

2

INFORME

LIC. YENSUNNI MARTÍNEZ



CONTENIDO

MARCO NORMATIVO	Pag. 3
MENSAJE DE LA PRESIDENTA	Pag. 5
CABILDO	Pag. 7
PROSPERIDAD ECONÓMICA	Pag. 11
BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	Pag. 37
GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y EFICIENTE	Pag. 77
ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL	Pag. 143
RECONOCIMIENTO PÚBLICO	Pag. 174
ANEXOS	Pag. 175



MARCO NORMATIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 64, 120, fracción I y demás aplicables de la Ley de Municipios y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, reconoce la autonomía del Municipio libre y se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de su competencia así como los derechos y obligaciones que de ellos emana.

Vengo ante la ciudadanía othonense a presentar el Segundo Informe de Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco 2021-2024, con el cual se da cumplimiento a lo establecido en la siguiente normatividad: el Capítulo I, Artículo 90, fracción XI de la Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo, el cual señala como obligación de la Presidente Municipal, rendir al Ayuntamiento, en Sesión Pública y Solemne, entre el 11 y 20 de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública.

Asimismo, se cumple con lo que establecen los Artículos 11 y 42 Fracción VI de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, y los Artículos 31 y 48 numeral III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.



MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Después de iniciar uno de los retos más grandes de mi vida, gobernar la capital de Quintana Roo, estoy convencida que la transformación se construye en unidad y solidaridad con los othonenses.

Othón P. Blanco merece un Ayuntamiento justo, próspero y ordenado, desde esta directriz, nos dimos a la tarea de recorrer todas las colonias y comunidades identificando, de primera mano, las principales necesidades y demandas ciudadanas, este acercamiento con nuestra gente, nos marcó los parámetros para diseñar las estrategias y acciones necesarias para orientar los recursos públicos que permitieran responder a las solicitudes de mayor atención; sobre esta base, se trabaja con retos y complejidades de todo tipo, pero siempre con el compromiso de mejorar las condiciones de bienestar social en toda la geografía municipal.

Tengo la firme convicción de que un gobierno se puede reconstruir con ética, valores, empatía, respeto a las diferencias, y responsabilidad, como presidenta municipal, me he enfocado al trabajo día con día, para contar con mejores servicios públicos en cada rincón del municipio, situación que ha sido posible gracias a la disciplina financiera que implementamos desde el inicio de la administración, comprometiendo las economías generadas al servicio de las y los ciudadanos.

En estos dos años de administración, se han orientado nuestros esfuerzos a la construcción de acciones dirigidas a la reactivación económica, la gestión y asistencia social en favor de los más vulnerables, atendiendo la deficiencia del alumbrado y brindando mejores servicios públicos, así como priorizando obras

emblemáticas y de orden territorial para el desarrollo urbano y rural, desde una perspectiva de un gobierno abierto y transparente.

Con esta encomienda, el gobierno municipal continuará transformándose, a fin de que los programas, proyectos, obras y servicios públicos, se reflejen en mayores beneficios para la sociedad.

Los logros alcanzados que se presenta son el resultado de la suma de esfuerzos y voluntades entre los tres órdenes de gobierno, sectores productivos y sociedad civil; juntas y juntos seguiremos trabajando y construyendo el municipio que todas y todos queremos.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE OTHÓN P. BLANCO

CABILDO

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P BLANCO

2021 – 2024



Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández

Presidenta Municipal
de Othón P. Blanco



M. en P. Alejandra Del Ángel Carmona

Síndica Municipal
Comisión de Hacienda, Patrimonio
y Cuenta Pública.



Lic. Saulo Aguilar Bernés

Primer Regidor
Comisión de Trabajo y Previsión Social.



Mtra. Cindy Livier Yah May

Segunda Regidora
Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
Comisión de Desarrollo Social.



Mtro. Alfredo Ceballos Santiago

Tercer Regidor
Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.
Comisión de Asuntos Indígenas.

C. Grecia Monserrat Coral Pasos

Cuarta Regidora
Comisión de Atención a la Juventud.
Comisión de Diversidad Sexual.



Mtro. Jorge Herrera Aguilar

Quinto Regidor
Comisión de Gobierno y Régimen Interior.
Comisión de Movilidad.



Lic. María Del Carmen García Guevara

Sexta Regidora
Comisión para la Igualdad de Género.



C. Santiago Aja Vaca

Séptimo Regidor
Comisión de Ecología, Ambiente
y Protección Animal.



C. Felicia Victoria Manrique Alcocer

Octava Regidora
Comisión de Espectáculos y Diversiones.



Mtro. Héctor Hernán Pérez Rivero

Noveno Regidor
Comisión de Obras y Servicios Públicos.



Dr. Juan José Ortiz Cardín

Décimo Regidor
Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.
Comisión de Derechos Humanos.



Enf. Rosaura Mariana Baeza Ku

Décima Primera Regidora
Comisión de Turismo.



Lic. José Ángel Muñoz González

Décimo Segundo Regidor
Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito,
Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas
y Desastres.
Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones.



Lic. Jesús Francisco Ortega Lizárraga

Décimo Tercer Regidor
Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial
y Desarrollo Urbano



Mtra. Lidia Esther Rojas Fabro

Décima Cuarta Regidora
Comisión de Anticorrupción
y Participación Ciudadana.



Lic. Rufina Cruz Martínez

Décima Quinta Regidora
Comisión de Industria, Comercio
y Asuntos Agropecuarios





EJE 1

PROSPERIDAD ECONÓMICA



Con el objetivo de impulsar el desarrollo, crecimiento y la diversificación económica, esta administración municipal, planificó una serie de estrategias orientadas a responder a esta demanda ciudadana, mediante un conjunto de acciones, que buscan fortalecer a las empresas ya establecidas, alentar el emprendimiento y a la atracción de inversión que sea compatible con las capacidades y vocaciones productivas de nuestra geografía, actividad que se realizó a través de la vinculación directa con la iniciativa privada, la academia y organizaciones civiles enfocadas al sector empresarial, a fin de lograr resultados en conjunto.

Para alcanzar los objetivos planteados el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, inició los trabajos en temas de mejora regulatoria, con el propósito de obtener trámites y servicios simplificados, que reflejen un beneficio social y económico para el óptimo funcionamiento de actividades comerciales, productivas y de servicios.

Por primera vez en su historia, el Ayuntamiento cuenta con un reglamento de Mejora Regulatoria y reglas de operatividad claras, y es parte del observatorio nacional de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), lo que incentiva una economía diversa, creciente y posiciona a Othón P. Blanco a nivel estatal y nacional. Derivado de estas estrategias económicas se ha

logrado la apertura de 456 nuevos negocios en el municipio, así como renovaciones y modificaciones de giros respectivamente.

Para incentivar el emprendimiento y el fortalecimiento de negocios existentes, el Instituto Municipal de la Economía Social (IMES), promovió la creación de espacios estratégicos en zonas de la ciudad, donde emprendedores, artesanos locales, y las MIPyMES, puedan realizar exhibiciones y comercializar los bienes y servicios que ofertan, entre los que destacan BAZAR IMES, Paseo Héroe, Feria del Coco, entre otros, esta acción se logró gracias al trabajo colegiado con el sector empresarial, por medio de las cámaras y asociaciones civiles que las representan.

Con el propósito de fortalecer la innovación y promoción turística, se ha participado en ferias turísticas nacionales e internacionales, dando a conocer los principales lugares de interés del municipio, a su vez, se han ofertado Fam Trips, para difundir las maravillas naturales en plataformas digitales, y a través de capacitaciones dirigidas al sector empresarial se promueve el desarrollo de habilidades productivas, del servicio al cliente y la profesionalización de los prestadores de bienes y servicios.

En temas productivos rurales, también se han impartido capacitaciones importantes sobre métodos de

sistemas de riego, siembra, manejo de alimentos, calidad productiva e inocuidad, además de proveer paquetes y plántulas de hortalizas para la autosuficiencia en localidades de la zona rural.

Con la suma de acciones, se trabaja con base a prioridades que el sector empresarial demanda, con el firme objetivo de construir políticas económicas orientadas a incentivar una economía diversa y creciente para el municipio de Othón P. Blanco.

MEJORA REGULATORIA PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN Y REACTIVAR LA ECONOMÍA

Desde el inicio de la administración, se trabaja para simplificar los trámites y servicios que realizan los ciudadanos en el Ayuntamiento. En el tema de mejora regulatoria se analizó de manera estratégica cada sector de la población con el propósito de procurar mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante

la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la productividad, la eficiencia y la competitividad a favor del crecimiento económico, mejorando la calidad a través del servicio en la disminución de los requisitos, costos, tiempos e implementación de las herramientas de la materia, lo cual beneficia al sector empresarial como a la sociedad civil.

Derivado de este análisis, se simplificó la tramitología dando como resultado la reducción de 98 requisitos entre los que destacan 14 de la secretaría general del H. Ayuntamiento, 15 de la dirección de Catastro, 15 de la coordinación de Protección Civil, 20 de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, 06 de dirección de Fiscalización, Inspección de Horarios y Comercio en la Vía Pública, 13 de Tesorería y 15 de la dirección de Registro civil, de un universo de 231 con los que se contaba al inicio de esta administración, por lo que se alcanzó un porcentaje de optimización de 34.7%. Los trámites que destacan son:

LOS TRÁMITES QUE DISMINUYERON REQUISITOS	
Secretaría General del H. Ayuntamiento	Constancia de residencia, pasó de 7 requisitos a 3. Constancia de identidad, de 7 a 4 requisitos.
Dirección de Catastro	La cédula catastral y/o cambio de propietario de 7 a 4 requisitos.
Coordinación de Protección Civil	Dictámenes de anuencia de 4 a 2 requisitos.
Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología	Cambio de uso de suelo y titular de 8 a 5 requisitos.

Tabla 1. Fuente: Datos estadísticos de la dirección de Mejora Regulatoria.

DIGITALIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE TRÁMITES

Se inicia el proceso de la digitalización en la página del Ayuntamiento, donde ya se refleja información para consulta y descarga de formularios de 49 trámites y servicios, de los cuales corresponden a 27 del registro civil, 10 del SARE, 9 de tesorería, 3 de protección civil, entre otros, para la simplificación en la tramitología por parte de los contribuyentes, lo que significa un ahorro sustancial de forma económica y de tiempo, esta información puede ser consultada en www.opb.gob.mx/portal/tramites/mejoraregulatoria

Por otra parte, en el marco de sistematización electrónica este gobierno municipal se suma a la adhesión del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), mismos que se pueden consultar en www.catalogonacional.gob.mx donde se iniciaron las fases de prueba en las áreas ya mencionadas.

Como resultado de esta acción, se podrá consultar y tramitar de manera electrónica en la plataforma nacional del catálogo los trámites, servicios, requisitos y los procedimientos, teniendo al alcance esta herramienta las 24 horas, todos los días a través de cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet.

Adicionalmente, con la entrada en vigor del Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal, por primera vez, el municipio se incorpora a la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, con lo cual, el Ayuntamiento tiene una participación como enlace en la conformación del plan estatal de trabajo, mejorando las prácticas, herramientas y funciones administrativas en la materia.

FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE OTHÓN P. BLANCO

Al inicio de la administración municipal 2021-2024, se identificó que la economía local, contaba con un rezago principalmente debido a la crisis derivada por el COVID-19, situación por la cual, diversas MIPyMES tuvieron que cerrar sus espacios físicos o puntos de venta. Con este panorama, el Ayuntamiento se dio a la tarea de implementar estrategias para impulsar la reactivación económica del municipio.

Desde este escenario, se vinculó a las MIPyMES en espacios estratégicos con el objetivo de estimular la promoción, difusión y comercialización de productos elaborados de manera local. Motivo por el cual, en esta administración se crearon dos proyectos claves para la reactivación económica.

El primer proyecto corresponde al BAZAR IMES, el cual consiste en que los días de quincena los productores, emprendedores y artesanos locales instalan en el andador Héroes de la explanada de la bandera una exhibición de los productos que ofrecen, cumpliendo con los objetivos anteriormente mencionados.

El segundo proyecto es el PASEO HÉROES, que tiene como objetivo el fomento a la reactivación y diversificación económica de la avenida de los Héroes sitio emblemático del comercio de nuestro municipio, en el Primer Barrio Mágico del país, ubicado en el Centro Histórico de Chetumal, declarado por la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), mediante la vinculación de empresas establecidas, emprendedores, artesanos y productores de diversos sectores que acuden a este espacio en cada edición, en las que a su vez se promueve la cultura, el sano esparcimiento en donde el aumento en la afluencia de consumidores, brinda al sector un valor agregado al ya existente.

Adicionalmente, se fomentan espacios de recreación familiar, innovación y diversificación de los bienes y servicios, así como también de combatir el rezago y la desigualdad social en las familias othonenses.

Con el objetivo de poner en el centro las necesidades de los emprendedores, artesanos locales y las MIPyMES,

donde puedan realizar exhibiciones de los bienes y servicios que se ofertan, el Instituto Municipal de la Economía Social realizó y difundió los siguientes proyectos de comercialización.

- 37 ediciones de BAZAR IMES, creciendo un 55% respecto al año anterior;
- 11 ediciones de Paseo Héroes, aumentando un 22%, del año anterior informado;
- 1 edición de la Feria del Coco, y
- 1 vinculación comercial en el Carnaval 2023.

De esta manera, se vincularon 313 productores, emprendedores y artesanos locales en estas actividades comerciales y de difusión impulsadas por el Ayuntamiento, permitiendo así el crecimiento económico con los proyectos que se detallan a continuación.

BAZAR IMES

Es un espacio estratégico que nació de la solicitud de diversos productores y emprendedores que buscaban herramientas para impulsar la difusión y comercialización de los bienes y servicios locales, éste se realiza en el Andador de los Héroes de la explanada de la bandera, los días sábados y domingos, aquí los emprendedores y artesanos presentan una exhibición de sus productos e innovaciones, sobre

todo las que fortalecen la identidad y preservación de nuestra cultura. De las 37 ediciones de BAZAR IMES, se ha generado una derrama económica de un millón 379 mil 627 pesos, con una participación de 14 artesanos, 33 emprendedores y 19 productores, de los cuales 43 son mujeres y 23 son hombres, con estos resultados positivos, se continuará difundiendo esta actividad en beneficio de quienes necesitan de estos espacios de comercialización.

PASEO HÉROES

Es un proyecto emblemático que ha sido recibido de manera positiva entre la población, ya que es un espacio que tiene como objetivo incentivar la economía del primer cuadro de la ciudad, en específico de la avenida de los Héroes, brindando áreas para la comercialización de diversos productos y servicios, adicionalmente, se crean circuitos para la cultura y recreación social para las familias que acuden a las ediciones, y se ofrece una gran gama de diversificación a los negocios formalmente establecidos; también otorgando un producto diferente a los turistas nacionales e internacionales, ya que de acuerdo a la temática ofertada pueden encontrar en un solo punto productos y servicios que generen el agrado de su visita a la capital del estado.

Una parte clave de este proyecto, ha sido la colaboración de las

distintas cámaras empresariales y las asociaciones civiles, como lo son: Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (CANACO SERVYTUR), Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Cámara Nacional de la Industria Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos del Centro y Sur de Quintana Roo, Circuito Gastronómico de la Península de Yucatán (CIGAPEY), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Comité Ciudadano del Callejón del Arte y Somos Uno A. C.

Las actividades se llevan a cabo los días sábados y domingos, donde se invita a los productores, emprendedores, artesanos locales y los negocios establecidos en el espacio que ocupa PASEO HÉROES para que, coloquen sus stands, difundan y exhiban sus productos para que el público interesado acuda a su establecimiento; a la fecha, se han realizado 11 ediciones, con las temáticas de Noche Beliceña, Juventud Baila, Chetumal Fest, Feria del Queso de Bola, Feria del Maíz, Festival del Taquero, Paseo Héroes Sorora, etcétera; de esta manera, se generó una derrama económica de 4 millones 320 mil 208 pesos, y han participado 153 emprendedores, 79 productores y 24 artesanos, de los cuales 145 son mujeres y 111 son hombres.

FERIA DEL COCO

Considerando que las cooperativas y productores de coco del municipio de Othón P. Blanco cuentan con más de mil integrantes, se realiza esta feria tan simbólica sobre el bulevar Bahía, con el objetivo de promocionar, vincular y fortalecer comercialmente, a través de una exhibición sobre los bienes y servicios manufacturados que son derivados del coco, el cual generó una derrama económica importante; se contó con la participación de productores, emprendedores y artesanos. Asimismo, se realizó el circuito educativo sobre el coco y sus derivados en los cuales se realizaron 5 ponencias de distintos centros educativos, entre los que destacan: Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), Universidad Vizcaya de Las Américas, Universidad Tecnológica de Chetumal (UT), Instituto Tecnológico de Mérida (ITM), Instituto Tecnológico de la Zona Maya (ITZM), instancias de gobierno, cooperativas y un concurso gastronómico.

VINCULACIÓN COMERCIAL EN EL CARNAVAL 2023.

Después de una pausa generada por la pandemia COVID-19, se retoman las festividades del Carnaval 2023, donde se logró realizar una exposición de emprendedores y productores locales, los cuales aprovecharon para promocionar sus negocios, exponer sus marcas y promover la imagen de

los mismos, se generó una derrama económica de un millón 254 mil 560 pesos, en beneficio de 42 participantes, de los cuales 27 fueron emprendedores y 15 productores.

FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En coordinación con el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), se vinculó a un grupo de mujeres artesanas, a quienes se les proporcionó capacitaciones orientadas a temas de organización, costo de producción, determinación de precios y análisis de mercado, con el fin de poder acceder a financiamientos. Además, como parte de esta actividad, se les otorgó un beneficio en insumos para la elaboración de hamacas, las mujeres beneficiarias fueron del grupo llamado Las Palomas de Subteniente López y del grupo denominado Mujeres Trabajadoras de Nuevo Bécár.

En 2023, en sinergia con el Gobierno del Estado, que encabeza la gobernadora Mara Lezama Espinosa, a través de la Secretaría del Bienestar se dio seguimiento al grupo de artesanas Las Palomas, el cual, debido al apoyo recibido en 2022, logró integrar a más mujeres y permitió que llevaran un ingreso extra a sus hogares, ya que participaron en la convocatoria Artesanas del Bienestar resultando beneficiadas con insumos para continuar con el urdido de hamacas.

ARTESANO DEL AÑO

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo (SEDE), se emitió la convocatoria para el XV Concurso Estatal, El Artesano del Año 2022, en el cual se solicita realizar la fase municipal de selección para los artesanos que nos representarán, de esta manera, el IMES invitó a los artesanos othonenses a realizar una presentación de su trayectoria, sus reconocimientos y de algunas de sus piezas destacadas.

Derivado de lo anterior, se seleccionaron ganadores para tres categorías, 1) nuevo valor, la cual reconoce el interés de las personas artesanas más jóvenes al involucrarse y dedicarse a esta noble labor, quedando seleccionada la C. Amira del Ángel Chicato Cruz, una joven artesana quien destacó con su joyería artesanal hecha a mano; 2) talento creador, categoría que busca reconocer la creatividad de las personas artesanas al innovar en sus creaciones y reflejar el legado y valor cultural de nuestra tierra, quedando seleccionado el C. Salvador Cocom Pérez, destacando con sus piezas que representan los puntos icónicos de Othón P. Blanco, las cuales realizó en madera y coco; 3) el artesano del año, en esta categoría se reconoce la trayectoria de quienes han dedicado su vida al oficio de la artesanía, elaborando piezas con alto valor estético y artístico, quedando seleccionado el C. Cornelio Torres

Rodríguez, por su larga trayectoria como artesano othonense, el cual, destaca por trabajar distintas maderas y fibras para realizar piezas alusivas a diversos puntos turísticos othonenses, a la naturaleza y animales típicos de la región entre otras.

Cabe mencionar que para la edición del concurso del artesano del año en su edición 2023, la convocatoria estableció que la inscripción, así como la selección de los participantes se llevaría a cabo por la SEDE, de esta manera el Instituto Municipal de la Economía Social, únicamente difundió entre las personas artesanas othonenses la convocatoria y sus bases.

PROMOCIÓN ARTESANAL

Se participó en la edición Punto México 2023, del 08 al 13 de febrero, el cual es un espacio de promoción ubicado en la SECTUR con sede en la avenida Presidente Masaryk de la colonia Polanco en la Ciudad de México, considerado como el Centro Neurálgico Financiero de América Latina, en esta se realizó una muestra artesanal y de productos locales que significó un impulso para la promoción y difusión de lo hecho en Othón P. Blanco, con marcas que elaboran piezas y productos con altos estándares de calidad, como lo son: Wellnuts, La Chetumaleña, Michemaya, Mazorcanegra, Chicza, La Quintanarroense, Rancho JB, Yagruma, Dulces y Conservas Doña

Cruz y artesanos destacados como: Ángel Maldonado Cruz, Ángel Castro Cerón, Salvador Cocom Pérez, Gudelia Gutiérrez Cal, Isabel Palacios Bravo, Daniel Chi de la Cruz, Fernando Báez Arano, Nery Carrillo Eb, Irene García Cen, Cornelio Torres Cruz, Juvencio Renato Leonor Jiménez, Iván Romero del Ángel.

INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

El municipio de Othón P. Blanco, se distingue por ser un destino emergente con alto potencial de desarrollo turístico, su cultura y tradición forman parte de los valores de atracción en turistas que buscan nuevas experiencias. Hoy por hoy, es un hecho que a través del impulso de esta administración para posicionar al destino se han realizado un conjunto de acciones enfocadas en crear una amalgama robustecida con la participación del sector privado y académico.

Hay que destacar que el municipio está representado bajo la sombrilla turística de Caribe Mexicano por medio de la marca turística Grand Costa Maya: Mahahual y Chetumal, lo que incide en la necesidad de posicionar al destino a través del marketing turístico digital con la implementación de códigos QR, así como la creación de videos, fotografías, guías turísticas, mapas y diseños gráficos que son difundidas a través de distintas plataformas, en

su mayoría digitales con el objeto de disminuir el consumo de papelería y la generación de residuos en estricto apego a la agenda 2030.

Los destinos turísticos del municipio, sobresalen por ser escenarios de naturaleza y conservación, que merecen ser promovidos a nivel nacional e internacional, es por ello que, la actual administración, a manera de fortalecer su impulso y desarrollo, ha establecido estrategias a fin de atraer al mayor número de visitantes y reactivar el desarrollo económico del sector turístico empresarial, lo cual permite asegurar la generación de empleos.

Con la finalidad de promover el posicionamiento de los destinos turísticos del municipio, se han atendido 15 Fam-Trip que son viajes de cortesía que ofrecen los operadores turísticos, agencias de viajes y creadores de contenido, a los destinos para poder documentar y vivir la experiencia de un destino turístico en primera persona, con la finalidad de posicionarlo a través de la promoción turística, de los cuales 9 fueron de corte internacional, entre los que destacan Vida Miami TV, Global TV, Hispana TV Miami, Giroscopio Viajero, Senderos por el Mundo TV Española, Vagaboom, Fernando Quetto de Hola TV, Editorial Holandesa Meridian Travel, Salta Conmigo y 6 Fam-Trip de corte nacional, en las que sobresalen el documentalista Carlos Jiménez,

especializado en viaje de naturaleza y ecoturismo, La Playuka, Cool Cool Kaan TV Azteca y Un Viaje por el Sur de Quintana Roo, realizados por creadores de contenido, con un alcance global de un millón 750 mil usuarios en redes sociales.

Otra estrategia de promoción turística que se implementó fue la colaboración con la revista especializada México Desconocido, reconocida como una empresa nacional experta en viajes, historia, naturaleza, cultura y destinos de México, así como una de las mejores posicionadas a nivel nacional, quienes a través de su portal digital www.escapadas.mexicodesconocido.com.mx difundieron y promocionaron 6 destinos turísticos de nuestro municipio, entre los que destacan, la Ribera del Río Hondo con la publicación del cenote Cocodrilo Dorado de la comunidad de la Unión, Huay-Pix, Laguna Xul-Ha, Xcalak Paraíso del Buceo, la Ruta de los Cayos y las Islas Vírgenes de Calderitas, principales rutas y destinos turísticos de comunidades con vocación en ecoturismo rural del municipio. La revista cuenta con publicaciones mensuales y tiene un alcance de 80,000 mil usuarios mensuales.

Del mismo modo, se colaboró en la logística y la conformación de mesas de trabajo en el primer Foro de Desarrollo del Turismo Rural y Comunitario del Sur de Quintana Roo, impulsado por la COPARMEX y en el primer encuentro

turístico Construyendo Alianzas en el Sur de Quintana Roo, encabezado por la CANACO SERVYTUR, para el Ayuntamiento es de suma importancia participar y promover estos espacios de diálogo y de análisis de los elementos ecoturísticos, ambientales, gastronómicos y culturales del Sur de Quintana Roo, las cuales estimulan y motivan las iniciativas y emprendimientos del sector turístico, con la finalidad de alcanzar el desarrollo económico y bienestar para la población local, con el máximo de respeto a la naturaleza, con productos y proyectos turísticos debidamente planificados.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA TURÍSTICA

La presente administración municipal, se distingue por mantener una vinculación directa con el sector público y privado, con el propósito de generar sinergias en pro del turismo othonense a fin de fortalecer la promoción turística y fomentar políticas públicas tendientes a potencializar el desarrollo y crecimiento del sector, motivo por el cual, se han celebrado 6 convenios de colaboración institucional, con los siguientes actores públicos y privados:

- 1. Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH), se realizaron 2 convenios, el primero para el intercambio de acciones y estrategias en el ámbito turístico del municipio y el segundo

tiene como objetivo realizar un análisis e interpretación del perfil del turista en Chetumal, y su posterior divulgación a los empresarios del sector a fin de adecuar sus políticas de atención al turista;

- 2. Secretaría de Turismo (SEDETUR) y el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ), con el objeto del suministro, instalación, acondicionamiento y revestimiento de los módulos de información turística;
- 3. Secretaría de Turismo (SEDETUR), con la finalidad de coordinar el registro y actualización de los prestadores de servicios turísticos del municipio, en la Plataforma Estatal de Servicios Turísticos denominado Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo (RETUR-Q), así como el intercambio de información sobre la actividad del sector turístico;
- 4. Convenio de colaboración con el servicio turístico ChetuBus del municipio, con el propósito de impulsar y promover un circuito turístico por los principales sitios emblemáticos del Centro Histórico de Chetumal Barrio Mágico.

- 5. Convenio de colaboración con la Federación de Empresarios Turísticos Nacional (FETUR), con el objeto de promover los destinos emblemáticos del municipio y fomentar su potencial a nivel nacional e internacional a través de redes sociales, materiales digitales e impresos que integrarán las rutas y paquetes de servicios turísticos que se ofrecen y así, impulsar el desarrollo económico y turístico de Othón P. Blanco.

ACTUALIZACIÓN DEL MATERIAL DE PROMOCIÓN DE MARKETING TURÍSTICO DIGITAL

La creación de material de promoción turística de marketing digital, surge de la necesidad de mantener actualizada la información de los destinos turísticos del municipio, lo que permite ofrecer a los turistas, información exacta de la infraestructura de cada uno de ellos. Por primera vez el Ayuntamiento ha creado los siguientes materiales:

- Guía gastronómica de Mahahual, en el cual se describe con exactitud los principales platillos representativos de este destino;
- Mapa turístico de la ruta del Río Hondo;
- Mapa turístico de Huay-Pix;
- Mapa turístico de Calderitas;

- Mapa turístico 18 imperdibles del Barrio Mágico de Chetumal, y Mapa turístico de Othón P. Blanco.

Asimismo, se realizó la actualización del siguiente material de promoción de marketing turístico digital.

- Mapa turístico de Chetumal;
- Mapa turístico de Xul-Ha;
- Guía turística 8 días en la Costa Maya;
- Guía turística 10 cosas que hacer en Chetumal, y
- Página web www.visitchetumal.com.mx

El material creado y actualizado, está disponible de manera digital en las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram, como Turismo Chetumal, administrado por la dirección de Desarrollo Turístico, mismas que se destacan por tener un alcance de hasta 170,200 usuarios, este material, también se encuentra disponible mediante Código QR en los diferentes módulos de información turística ubicados en la ciudad de Chetumal.

GRABACIÓN Y EDICIÓN DE VIDEOS TURÍSTICOS

Reconociendo que el marketing digital es un elemento clave para posicionar, potencializar y fortalecer el

desarrollo de la industria turística del municipio, el Ayuntamiento, programó la grabación y edición de diversos videos, teniendo actualmente el siguiente compendio: a) Chetumal, b) Casa de la Crónica, c) Chetumal-Barrio Mágico, d) La Chetumaleña, e) Zonas arqueológicas: Dzibanché – Kinichná, Kohunlich, Oxtankah, f) Ribera del Río Hondo, g) Calderitas, h) Xcalak, i) Xul-Ha, j) Huay-Pix y k) Laguna Guerrero - Raudales.

El material digital se encuentra disponible en redes sociales como @TurismoChetumal, y ha sido compartido con otras instituciones públicas a nivel estatal y federal para ampliar su difusión y promoción, con la finalidad de incentivar el arribo de turistas nacionales y extranjeros.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y CONGRESOS TURÍSTICOS NACIONALES

Las ferias de turismo nacional e internacional, son espacios en los cuales el Ayuntamiento hace propicia la oportunidad de establecer conexión con los principales agentes turísticos mayoritarios, con el fin de dar a conocer las bellezas naturales de nuestros destinos, así como la infraestructura con la que cuentan.

Consciente de esta situación y de la importancia que representa para la difusión de nuestro municipio, participó después de 11 años en la Feria

Internacional de Turismo 2023 (FITUR). En este evento se dieron cita más de 8 mil expositores, entre empresas, operadores turísticos, hoteles y aerolíneas donde se posicionaron los principales destinos turísticos de nuestro municipio.

La Feria se llevó a cabo del 18 al 23 de enero del 2023, en Madrid, España y se distingue por ser un foro único para promocionar las marcas, presentar nuevos productos, conocer las últimas tendencias en turismo y posicionar nuestros destinos en el mercado de turismo internacional. En coordinación con la secretaría de Relaciones Exteriores, se realizó una agenda alterna de negocios con la embajada de México en España, con la finalidad de difundir la cultura, historia y destinos turísticos de nuestro municipio. De igual manera, en la presente administración, se ha participado en las siguientes ferias turísticas nacionales:

- Tianguis turístico de México, ediciones 2021, 2022 y 2023;
- Punto México, edición 2023, y
- Festival gastronómico del Caribe Mexicano, ediciones 2022 y 2023.

Como resultado de la participación en dichas ferias turísticas nacionales e internacionales, se atendieron un total de 348 citas de negocios, a los cuales se les compartió el material de marketing turístico digital de los

principales destinos turísticos del municipio, generando el interés de la agencia de posicionamiento turístico La Playuka México en realizar un Fam Trip, el cual fue atendido por la dirección de Desarrollo Turístico del 15 al 20 de mayo del 2023.

Con el propósito de generar oportunidades en inversión turística, logística y comercio para nuestra ciudad capital, se realizaron reuniones de posicionamiento turístico a nivel internacional en la ciudad de Miami, Florida en Estados Unidos, como se detalla a continuación:

- Reunión de trabajo para realizar intercambios de promoción turística con el alcalde de la ciudad Miami Beach, Dan Gelber;
- Reunión con el presidente y CEO Jerry Libbin y los representantes de la Cámara Americana de Comercio, con miras a intercambiar estrategias de promoción turística de nuestra capital al mercado norteamericano, tomando en consideración el intercambio cultural, sustentabilidad, cuidado, seguridad y conservación de la Bahía de Chetumal, y
- Con el cónsul de México en Miami, Jonathan Chait, con el objetivo de posicionar a nuestro municipio en la agenda de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Una de las áreas de oportunidad entre ambas ciudades será el intercambio en materia de líneas de investigación relacionados al sargazo, involucrando a académicos y universidades del Condado de Miami Beach y Chetumal.

Durante esta gira de trabajo, recibió el Reconocimiento de Mujer Exitosa de Alto Nivel (MEDAN) 2023, por los trabajos presentados en materia turística, conforme a la agenda de trabajo y su destacado desempeño en la administración pública municipal. MEDAN es un encuentro donde las galardonadas comparten hábitos, consejos, claves de emprendimiento, experiencias y compromisos que motivan e influyen positivamente en su entorno.

Dentro de las actividades realizadas también se llevó a cabo un importante acercamiento con el International Trade Commission (ITC) del Condado de Miami, esta comisión es la encargada de los enlaces internacionales con gobiernos externos, a través de estas sinergias se inician los trabajos a fin de consolidar la posición de nuestro municipio como una puerta global para el intercambio comercial, cultural y turístico, mejorando las relaciones internacionales de la ciudad capital.

DISEÑO Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA

Ampliando la estrategia de promoción turística del municipio, se han instalado en diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Chetumal, como en la Fuente del Pescador en el bulevar Bahía, en los módulos de información y en la oficina de la dirección de Desarrollo Turístico, estructuras que contienen información visual y de difusión de los principales destinos, poniendo al alcance del turista nacional y extranjero, el siguiente material:

- Mapa turístico de la ciudad de Chetumal;
- Ruta turística del Río Hondo;
- Chetumal-Centro histórico;
- La ruta de la Ribera del Río Hondo, y
- Resalta el primer Parador fotográfico de la comunidad de Palmar.

PROMOCIÓN DE TURISMO DEPORTIVO Y CULTURAL

Según la Organización Mundial del Turismo en el año 2022, México se convirtió en el noveno país en importancia por ingreso de divisas turistas internacionales con una derrama de 28 mil millones de dólares¹

International Tourism – 2023 starts on a strong note with the Middle East recovering 2019 levels in the first quarter. (2023). World Tourism Barometer, (Vol. 21), 7. Recuperado de https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2023-05/UNWTO_Barom23_02_May_EXCERPT_final.pdf?VersionId=gGmuSXlwFMlYoemsRrBI9ZJfVmc9gYD

El turismo deportivo y cultural es uno de los sectores que crecen más rápido dentro de la industria turística, cada vez son más los turistas interesados en estas actividades durante sus viajes, lo que genera una oportunidad de desarrollo desde lo local. En este sentido el municipio inició un despunte como sede de importantes y reconocidos eventos de este tipo, organizados por instituciones públicas y privadas que se vinculan de manera estratégica con la dirección de Desarrollo Turístico, participando en la coordinación de la promoción de los eventos deportivos de corte nacional e internacional.

Dentro las principales disciplinas que se promocionaron fueron las de ciclismo de montaña, posicionada como un segmento turístico en donde los participantes generan una derrama económica en las localidades por la que transita su ruta, eventos como la Carrera Ciclista “Cuna del Mestizaje 2023”, el 2º Reto Ciclista Chetumal “Fridas”, la 7a Vuelta Ciclista de Ruta Quintana Roo, y la 8va. Edición Rodada Anual 2023, Club Espartanos Ridden, las cuales promueven que el turista local conozca los principales atractivos turísticos; estos eventos contaron con más de 900 participantes, y son muestra del impulso al turismo deportivo y comunitario de las localidades de Ribera del Río Hondo y el corredor turístico Huay-Pix - Xul-Ha.

Uno de los destinos que mejor guarda la Grand Costa Maya es Xcalak, que actualmente se ha posicionado como un destino internacional, para la práctica del Flyfishing convirtiendo a nuestro municipio como un referente mundial para la pesca con mosca, la 5ª Edición del Torneo Internacional de Pesca Flyfishing “Escamas Plateadas”, fue muestra de ello contando con 20 pescadores de talla internacional destacando en esta edición los países de Estados Unidos y Canadá.

Nuestro majestuoso Bulevar se ha convertido en escenario perfecto para la práctica de los principales eventos de corte internacional como el medio maratón 21K Chetumal, evento deportivo que año con año se ha posicionado como uno de los más importantes a nivel nacional, en gran medida por su majestuoso escenario nuestra bahía de Chetumal, dejando una derrama económica cercana a los 9 millones de pesos.

Adicionalmente nuestro municipio promovió el turismo deportivo y fomentó la realización de eventos tales como:

- Torneo Internacional de Tenis Copa Independencia.
- Campeonato de Fisiculturismo Mr. Chetumal, con la participación de otros municipios del Estado.
- XX edición del Torneo de Pesca Deportiva Copa Virgen de Fátima

- en Calderitas, destacando la participación de competidores del país de Belice.
- Para el impulso del turismo de retirados (Baby Boomers), que son turistas de entre 50 y 70 años de edad, con capacidad económica y que buscan destinos que les ofrezcan un producto y servicio turístico cumpliendo con sus necesidades básicas de seguridad, paz, armonía, ambiente verde entre otros. Se dio la promoción al 9° Torneo Nacional de Cachibol, con la participación de los estados de Sonora, Baja California, Chihuahua, así como la Península de Yucatán.

Con este tipo de eventos logramos posicionar a Chetumal como una ciudad capital de atracción de turismo deportivo, y con ello crear la diversificación y desarrollo que nuestra economía local necesita.

Adicionalmente, en apoyo y fortalecimiento al sector gastronómico y cultural, se ha participado en la logística y promoción de los siguientes eventos culturales:

- Carnaval Chetumal 2023;
- Paseo Héroes, ediciones 2022 y 2023, y
- Feria del Coco 2022.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT) la infraestructura turística comprende la dotación de bienes y servicios, en materia de accesos, comunicaciones, iluminación, saneamiento y mejora de imagen, con el fin de proporcionar al turista una percepción de bienestar y de seguridad.

El turismo es una actividad productiva detonante para el desarrollo económico de nuestro municipio, es por ello que a través del equipamiento en materia de alumbrado público, el Ayuntamiento realizó acciones para iluminar y consolidar un corredor turístico en la zona sur del Estado de Quintana Roo, que comprende las comunidades de Xul-Ha, Huay Pix y Chetumal, con la finalidad de fortalecer la infraestructura de estos destinos con vocación turística, pues representa un impacto positivo en el confort y la seguridad de los visitantes.

Con la firme intención de potencializar el segundo destino de cruceros a nivel nacional, se construyó la ciclovía en Mahahual, obra que beneficiará a los habitantes de la localidad, y a más de un millón de turistas nacionales y extranjeros, así como cruceristas que visitan anualmente esta comunidad. En igual orden de importancia se realizaron acciones de alumbrado público para mejorar la imagen turística de este destino.

El turismo comunitario, representa uno de los segmentos que está en auge, fomentando la preservación de la cultura, identidad y costumbres, y es un área de oportunidad para los habitantes de las comunidades quienes, a través de la oferta turística derivada de las cadenas de valor como la gastronomía, el senderismo, aviturismo, ciclismo entre otras actividades de bajo impacto con el medio ambiente pueden generar ingresos para las familias. Es así como los destinos rurales de Raudales, Laguna Guerrero y Calderitas recibieron una inversión en obras de alumbrado público, pavimentación y rehabilitación de parques públicos por su gran importancia que hoy se constituyen como lugares turísticos.

Para posicionar a Xcalak como un destino de turismo deportivo, se trabaja en impulsar a la localidad a través de los distintos torneos de pesca con mosca (Flyfishing) en donde año con año reciben participantes de diversos países del continente, visitantes que en su gran mayoría se trasladan por vía terrestre, este Ayuntamiento ha priorizado la seguridad de sus visitantes y habitantes por lo que se llevó a cabo el podado, limpieza y mejoramiento de la imagen turística de 122 km de ambos laterales de la carretera Mahahual- Xcalak.

INVERSIÓN EN POSICIONAMIENTO TURÍSTICO

Para impulsar la Ruta de Turismo de Naturaleza en Xul-Ha y Huay-Pix, se realiza la primera etapa de un proyecto integral para establecer las estrategias en política turística municipal, bajo un marco de promoción y posicionamiento, apegándose a los lineamientos de sustentabilidad establecidos en la Agenda 2030, entre los que destacan los puntos siguientes:

- Presentar en esta primera etapa a Xul-Ha y Huay-Pix como un producto turístico, orientado a la sustentabilidad y al turismo de naturaleza, con una oferta diferenciada al norte del Estado de Quintana Roo, esto permitirá captar mejores mercados, crecer los ingresos locales, atraer inversión y generar excelentes oportunidades de desarrollo y bienestar para los habitantes de estas localidades.
- Adicionalmente, se plantea la creación de un producto turístico que ofrezca actividades como navegación con interpretación de la naturaleza, práctica de kayak, velero, paddle board, avistamiento de aves, disfrute de paisaje, senderismo, fotografía y turismo científico.

- Identificar el potencial de ambas localidades, mediante la interpretación turística de la naturaleza de este destino, destacando lo siguiente: a) trazar una ruta de navegación, b) determinar los requerimientos de equipo y de infraestructura para construir la oferta, c) compilar información para la elaboración de programas de formación de guías de turismo locales, d) presentar un estudio de mercado, e) diseñar una marca turística y una estrategia de promoción, f) construir una aplicación digital para apoyo al turista con referencias de los servicios locales, g) proponer las mejoras de imagen urbana, h) elaborar un perfil de proyecto de un centro interpretativo de la naturaleza del lugar y, i) emitir recomendaciones para la gestión sustentable de la actividad turística entre otras.
- Simultáneamente, a estas acciones se integra un programa de promoción turística con una alcaldía de Miami, Florida, Estados Unidos, identificada como la capital del turismo internacional en el caribe, y es el hub aéreo más importante para Latinoamérica, además de ser la base de las empresas de cruceros que tienen rutas en el caribe, esto con la finalidad de atraer inversionistas, y promover el turismo en Othón P. Blanco.

Con este proyecto integral en materia de promoción y posicionamiento turístico alternativo para Xul-Ha y Huay-Pix, se invierten recursos por 3 millones 500 mil pesos, en beneficio del desarrollo económico de los habitantes othonenses.

CAPACITACIÓN TURÍSTICA

Con la finalidad de contar con personal capacitado en brindar servicios turísticos de calidad en el sector empresarial, se generaron acuerdos de vinculación con instituciones de gobierno estatal para brindar cursos, talleres y capacitaciones. Con el curso Cultura Turística y Calidad en el Servicio, en coordinación con la SECTUR, se beneficiaron a 340 prestadores de servicios de los sectores gastronómicos, hoteleros, transporte público-taxi, y tour operadoras de los destinos de Calderitas, Mahahual, Xul-Ha y Chetumal.

En coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y la Universidad de Rovira I Virgili, España, se realizó el taller de Espacios azules, con el objetivo de potencializar el turismo alternativo en referencia a los espacios relacionados con los cuerpos de agua, y el contacto con la naturaleza, esto a su vez representa un vínculo importante relacionado con la generación de productos turísticos que incluyen actividades en espacios al aire libre y en general dentro de cuerpos de agua como lagunas, ríos

y mares, que pueden realizarse en destinos locales y/o comunitarios, representando una oportunidad potencial para el desarrollo económico del destino.

De igual manera, se suma el taller de Registro de Turismo Estatal - RETUR-Q, que derivó del convenio de colaboración celebrado entre la Secretaría de Turismo y el Ayuntamiento. El Retur Q, es el catálogo público oficial de los prestadores de servicios turísticos del Caribe Mexicano, contemplado en la Ley Estatal de Turismo, y que a través de una plataforma de registro gratuita funciona como un instrumento en la gestión de la actividad turística, otorgando certeza y seguridad a los turistas, por medio de la mejora de imagen y posicionamiento de los prestadores de servicios turísticos, con estos talleres se beneficiaron a 129 empresas.

CAPACITACIÓN SOBRE CADENAS PRODUCTIVAS

Uno de los principales compromisos de la administración municipal, se enfoca a crear acciones integradoras que permitan la vinculación entre las diferentes instancias gubernamentales para el apoyo al comercio y el crecimiento económico del municipio.

Con esta determinación, se iniciaron los trabajos de capacitación orientados a los diversos sectores económicos,

la primera estrategia se focalizó al diagnóstico de necesidades en las áreas productivas, para tener mayor certeza de enfocar el trabajo de capacitación, para ello, se determinaron zonas obedeciendo al padrón de negocios formales de la zonas rurales y urbanas del municipio, motivo por el cual, se implementaron acciones de coordinación de información con cámaras empresariales, la SEDE y programas federales para que una vez focalizados los sectores de población se iniciará con la segunda estrategia, que corresponde a implementar un programa de capacitación de acuerdo a las necesidades detectadas, y la tercera se refiere a la evaluación de resultados y retroalimentación de conclusiones.

En lo que va de esta administración, se han impartido 71 cursos de los cuales 14 fueron en la ciudad de Chetumal y 57 en comunidades y se realizaron 3 ponencias en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 253 (CBTIS), y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en total se han beneficiado a 2 mil 489 estudiantes, emprendedores y empresarios.

De igual manera, se impartieron capacitaciones de cultura empresarial con esquemas de colaboración de asociatividad y comercialización sobre Marketing con enfoque en economía local, y competencias laborales de servicio en 20 comunidades: Nicolás

Bravo, Javier Rojo Gómez, Pucté, Subteniente López, Carlos A. Madrazo, Raudales, Álvaro Obregón, Caobas, San Pedro Peralta, Palmar, Ramonal, Sacxán, Lázaro Cárdenas, Ucum, Nachi Cocom, González Ortega, Francisco Villa, Morocoy, Xul-Ha y Huay-Pix.

En el caso de los cursos de comercialización y marketing respectivamente, ha tenido funcionalidad con los productores de las comunidades, específicamente en los beneficiarios del programa Sembrando vida y los pertenecientes al padrón de la dirección de Desarrollo Rural, debido a que los productores que han decidido comercializar sus diferentes productos agrícolas requieren del conocimiento básico estratégico de mercadeo y establecimiento de precios con márgenes de utilidad, asimismo en la ciudad, se ha utilizado el curso de marketing para las MIPyMES, grupos de artesanos y emprendedores donde han podido conocer y determinar los mercados objetivos y los perfiles de consumo por segmento.

En el caso del curso de competencias laborales de servicio, impartido a responsables de negocios, administradores y gerentes, se ha implementado en su totalidad en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (CANACO SERVYTUR) y el programa Paseo Héroes para lograr identificar, comprender y definir los

conocimientos, habilidades, actitudes y valores del personal para el óptimo desarrollo y cumplimiento de sus responsabilidades y funciones del puesto que ocupan en una empresa, éste es un requisito para participar en Paseo Héroes, y así crear procesos de mejora continua en el servicio de los diferentes comercios que conforman parte del Centro Histórico de Chetumal Barrio Mágico y diversos puntos.

ESTIMULAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

De manera histórica el Ayuntamiento de Othón P. Blanco fue el primero en el Estado en ser reconocido por la entonces Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) con la certificación de Ventanilla Optimizada como herramienta de mejora regulatoria en el Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), en el año 2014, y en este mismo sentido, en 2023 recibiremos la cuarta certificación conservando el legado histórico a nivel estatal de ser el primero en todo el Estado en obtener la certificación de excelencia por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

La existencia del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) establece en forma permanente las condiciones para que los negocios o empresas se establezcan conforme a la regulación vigente y de manera eficiente, los

trámites de apertura, renovación y modificación de giros respectivamente, beneficiando así a todos los contribuyentes que requieren renovar su licencia de funcionamiento municipal o su inscripción al padrón municipal (alta) a través de nuestra ventanilla.

En lo que va de la presente administración municipal, se han expido 5 mil 607 trámites de licencias y refrendos de funcionamiento comercial, industrial y de servicios (altas, renovaciones y modificaciones), de las cuales 4,188 corresponden a trámites realizados por personas físicas y 1,419 a personas morales; estos corresponden a 456 nuevos negocios, con un crecimiento del 14.8% comparado con el año anterior, 5,029 renovaciones de licencias de funcionamiento comercial, industrial y de servicios y 122 cambios o modificaciones de giro, domicilio y nombre comercial.

APOYO A LAS ACTIVIDADES DE MANUFACTURA, AGRONEGOCIOS, PESCA, ACUACULTURA Y FORESTAL

Con una visión agrícola, nos dimos a la tarea de impulsar estrategias dirigidas al fomento de actividades agropecuarias, pesqueras y acuícolas, iniciando con trabajos de capacitación dirigida a productores rurales individuales y organizados que se dedican a la producción del campo a fin de mejorar sus procesos

productivos y de organización, proporcionándoles asistencia técnica, transferencia de tecnología y fomento a la comercialización de sus productos de manera directa al consumidor final.

Los temas sobre los que se capacitaron corresponden a: a) Elaboración de bloques nutricionales, b) Buenas prácticas pecuarias, c) Producción de gallinas ponedoras y pollos de engorda, d) Injertación de árboles frutales, e) Cultivos básicos con la modalidad de labranza cero, f) Buenas prácticas agrícolas en la producción de pitahaya y cocotero, g) Producción de hortalizas de traspatio, h) Elaboración de enraizantes naturales, i) Elaboración de composta casera, j) Elaboración de insecticidas y repelentes naturales, k) Inducción al cultivo de mojarra tilapia y l) Cubicación de madera en rollo y maderas aserradas, considerando aspectos de sanidad, calidad e inocuidad.

Con estas capacitaciones se pretende que las personas productoras, durante sus procesos productivos empleen buenas prácticas para obtener alimentos sanos aptos para el consumo humano y con las características que demanda el mercado actual, beneficiando a 983 productores, de los cuales 540 son mujeres y 443 hombres. Estas actividades integrales de capacitación se extendieron a las comunidades de Pucté, Calderón, José N. Rovirosa, Sabidos, Sacxán, Palmar, Carlos A. Madrazo, Álvaro Obregón Unidad Agrícola (U.A), San

Francisco Botes, Allende, Ramonal, Cocoyol, Juan Sarabia, San Antonio Soda, Justo Sierra Méndez, Pioneros del Río, Nachi Cocom, Francisco Villa, González Ortega, Nicolás Bravo, Caobas, San José de la Montaña, Tres Garantías, Tomás Garrido, Huay-Pix, Laguna Guerrero y Luis Echeverría.

CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES RURALES EN CULTURA EMPRESARIAL, ESQUEMAS DE COLABORACIÓN, ASOCIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Con el objetivo de capacitar a los productores sobre la distribución y la comercialización de sus productos de manera directa con el consumidor final, sin la intervención del intermediario para obtener un precio rentable de sus productos, se capacitaron a los productores en el tema de cultura empresarial, esquemas de colaboración, asociación y comercialización, también se incluyó la información para la creación de sociedades cooperativas, producción para comercializar en volumen y obtener mejores precios por sus productos, creación de logo, marca comercial, elaboración de planes de negocio e ingreso a nuevos mercados, en beneficio de 196 productoras y productores.

La dirección de Desarrollo Rural en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SEDARPE) acordaron vincular a los

productores agrícolas, pesqueros, pecuarios y forestales a la plataforma Digital AGRO OFERTA para que comercialicen de manera directa sus productos del campo en mercados seguros y confiables, tanto a nivel local y nacional, los productos agrícolas que se ofertan en esta plataforma son: el limón persa y el maíz elotero, en lo que respecta a producto pecuario es el ganado bovino en pie y en lo que se refiere a productos pesqueros corresponden al caracol, langosta y escama.

En esta administración municipal, se tienen vinculado a 216 productoras y productores agrícolas, pertenecientes a 7 Sociedades Cooperativas ubicadas en las localidades de San Pedro Peralta (Eloteros Producto Real), Caobas (Chakambakam y Sembrando Raíces), Tomás Garrido (Chontales de Quintana Roo y Productores de Tomás Garrido), y en las colonias Taxistas y Del Bosque en la ciudad de Chetumal (Langosteros del Caribe y Banco Chinchorro).

ENTREGA DE SEMILLAS DE HORTALIZAS PARA AUTOCONSUMO

Con la finalidad de impulsar el cultivo de hortalizas y otros cultivos de traspatio en las comunidades del municipio, se realizó la entrega de semillas de hortalizas para su autoconsumo y en su caso, comercializar los excedentes para apoyar a su economía familiar, de

igual manera, se sumaron entregas en las ediciones de Ayuntamiento en tu Comunidad y las Ferias tradicionales.

Con esta actividad, se han entregado mil 562 paquetes de semillas para hortaliza y 572 plántulas de chile habanero, en beneficio de 928 mujeres y 120 hombres, beneficiando a 2 Alcaldías del Cerro de las Flores y Dos Aguadas, así como en 13 comunidades: Sacxán, Palmar, Huay-Pix, Ucum, Carlos A. Madrazo, Justo Sierra Méndez, Tomás Garrido, Pucté, José N. Roviroso, Allende, Álvaro Obregón U.A., Sabidos, Limonar y de la ciudad de Chetumal.

PRODUCCIÓN EN EL VIVERO YA'AXCHE

El cambio climático es una realidad que está afectando a la agricultura en todo el mundo, desde este contexto, se requiere del trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, por lo que tenemos la obligación de generar acciones para mitigar y tratar de revertir esta situación.

Consciente de esto y con la finalidad de abonar en este sentido a nuestro entorno, el vivero Ya'axche, se dio a la tarea de producir, plantas de ornato, frutales, maderables y palmas kerpis, para la distribución entre la población que solicite árboles para la reforestación tanto de comunidades como para avenidas principales de esta ciudad capital.

Durante este período, se han entregado un total de 4,587 plantas diversas a 22 mujeres y 42 hombres de 21 comunidades: José N. Roviroso, Palmar, Sacxán, Sabidos, Juan Sarabia, Huay-Pix, Cerro de las Flores, Nicolás Bravo, Calderitas, Allende, Sergio Butrón Casas, Tres Garantías, Álvaro Obregón, San José de la Montaña, Mahahual, Caobas, Xul-Ha, Carlos A. Madrazo, Cocoyol, Dos Aguadas, Pedro Joaquín Coldwell y la ciudad de Chetumal.

ACCIONES DE IMPULSO AL DESARROLLO RURAL

Con el objeto de apoyar a los ganaderos en junio de 2022, se realizó la entrega de 50 toneladas de pollinaza, como complemento para la alimentación del ganado, en beneficio de productores de las localidades de Ramonal hasta Francisco Botes de la Ribera del Río Hondo.

Se llevó a cabo la primera Degustación de Tilapia, esta actividad se realizó con la finalidad de fomentar su consumo, debido a que en el municipio existen actualmente 5 granjas acuícolas, con una producción aproximada de 312 toneladas anuales; con esta acción se logró contar con un directorio de productores de tilapia, promover su consumo e impulsar la comercialización entre los productores, se alcanzó un aforo de 288 personas en el parque de la Alameda de Chetumal.

En coordinación con el Comité Operativo Municipal Especializado para el caso de incendios forestales 2023, la dirección de Desarrollo Rural coadyuva con la coordinación de Protección Civil Municipal en reuniones y recorridos realizados en las comunidades rurales para realizar pláticas informativas con las autoridades y productores para la prevención de incendios forestales. A la fecha, se han entregado 758 calendarios de quemas agropecuarias, mil 309 formatos de quema en terrenos agropecuarios, 605 trípticos

alusivos a incendios, haciendo un gran total de dos mil 672 documentos entregados a 65 localidades.

Para concluir, se realizaron actividades de reforestación, sembrando 35 plantas de las especies palmas kerpis, palmas chit y ceiba, mejorando la imagen urbana del parque El Encanto de la ciudad de Chetumal y se fomentó la jornada de reforestación en el (CONALEP), Álvaro Obregón U.A., donde sembraron 46 plantas forestales y frutales de las especies palmas kerpis, guanábana, huaya, naranja agria, anona, ramón y tamarindo.









EJE 2

BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



Fomentar el bienestar y justicia social, es la esencia de los principales objetivos de esta administración municipal, por lo cual, ha centrado sus estrategias en la creación de un gobierno que promueve la unidad, priorizando los derechos humanos, el reconocimiento, desarrollo de minorías y grupos vulnerables, impulsando políticas públicas que generan programas tendientes a brindar atención a los derechos sociales básicos de todos los othonenses.

Enfocados en la transformación hacia un nuevo modelo de gobierno municipal, donde los ciudadanos sean el centro de las políticas sociales, para que nadie se quede atrás del desarrollo social y económico, para dar cumplimiento a esta misión, se ha requerido la integración de un plan de acciones que permitiera alcanzar y aumentar la cobertura de proyectos sociales hacia las personas en mayor grado de vulnerabilidad o que están en situación de riesgo, ya sea por situaciones económicas desfavorables, por violencia de género, discapacidad, preferencias religiosas, políticas, de índole sexual, o por su origen étnico.

A través de la gestión social, se ha brindado un importante aliciente a los othonenses que carecen de medios económicos suficientes, para acceder a estudios médicos, medicamentos e insumos y equipos auxiliares (motrices y de visión), entre otros, generando economías para las familias que solicitan la atención.

De manera fundamental, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Othón P. Blanco, se mantiene firme y a la vanguardia realizando actividades orientadas específicamente a la asistencia social y atención a grupos vulnerables, los cuales están conformados por la entrega de desayunos escolares, apoyo para reforzar la alimentación familiar, capacitaciones de prevención de riesgos psicosociales, entre otros, a fin de cubrir las necesidades esenciales de los menos favorecidos y de aquellos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, madres, y padres de familia), en situación de riesgo.

Uno de los temas de relevancia, ha sido la atención a las áreas de recreación social, que fomenten e impulsen la práctica de disciplinas deportivas y espacios seguros a fin de garantizar el desarrollo humano y la sana convivencia. Por otra parte, se han realizado sinergias institucionales con los tres órdenes de gobierno en temas de educación, prevención y cuidado de salud, promoción e identidad cultural y atención a las juventudes, las cuales, han sido unas de las prioridades de esta administración municipal.

Para reforzar la identidad, el sentido de pertenencia, así como para incentivar la participación de la ciudadanía, se emprendieron movimientos como Cabildo infantil, Cabildo Juvenil, Premio al Mérito Deportivo, Reconocimiento al Mérito

de la Mujer, Reconocimiento al Orgullo LGTBTTTIQA+, Medalla al Mérito Juvenil, y por primera vez se realizó el Homenaje de Reconocimiento a Enfermeras y Enfermeros, todas estas labores motivan a la participación, pero también reconocen a quienes con su actuar son ejemplo para presentes y futuras generaciones.

La suma de estas acciones están orientadas a alcanzar los objetivos previstos en el programa sectorial de Bienestar y Justicia Social, las bases son sólidas y cotidianamente se sigue avanzando para alcanzar las metas establecidas en esta administración municipal 2021-2024.

APOYOS EN LA GESTIÓN SOCIAL

El área de Gestión Social tiene como objetivo optimizar la calidad de vida de las y los othonenses a través de las gestiones para su BIENESTAR manteniendo la supervisión de las solicitudes desde el inicio hasta su conclusión y es la encargada de atender a la población en riesgo y grupos vulnerables a través de los diferentes sectores de la sociedad. Estas solicitudes son recibidas, en las oficinas de la presidencia y del departamento de Gestión Social del Ayuntamiento, así como durante los programas de Audiencias Públicas, Ayuntamiento en Tu Comunidad y en las giras de trabajo que permanentemente se realizan. Asimismo, se efectúan gestiones ante

instituciones públicas, empresarios, asociaciones civiles, grupos altruistas y médicos privados.

A través del programa Gestiones para Tú Bienestar, se recibieron y gestionaron solicitudes de la población en materia de salud, las cuales fueron atendidas en coordinación de las siguientes instituciones; Hospital General de Chetumal, Hospital Materno Infantil Morelos, Unidad de Resonancia Magnética por Imagenología, la Unidad Especializada en Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (Uneme Dedicam) y el Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo (CRIQ), alcanzando un impacto de 1,439 apoyos en estudios médicos, beneficiando a 475 personas, 37,070 medicamentos beneficiando a 7,360 personas y 16,592 insumos beneficiando a 3,786 personas, con estas acciones se han beneficiado a un total de 11,621 personas.

Adicionalmente, se gestionaron y recibieron en donación 66,564 medicamentos e insumos mismos que fueron entregados a los delegados municipales de 53 comunidades beneficiando a 18,421 ciudadanos othonenses.

Por otra parte, se llevan a cabo actividades de acompañamiento a los ciudadanos ante la dirección general de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia pública, apoyando a la población del municipio con los

trámites para la gestión de aparatos de desplazamiento y auditivos, como son sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas y prótesis de brasier entre otros, logrando así apoyar con sus trámites a 48 personas.

Por otra parte, se fomentan acciones de apoyo en la gestión

- Entre las acciones prioritarias de esta administración, está la salud visual por lo que se han llevado a cabo gestiones con la Óptica Coral, implementando en conjunto las jornadas Ver Bien para Vivir Mejor, con el propósito de atender a personas diagnosticadas con algún padecimiento, en estas, se realizan exámenes de la vista para la detección oportuna de cataratas, miopía, astigmatismo e hipermetropía y la entrega oportuna de lentes graduados. Esta actividad se ha realizado en las comunidades rurales de Caobas, San Pedro Peralta, Mahahual, Juan Sarabia, Veracruz, Tres Garantías, y la colonia Mártires Antorchista, en beneficio de 425 personas atendidas.
- Adicionalmente, se realizaron jornadas abiertas en palacio municipal, que ofrecen los siguientes servicios: examen de la vista, armazones y micas, y se gestionó un descuento económico del 70% en lentes graduados, a la fecha, se han apoyado 303 personas, otorgando

1,359 apoyos en zona urbana y rural.

- Contribuyendo en el Retorno Seguro a Clases, mediante esta actividad se realizó la donación de material de curación e insumos a escuelas públicas tales como vendas, alcohol etílico, cubrebocas, caretas, sanitas, jabón quirúrgico, gel antibacterial y trajes especiales de protección para COVID-19, durante la pandemia, fortaleciendo la cultura de prevención y cuidado de la salud en beneficio de 10 escuelas de educación básica.
- Adicionalmente, se realizó la donación de 1,210 batas quirúrgicas, y entrega al mismo número de estudiantes de las instituciones educativas siguientes: las Secundarias, Técnica 27, Rosario María Gutiérrez Eskildsen y Salvador Lizárraga Carrillo. Así como, el Colegio Nacional de Educación Técnica plantel Chetumal (CONALEP), Universidad Modelo Campus Chetumal, la División Ciencias de la Salud de la UQROO, y el Comité Estudiantil de Ciencia de la Salud de Quintana Roo, para uso de los alumnos en sus prácticas profesionales.
- Jornadas Medicaton OPB 2023, tienen como propósito recaudar medicamentos e

insumos a través de instituciones gubernamentales, motivados por el altruismo, de las principales organizaciones que realizan donaciones se encuentra El Movimiento Humanista de Quintana Roo A.C., Movimiento Nacional de la Juventud Siglo XXI AC., Endometriosis Mexico. Com, la Jurisdicción Sanitaria N. 1 de Chetumal, el Hospital General de Chetumal y la ciudadanía en general. A la fecha, se han programado tres jornadas al año, en la primera se instaló el primer centro de acopio para la recepción de medicamentos y en las siguientes dos jornadas realizadas se alcanzó la recepción de 32,542 piezas de medicamentos de diversas claves e insumos, estos son entregados primordialmente a aquellas personas que se encuentran en grado de marginación, vulnerabilidad o riesgo.

Con la contribución de las donaciones de instituciones gubernamentales y sociedad civil al área de Gestión Social, se lograron entregar 123,651 apoyos de medicamentos, insumos, salud visual, atención médica y aparatos de desplazamiento en beneficio de 32,028 personas de zona urbana y rural, de los cuales corresponde a 18,295 mujeres y 13,733 hombres, logrando un crecimiento de un 285% en apoyos gestionados y entregados, y un 105% en personas beneficiadas, con referencia al año anterior.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Othón P. Blanco (Sistema DIF municipal), trabaja de manera coordinada con otras instituciones de los tres órdenes de gobierno; con el objetivo de llevar a cabo acciones concretas que logren brindar una mejor calidad de vida a las personas en estado de vulnerabilidad del municipio, principalmente a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, en esta administración municipal, se han entregado un total de 18,642 apoyos en beneficio de 9,271 mujeres, 5,437 hombres, 174 niñas, 197 niños, 70 adolescentes mujeres, 84 adolescentes hombres, y 3,409 adultos mayores, lo que representa un aumento en un 101% respecto al año anterior. Distribuidos cómo se señala en la tabla siguiente:

TIPOS DE APOYOS OTORGADOS VÍA SISTEMA DIF MUNICIPAL	
21	Andaderas
46	Botes de leche
7	Aparatos ortopédicos
20	Pares de lentes
55	Sillas de ruedas
4	Auxiliares auditivos
3	Pares de muletas
64	Consultas especializadas
42	Bastones
23	Estudios de laboratorio
2,045	Despensas a familias en desamparo
2,288	Despensas para adultos mayores

5,750	Despensas por contingencia
1,183	Despensas por discapacidad
183	Consultas médicas atendidas en el dif municipal
233	Apoyos de pasajes para consultas médicas para personas vulnerables
57	Estudios médicos
10	Apoyos económicos como complemento de pasajes o medicamento
1,333	Medicamentos
457	Cobertores
11	Traslado, hospedaje y alimentación para personas beneficiarias del programa estatal cirugía extramuros (operaciones de cataratas)
222	colchonetas
4,509	Apoyos en general, recibidos de diferentes donaciones de la sociedad civil entre los que destacan los siguientes: juguetes, enseres domésticos, útiles escolares, mochilas, zapatos, ropa, piñatas, paquetes de dulces, entre otros.
76	Paquetes de pañales

Tabla 2. Fuente: dirección general del Sistema DIF Municipal.

DESAYUNOS ESCOLARES

El programa de Desayunos Escolares en su modalidad de fríos, deriva de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitarios 2023 (EIASADC), la cual tiene como objetivo específico favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos inocuos a la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base a criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de

orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado².

En apego a esta estrategia y a la firma de convenio de colaboración entre el Sistema DIF Quintana Roo y el Sistema DIF municipal, se coadyuva en la logística de entrega de desayunos escolares, el cual consiste en brindar un paquete nutricional a niñas, niños de los niveles de preescolar y primaria de los planteles educativos del municipio.

Durante la administración, se han beneficiado a 5,983 infantes de los cuales 2,973 son niñas y 3,010 niños de entre 3 y 12 años de edad, entregando a la fecha un total de 1,789,715 raciones de desayunos fríos.

Para desarrollar de manera eficiente la entrega de los desayunos escolares, se elaboró una logística dividida en rutas para el área rural, que comprende las siguientes Zonas: Limítrofe, Cañera, Nuevo Bécar, Nicolás Bravo y Calderitas, incluyendo con esto a las 83 comunidades y la Zona de Chetumal. En total se han entregado a comunidades rurales 1,204,012 raciones y en la ciudad de Chetumal 585,703.

Con esta acción, nos aseguramos que los beneficios del programa lleguen a las familias que realmente requieren del apoyo alimentario para sus hijas e

hijos y colaboramos con las instancias correspondientes para llegar a todas las comunidades de mayor vulnerabilidad del municipio.

PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS

El programa Primeros Mil Días de Vida busca contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1000 días, a través de la entrega de raciones alimenticias o dotaciones nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo. El programa deriva de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitarios 2023 (EIASADC)².

Desde el Sistema DIF municipal se colabora con el Sistema DIF estatal en concordancia con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias, en la entrega mensual de 200 despensas a igual número de madres beneficiadas, las cuales son distribuidas en un 99.5% a comunidades y el .5% en la ciudad, por lo que se han entregado 2,000 despensas a mujeres embarazadas y en período de lactancia, niñas y niños de 06 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria.

PLÁTICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Mediante las pláticas de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes (NNA), se tiene como objetivo evitar de manera anticipada un riesgo que interponga la integridad de los infantes y jóvenes, ante un evento desfavorable, es por ello que se trabaja en las capacidades preventivas para proteger y salvaguardar su integridad, y su entorno escolar.

A través de la difusión y la promoción realizada en las escuelas con personal directivo, se proporciona el catálogo de las pláticas y atenciones brindadas en el departamento de Atención Psicológica Integral a fin de agendar pláticas de riesgos psicosociales, para la prevención y erradicación de las siguientes problemáticas:

Trabajo Infantil: brindar información básica sobre el trabajo infantil, sus distintas modalidades y los riesgos asociados a éste, para niñas, niños y adolescentes desde nivel preescolar hasta secundaria, a través de pláticas en las que se despierte su interés y concientización para la erradicación de esta problemática, garantizando y promoviendo el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes.

²Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (2023), tomo 3, Guía Operativa de Atención Alimentaria https://sitios1.dif.gob.mx/alimentacion/docs/formatos/2023/Tomo_3_EIASADC.pdf

³Idem.

Acoso Escolar (Hipo-hip): abordar el bullying de manera preventiva en nivel preescolar y primaria a través de cuentos y actividades lúdicas, para desarrollar y fomentar habilidades socioemocionales en las niñas y niños. Así como de la importancia de proporcionar elementos para la prevención y detección en casos de acoso escolar, con la finalidad de salvaguardar la integridad del alumnado.

Prevención de Quemaduras (Michou y Mau): concientizar a niñas y niños de nivel preescolar sobre la prevención de accidentes de quemaduras por medio de pláticas, videos y juegos infantiles.

Prevención del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA): prevenir el embarazo en niñas y adolescentes, trabajando a través de la perspectiva de género, proporcionando orientación y asistencia integral que promueva herramientas socioemocionales, por medio de la información para la visualización de un plan de vida y concientización sobre las responsabilidades de una maternidad y paternidad en temprana edad.

Prevención de Maltrato Infantil (Me lo dijo un Pajarito): informar sobre la prevención de la violencia familiar a niñas, niños y adolescentes y sobre cómo actuar ante algún acto violento en el hogar, por medio de cuentos preventivos y pláticas en niñas y niños entre los 8 y 12 años.

Prevención de Adicciones (PREVERP PAMAR): fortalecer habilidades y competencias cognitivas, emocionales y sociales en adolescentes y jóvenes ante el uso de drogas, reducir los riesgos y daños de su consumo; fomentando la permanencia escolar y el apego a los valores familiares como herramientas de protección contra las adicciones, a través de las pláticas creando mi mundo de protección para niñas y niños de 5 a 11 años y habilidades para la vida para niñas, niños y adolescentes de 12 años hasta nivel preparatoria.

Promover una Cultura de Respeto hacia Personas con Discapacidad: concientizar y promover a las niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de incluir a las personas con discapacidad y respetar sus derechos, por medio de pláticas y actividades.

Prevención del Suicidio (Salvando Vidas): prevenir el suicidio y cutting en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes brindando habilidades de vida y proporcionando información básica para la posible detección de signos y síntomas ante un acto que dañe su integridad o vida.

En total, con estas capacitaciones en materia de prevención, se han impartido 275 pláticas en beneficio de 2 mil 455 niñas, 2 mil 398 niños, 583 adolescentes mujeres y 680 adolescentes hombres, lo que representa el 92% de incremento en comparación del primer año.

ATENCIÓN JURÍDICA DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA

Corresponde a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y familias del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, analizar e interpretar la normatividad en materia de protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), personas con discapacidad, protección de los derechos de las personas adultas mayores y todas aquellas que protegen el desarrollo integral de la familia.

Asimismo, se atiende y se procura la protección de NNA, ponderando siempre el principio rector del interés superior de la niñez y la adolescencia; por lo que se brindaron atenciones psicológicas, gestiones y canalizaciones a instituciones de salud y educación a efecto de restituir los derechos de los infantes y adolescentes en situación de vulnerabilidad, motivo por el cual, se llevan a cabo las investigaciones de campo en comunidades, representaciones y suplencias cuando estén involucrados en procedimientos judiciales y administrativos, solicitando a las autoridades competentes la imposición y aplicación de medidas urgentes de protección especial u órdenes de protección idónea, asimismo en caso de ser necesario el resguardo en casas de asistencia temporal, y se ofrecen los servicios de asesorías jurídicas, comparecencias de hechos, convenios de convivencias entre padres e hijos y demás

atribuciones que confieren los ordenamientos jurídicos en materia de protección de NNA.

De igual forma se trabaja de manera coordinada con el Instituto Nacional de Migración (INM) para brindar alojamientos a las familias migrantes y con Autobuses del Oriente (ADO) para dar descuentos de transporte.

En este año de administración, se han realizado 985 acciones a favor de 83 niñas, 71 niños, 85 adolescentes mujeres, 27 adolescentes hombres, 207 hombres, 337 mujeres y 175 adultos mayores.

ALBERGUE TEMPORAL CASA LA ESPERANZA

La Delegación de la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (DPPNNAF), es la encargada de vigilar y supervisar el correcto funcionamiento del albergue temporal de puertas abiertas Casa La Esperanza, por lo que a solicitud de los interesados tenemos el compromiso de brindar alojamiento temporal para su descanso, alimentación, vestimenta, orientación jurídica, psicológica y médica en caso de ser requerido, prestando los servicios a toda la población de las comunidades del municipio de Othón P. Blanco, de otros municipios del Estado, y de otros Estados de la República e incluso familias migrantes.

A través del albergue temporal, se han beneficiado a 247 personas de las cuales corresponde a 82 mujeres, 68 hombres, 30 niñas, 30 niños, 26 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres, brindándoles alojamiento, alimentación y atención multidisciplinaria. Con un incremento del 11.2% durante el segundo año de administración.

CENTRO DE TERAPIA ASISTIDA CON EQUINOS

El Centro de Terapia Asistida con Equinos surge por la demanda de la población Othonense que tiene hijas e hijos con discapacidad ya sea física, intelectual o conductual, por lo que, a través de las terapias con equinos logran un soporte terapéutico para las niñas y niños, brindando así una mejor calidad de vida reflejado en su día a día.

Durante cada terapia se brindan sesiones de 30 minutos, con un equipo multidisciplinario que nutre cada actividad, el cual consta de un caballerango para el manejo del caballo, una terapeuta física para el desarrollo de actividades corporales y un terapeuta psicológico para trabajar las áreas conductuales y emocionales, con el apoyo de las familias. Desde los inicios de operación, se han logrado brindar 258 sesiones en beneficio de 15 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, lo que representa el

134% de aumento en comparación del primer año de actividades.

Los resultados de las terapias brindadas en este programa son cualitativos, a través de una evaluación físico-psicológica realizada por terapeutas del centro, en el cual se ven avances físicos como una mejora en postura de columna, estabilidad de cervical, disminución de posturas anormales, aumento en el rango de movimiento, mayor fuerza en extremidades y una mejora en sus habilidades finas.

En la cuestión psicológica se maneja terapia conductual, emocional y social, los avances se reflejan en cada testimonio compartido por los integrantes de su hogar y centros donde se desenvuelven socialmente, a través de una mejor comunicación, comportamiento y en sus hábitos primordiales como son la alimentación, aseo y horas de sueño, al igual que un mayor seguimiento de instrucciones.

En este año de administración municipal, se logró la adquisición de un nuevo equino para el Centro de Terapia a favor de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, cabe hacer mención que el equino se encuentra en proceso de adiestramiento, para brindar los debidos ejercicios terapéuticos y con esta acción próximamente se logrará duplicar el número de atenciones, pasando de 15 a 30 beneficiarios.

ACTIVIDADES DE RECREACIÓN SOCIAL

Con el objeto de apoyar actividades de recreación social que contribuyan al desarrollo de las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y las familias de nuestro municipio, se impulsaron diversas actividades culturales y deportivas a través del Consejo Municipal para el Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad.

Entre las acciones destacadas se encuentra el programa Jugando y Creciendo, Recicreando y Trabajos Sociales para los adultos mayores en condiciones de abandono o maltratados.

Asimismo, se realizó el Concurso Municipal de Esculturas en Arena en la Alcaldía de Mahahual, en donde participaron 40 jóvenes de la telesecundaria de la comunidad, de este evento resultaron 4 ganadores: Valeria López Carmona, María Ixchel Rodas Cruz, Alberto Miguel Ortiz Jiménez y Santiago López López, quienes nos representaron en el Concurso Estatal de Esculturas en Arena 2023, organizado por el Sistema DIF Quintana Roo, en el municipio de Cozumel.

Cabe destacar que se llevó la representación de los niños Luis Arturo González Arias y Fernando

Villanueva Salazar, al XXV Torneo Estatal de Pesca Deportiva Infantil y a los jóvenes Marlon Arturo Rodríguez Carrillo y Nicolás Alejandro Cetz Be, al XVII Torneo Estatal de Pesca Deportiva Juvenil organizado por el Sistema DIF Quintana Roo, el cual se realizó en el municipio de Isla Mujeres obteniendo el 2º lugar en la categoría juvenil.

Con estas acciones se han realizado 65 actividades en beneficio de 1,406 personas de las cuales corresponden a 447 niñas, 476 niños, 379 mujeres, 104 hombres y 18 adultos mayores.

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL

El Sistema DIF municipal, direcciona atención psicológica especializada a niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores con el objetivo de fomentar el bienestar emocional, personal y social mediante el desarrollo de sus habilidades personales que favorezcan su calidad de vida y su inclusión social, a través de la orientación y/o intervención, o en su caso, de requerir una atención con características específicas, se impulsan las gestiones necesarias con instituciones que puedan brindarles una debida atención.

En el departamento de Atención Psicológica se realizaron 342 atenciones psicológicas, en beneficio de 106 mujeres, 32 hombres, 38 niñas, 78 niños, 68 adolescentes mujeres, 20 adolescentes hombres, lo que representa el 8% de aumento en comparación del primer año.

De igual forma en la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y familias del municipio de Othón P. Blanco, se brindaron 63 valoraciones psicológicas a 13 mujeres, 1 hombre, 15 niñas, 9 niños, 5 adolescentes hombres y 20 adolescentes mujeres, con el objetivo de coadyuvar con los procedimientos judiciales que solicitan las diversas autoridades, como Juzgados Familiares, Administrativos y Civiles, el Instituto de Migración y la Fiscalía del Estado de Quintana Roo.

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)

La Secretaría Ejecutiva, es la encargada de la coordinación operativa del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Othón P. Blanco, que en conjunto con otras dependencias y entidades municipales que integran dicho Sistema, adoptan, articulan y consolidan medidas de prevención, protección, atención, garantía y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Esta labor se realiza de manera conjunta con las instancias de los tres niveles de gobierno, con organismos autónomos y con diversos sectores de la sociedad civil. Por consiguiente, SIPINNA Othón P. Blanco, ha celebrado sesiones ordinarias, y llevado a cabo reuniones de trabajo, donde se han tomado

55 acuerdos en favor de la niñez y adolescencia, en beneficio de 346 niñas y niños. Es importante resaltar, que el municipio de Othón P. Blanco, es el primero que incluye en las sesiones del SIPINNA, a niñas, niños y adolescentes con discapacidad para que ejerzan su derecho a la participación y a ser escuchados, lo que significó un crecimiento del 167% del primer al segundo año de gobierno.

Entre las instancias con las que se ha trabajado se encuentran la secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del Estado de Quintana Roo, la Comisión de Búsqueda de personas del Estado de Quintana Roo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF Estatal, el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS), la Organización Internacional World Vision México, dependencias municipales, sindicatos de transportes, académicos expertos en temas de derechos humanos, asociaciones civiles, entre otros.

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Se han impartido diversas capacitaciones en temas de niñez y adolescencia, con el objetivo de mejorar el desempeño de las funciones de los integrantes del SIPINNA y demás servidores públicos, y de esta manera, en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsar la cultura del pleno ejercicio, respeto, promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como, implementar mecanismos y medidas para la protección especial y la restitución de sus derechos, con la finalidad de garantizar el interés superior de la niñez y adolescencia en el actuar y en la toma de decisiones.

En conjunto con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se impartió el curso Introductorio sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, dirigido a los integrantes del SIPINNA y al personal de la dirección general de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en el que se capacitaron 57 servidores públicos. Es importante resaltar que, el Ayuntamiento, es el primer municipio que capacita a los integrantes del SIPINNA en derechos humanos enfocado en niñez y adolescencia.

Por otra parte, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema de

Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado (SIPINNA), y el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ha capacitado a los servidores públicos en los siguientes temas: Derechos Humanos con Perspectiva de Género, Educación en y para los Derechos Humanos, Metodología y Tratamiento Didáctico para la Prevención ante la Violencia Escolar y Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, y un Taller de Prevención de la Violencia Infantil, Familiar y Trata de Personas.

En colaboración con el Sistema DIF del Estado de Quintana Roo y la Organización World Vision México, se ha capacitado a servidores públicos en temas de Niñez y Adolescencia Transnacional en la Frontera Sur y el programa de Capacitación en materia de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes y Trabajo Infantil y sus peores formas, en el cual se brindaron conocimientos especializados en la materia, a actores que desempeñan un papel en la prevención, detección, protección y erradicación de esta problemática.

Asimismo, en coordinación con la secretaría de Turismo Nacional (SECTUR) y la Organización Internacional World Vision México, se impartieron capacitaciones sobre la

Sensibilización de Trata y Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes, un llamado a la Acción desde el Sector de los Viajes y el Turismo, y las 11 modalidades de Trata de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de generar espacios para la reflexión, que contribuya a la difusión de información preventiva y al fortalecimiento de una cultura de reportes de situaciones de riesgo de trata de niñez y adolescencia, con fines de explotación sexual y laboral.

Con la suma de estos trabajos, se han capacitado a 916 servidores públicos del Ayuntamiento, de los cuales 643 son mujeres y 273 hombres.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La difusión y promoción de los derechos humanos son elementos fundamentales para fortalecer el conocimiento de los mismos, con enfoque preventivo para contribuir a la protección y defensa en la materia y, de esta manera, garantizar una verdadera cultura de respeto de los Derechos Humanos entre los distintos sectores de la sociedad.

Motivo por el cual, se estableció el programa Promoviendo mis Derechos, en el que se hace uso de actividades lúdicas y juegos, acordes a la edad

de la población atendida, así como, la entrega de trípticos informativos dirigidos a madres y padres de familia. Además, este programa, ayuda a la detección temprana de vulneración de derechos y, en su caso, la atención, seguimiento y restitución de los mismos. El programa se ha desarrollado tanto en la zona urbana, como en 12 localidades de nuestro municipio, en beneficio de 1,047 niñas, niños, adolescentes y adultos, de los cuales 603 son mujeres y 444 son hombres.

En conmemoración al día internacional de los derechos humanos y al día internacional de las personas con discapacidad, se llevó a cabo la Mesa Redonda: Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad y la Protección de sus Derechos Humanos, la cual fue dirigida a servidores públicos y a la sociedad civil, donde se contó con la participación de 115 personas, de los cuales 63 fueron mujeres y 52 fueron hombres. Promover estos foros, permite a las personas con discapacidad dotarse de conocimientos, conocer sus derechos, saber qué hacer y a dónde acudir en caso de alguna violación a los mismos. Es de importancia destacar, que Othón P. Blanco, es el primer municipio, que lleva a cabo un evento académico y de diálogo con ponentes expertos en la materia, dirigido a personas con discapacidad.

Sumado a lo anterior, se han diseñado y difundido a través de las redes sociales del Ayuntamiento, 281 infografías con diversas temáticas relacionadas con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con un alcance de 262,656 visitas Web de las siguientes campañas: Conoce la Convención de los Derechos del Niño, Crianza Positiva, Conoce los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ciberbullying, Únete#TODXSUNIDOSCONTRALAVIOLENCIA, Unidos contra el Trabajo Infantil, No a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, Rompe el Silencio, Síndrome del Niño Sacudido, Lactancia Materna, Prevención de Violencia en Adolescentes, Uso de las TICS en Niñas, Niños y Adolescentes, 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia Niñas y Mujeres, A Salvo en las Pantallas, Derechos de las Adolescencias, Prevención de Retos Virales en Niñas, Niños y Adolescentes, Conoce la Alerta AMBER, Campaña di NO al Matrimonio Infantil, Derecho al Juego, Alimentación Saludable, La Trata es Real, entre otros temas.

Por consiguiente, en total se han realizado 324 acciones de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

ACCIONES EN PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Otro de los temas importantes que tienen que ver con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se relaciona con la prevención del trabajo infantil. Por ello, a fin de salvaguardar sus derechos, se realizó la Campaña Sonora denominada Prevención del Trabajo Infantil en Othón P. Blanco, con el objetivo de sensibilizar y hacer conciencia en la ciudadanía acerca de esta problemática, por lo cual, mediante mensajes de audio que se transmitieron a través del sistema de perifoneo de los camiones recolectores de residuos sólidos y en los 4 mercados de la ciudad de Chetumal.

Asimismo, se desarrolló la Campaña Visual #LevantaLaManoPorLasNiñas y Niños contra el Trabajo Infantil, en la cual, servidores públicos del Ayuntamiento, así como la sociedad civil, se sumaron a levantar la mano y difundir el mensaje de prevención del trabajo infantil que se compartió en las redes sociales del Ayuntamiento, con el objetivo de concientizar sobre la prevención, denuncia y atención. De igual manera, se visitaron negocios y se entregaron 800 trípticos informativos y se colocaron 30 posters en puntos estratégicos de la ciudad y 5 comunidades.

Es importante destacar que el Ayuntamiento, es el primer municipio en el Estado que realiza una campaña de prevención del trabajo infantil de este tipo, tanto visual como sonora, apoyándose de los camiones recolectores de residuos sólidos.

Se participó en las Jornadas de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en las que se colaboró con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del Estado, llevando el Programa Promoviendo mis Derechos, en las galeras de jornaleros agrícolas, en las comunidades Álvaro Obregón, Dos Aguadas, Sacxán, Sergio Butrón Casas, Palmar, Ramonal y Allende, en donde se atendieron un total de 153 niñas y niños, de los cuales 94 fueron niñas y 59 niños.

El 25 de abril de 2023, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración para la Integración de la Comisión Municipal para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI), con la secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo y el Ayuntamiento, el cual tiene como objetivo fortalecer las acciones y la coordinación entre distintas instancias para prevenir y erradicar el trabajo infantil, y para proteger a adolescentes trabajadores en edad permitida para laborar.

Asimismo, se está trabajando de manera coordinada la Iniciativa Nacional #TurismoXLaNiñez, impulsada por la Organización Internacional World Vision México y la secretaría de Turismo Nacional (SECTUR), que convoca al sector público, social y privado a impulsar el fortalecimiento de espacios libres de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes, en los destinos turísticos, con el propósito de promover la sensibilización, concientización y un cambio cultural, para combatir desde la prevención y el reporte de situaciones de riesgo; a través de varias acciones dirigidas al sector público y privado sobre temas de trata, explotación sexual y laboral. Por lo que, se llevó a cabo la Consulta Destinos Turísticos Seguros para las Niñas, Niños y Adolescentes #TurismoXLaNiñez.

La consulta fue aplicada a niñas, niños y adolescentes en las siguientes escuelas: Primaria Luis Donaldo Colosio, Primaria Ocho de Octubre, Primaria NiñosHéroesdeChapultepec, Secundaria Técnica número 2 Justo Sierra Méndez, Secundaria Adolfo López Mateos, Secundaria Valentín Gómez Farías, Secundaria Técnica número 27 Rosa María Gutiérrez Eskildsen y Secundaria Armando Escobar Nava, en total participaron 1,182 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 620 fueron niñas y 562

niños. En esta consulta, el municipio de Othón P. Blanco, ocupó el segundo lugar a nivel estatal en número de niñas, niños y adolescentes con mayor número de participación.

COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PROGRAMAS DEL BIENESTAR

Con el fin de contribuir en los objetivos de los programas federales, la coordinación del programa Prospera funge como enlace del Ayuntamiento en la operación de los programas federales, contribuyendo en el seguimiento de las solicitudes de logística y acompañamiento de las personas beneficiadas por los distintos programas, así como pláticas informativas de asesoría, orientación y sensibilización, coadyuvando con la entrega de apoyos al sector social más desprotegidos, pobladores de las zonas rurales, colonos de las zonas urbanas, dándole cumplimiento a los derechos de alimentación, trabajo, salud, educación, cultura, vivienda y seguridad social de las personas en situación vulnerable, con el fin de mejorar su calidad de vida.

El esfuerzo interinstitucional entre el Gobierno federal y el Ayuntamiento fortalece la construcción de un municipio con justicia social, impulsando el acceso a más y mayores beneficiarios brindando atención en

los puntos sedes designados por la secretaría del Bienestar, los cuales son parque de la Juventud, las Casitas, Aarón Merino Fernández, Lázaro Cárdenas (Alameda), Hábitat I y III, y en las comunidades de Nuevo Bécar, Lázaro Cárdenas II, Morocoy, Nicolás Bravo, Nachi Cocom, Sergio Butrón Casas, Ucúm, Carlos A. Madrazo, Caobas, Santa Rosa, Tres Garantías, La Unión y José N. Roviroso.

En dos años de administración que se informa, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- 52 mesas de atención en las cuales se llevaron a cabo pláticas de asesorías e incorporaciones a los programas de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de 65 años y más, y de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, teniendo como resultado el registro de 1,144 personas de la tercera edad y 263 personas con discapacidad;
- 56 mesas de atención para llevar a cabo el asesoramiento y el llenado de los formatos correspondientes por cambio de tarjetas bancarias de diversos bancos a la del banco del bienestar, a los beneficiarios de los programas Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de 65 años y más y de

Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, en los cuales tuvimos como resultado el cambio de 4,683 tarjetas del programa de adulto mayor y 565 del programa de personas con discapacidad;

- 5 mesas de atención al programa La Escuela es Nuestra, en las cuales se platicó y asesoró a los comités de las escuelas, teniendo la presencia de 353 personas de 145 escuelas beneficiadas;
- 25 mesas de atención al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en las cuales se llevó a cabo las vinculaciones de los jóvenes (aprendiz) con el Tutor (negocio o establecimiento), así como las entrevistas de cada joven beneficiario sobre los tratos recibidos en el desempeño de sus tareas; se tuvo como resultado la atención de 3,329 jóvenes;
- 5 mesas de trabajo y atención del programa Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, en estas se llevaron a cabo las pláticas y asesoramientos con la madre, padre o tutor del menor beneficiado y se atendieron a un total de 79 personas;
- 1 mesa de atención para el programa de Producción para el Bienestar, en esta mesa se llevó a cabo el asesoramiento y entrega

de apoyos a los productores de diversas comunidades de nuestro municipio, teniendo como resultado la entrega de 259 apoyos, y

- 1 mesa de atención al programa Tandas para el Bienestar, en esta mesa se llevó a cabo el asesoramiento y entrega de 140 apoyos.

Dentro de las tareas de la coordinación de PROSPERA está la elaboración y expedición de Cartas de Identidad a beneficiarios de los diversos programas del bienestar que no cuente con su identificación oficial para acreditarse y poder recibir su apoyo, durante este período hemos entregado 167 cartas con la autorización y firma del secretario general del Ayuntamiento.

ATENCIÓN A LA SALUD PÚBLICA

La dirección de Salud trabajó de manera coordinada con diversas direcciones municipales y con la Jurisdicción Sanitaria N°1 de los Servicios Estatales de Salud (SESA), la 34va. Zona de la secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Décima Séptima Zona Naval, la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado (CDHEQROO), asociaciones civiles de protección animal con el propósito fundamental de alcanzar los más altos

niveles de bienestar físico, mental y social, se llevan a cabo las actividades siguientes:

Sanitizaciones, tiene como objetivo mantener un ambiente libre de microorganismos patógenos, así como del virus COVID-19 que coloquen en riesgo la salud, por lo que se han realizado 201 sanitizaciones en diversas áreas del Ayuntamiento, para el cuidado de la salud de las personas trabajadoras, así como mercados, iglesias y espacios públicos, en beneficio de 2 mil 545 othonenses.

Campaña contra la Influenza Estacional, con el objetivo de prevenir las enfermedades de las vías respiratorias, se aplicaron vacunas en el palacio municipal que beneficiaron a las personas trabajadoras del Ayuntamiento.

Jornada de Salud Pública, se enfocó principalmente a la sensibilización sobre la detección temprana del cáncer de mama para evitar causas de muerte en la población femenina, para ello, se impartieron pláticas de detección y prevención oportuna de cáncer de mama, en instalaciones del palacio municipal y en los domos del fraccionamiento Las Américas II, Hábitat I y II, en beneficio de 2,113 personas.

Pruebas de Tamizaje, entre las que destacan la toma de presión arterial, glucosa, y en coordinación con la

Jurisdicción Sanitaria N°1 se realizan pruebas rápidas de VIH, SIFILIS y VHC para detectar factores de riesgo e indicadores tempranos de enfermedades crónicas en hombres y mujeres, que se realizaron en diversos espacios públicos, y en comunidades, en beneficio de 1,399 ciudadanos othonenses.

HOMENAJE A LA VALIOSA LABOR DE LAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS

En la vigésima segunda sesión extraordinaria de cabildo, celebrada el día 24 de abril del 2023, se presentó la iniciativa para homenajear y reconocer la valiosa labor de las enfermeras y enfermeros del municipio de Othón P. Blanco, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Enfermería, convirtiéndonos así, en el primer H. Ayuntamiento del Estado de Quintana Roo en reconocer la labor, el esfuerzo y dedicación a esta loable e importante profesión.

De esta manera, el día 23 de mayo del 2023, se entregó un digno y merecido reconocimiento en la Décima Sesión Pública y Solemne, a enfermeras y enfermeros en los siguientes niveles de enfermería: a) del área de enfermería aplicativa de segundo y tercer nivel, b) en el primer nivel de atención, c) salud pública, d) en el área de docencia, e) en el área de investigación, f) en el

área de atención a la primera infancia, g) en el área de asistencia y apoyo social. De igual manera, se realizó la toma de protesta al Comité Directivo del Colegio de Profesionales de Enfermería de Quintana Roo A.C., para el período 2023 - 2026.

TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Protección Animal del Estado de Quintana Roo y al Reglamento de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Othón P. Blanco, los cuales tiene por objeto cuidar y proteger a los animales y garantizar su bienestar, cuidado y buena salud, beneficiando a los felinos y caninos de nuestro municipio, se realizó la instalación y toma de protesta del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal para la Atención y Bienestar Animal, en la primera sesión se destacaron los siguientes temas en favor del bienestar animal.

- Propuesta para la elaboración de un protocolo en caso de algún siniestro para informar a la ciudadanía sobre el resguardo de sus mascotas;
- Realizar campañas de esterilización canina y felina y promover la adopción;

- Jornadas de concientización para la población sobre un sistema de vacunación de sus mascotas y de maltrato animal.

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, VIRUS Y BACTERIAS.

Con el objetivo de reducir la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, virus o bacterias se implementaron diversas acciones en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria número 1, de los Servicios Estatales de Salud, destacando 34 jornadas de nebulización para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue en colonias de la zona urbana, en beneficio de 33,910 habitantes.

Asimismo, se suman 25 jornadas de eliminación de criaderos (descacharrización) de larvas del mosquito transmisor de dengue, zika y chikungunya de la campaña permanente de eliminación de criaderos en 55 colonias y 5 comunidades, recaudando 372 toneladas de cacharros en beneficio de 70,192 habitantes, la cual representa un incremento de 485% en relación al año anterior.

En segunda instancia, se dio acompañamiento en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria N°1, para las certificaciones de espacios libres

de criaderos de 1 jardín de niños, 4 primarias y 1 institución de educación media superior, así como pláticas dirigidas a jóvenes de escuelas de nivel básico y medio superior tanto en zona rural y urbana sobre higiene, métodos anticonceptivos, prevención de embarazo y plato del buen comer, en beneficio de 811 niños y 165 adolescentes.

De igual manera, se brindan capacitaciones de manejo adecuado de alimentos dirigido a propietarios de locales en los mercados, vendedores ambulantes y establecimientos de carnicerías, pollerías, pescaderías, loncherías, taquerías, entre otros, capacitando a 1,080 manejadores de alimentos.

CENTRO DE ATENCIÓN CANINA Y FELINA (CACF)

Procurando el bienestar animal se ha dado atención a un total de 773 solicitudes de caninos y felinos que la ciudadanía realiza por medio de la línea del 072 Ayuntatel, dando cumplimiento al 98% de las peticiones.

Con estas acciones buscamos dar una mejor calidad de vida a nuestros caninos y felinos y así concientizar a la población en mantenerlos dentro de sus predios para evitar hagan sus necesidades fisiológicas en la vía pública, lo que produce contaminación del aire al convertirse en polvo y ser

susceptible de llegar con facilidad a los humanos generando enfermedades zoonóticas (provocadas por virus, bacterias, parásitos y hongos), las cuales son, el principal problema de salud que genera el tener a los caninos y felinos en la vía pública.

Dando cumplimiento a la ley de Protección Animal del Estado de Quintana Roo y al Reglamento de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Othón P. Blanco se realizaron 153 esterilizaciones de caninos y felinos dándolos en adopción para procurar su bienestar. En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria N°1 se ha aplicado el Biológico Antirrábico a 1,379 caninos y felinos en jornadas de vacunación, en el Centro de Atención Canino y Felino y en la zona rural, con el objetivo de evitar la transmisión del virus de la rabia a los seres humanos.

ACCIONES A FAVOR DE LA EDUCACIÓN

En apego a las facultades del Ayuntamiento, la dirección de Educación Municipal, trabaja en coordinación con autoridades de la secretaría de Educación del Estado (SEQ), a fin de realizar acciones en favor del proceso educativo en las instituciones del nivel básico y media superior.

Con el propósito de contribuir en la búsqueda de estrategias para atender el rezago escolar en el municipio, se

llevaron a cabo 6 mesas de trabajo en coordinación con la SEQ, contando con la participación de regidores, funcionarios municipales, autoridades académicas educativas y padres de familia, para el planteamiento y análisis sobre temas que buscan fortalecer la planeación, implementación y evaluación, establecido en el programa Sectorial de Bienestar y Justicia Social del Ayuntamiento, tomando en cuenta las particularidades de los estudiantes del municipio y considerando las necesidades formativas actuales.

Los temas abordados fueron los siguientes: Violencia Cero en las Escuelas, Vida Saludable, El Municipio Donde Vivo: Mi Identidad, Las Autoridades en la Comunidad También Construyen, Principios e Implicaciones de la Inclusión, De Escuela Limpia a Escuela Sustentable, en beneficio de 18 escuelas de nivel básico en la zona urbana.

Asimismo, a través del programa Senderos de Payo Obispo, brindamos recorridos de visitas guiadas a espacios emblemáticos y culturales del municipio, en busca de atender las solicitudes de los maestros y maestras interesados en reforzar en sus alumnos los contenidos curriculares que abordan en las aulas y arraigar en ellos el sentido de pertenencia e identidad.

Los principales lugares que se visitaron son: Museo de la Cultura Maya, la Maqueta de Payo Obispo, el Museo

de la Ciudad, el Zoológico Payo Obispo, el Congreso del Estado, el Centro Interactivo del Agua, la Mega-escultura, entre otros. En total, se realizaron 115 recorridos, generando un impacto social de 3,500 alumnos del nivel básico de la ciudad de Chetumal.

De igual manera, se realizaron 18 pláticas de Comunicación y Afecto dirigidas a padres e hijos con el propósito de reforzar su comunicación afectiva entre ambos, con esta acción contribuimos en el fomento de los conocimientos básicos y habilidades para una mejor integración familiar, el propósito fue motivar a los adolescentes a externar sus emociones y expresar su afecto primordialmente en la familia para fortalecer las relaciones socioemocionales, en beneficio de 949 estudiantes.

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

El Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMUPASE) es una instancia de participación social en la educación que tiene como propósito participar en actividades que buscan fortalecer y elevar la calidad y la equidad de la educación básica, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.

El 07 de diciembre de 2022, se llevó a cabo su instalación y protesta de los integrantes, está compuesto

por autoridades municipales, representantes de padres de familia, maestros distinguidos, directivos de escuelas, representantes de la organización sindical de los maestros, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil, cuyo objeto social sea la educación.

A la fecha este organismo municipal ha sesionado en cuatro ocasiones y desarrolla una agenda de trabajo que contempla tres líneas estratégicas:

- **Capacitación:** contribuir en la capacitación a supervisores, directores y comités escolares de madres y padres de familia, para favorecer y simplificar su actuación, estableciendo con claridad deberes y derechos para mejorar el desempeño en los planteles educativos.
- **Gestión de Servicios Básicos:** canalizar ante las autoridades competentes las necesidades que en materia educativa los comités escolares demanden ante este cuerpo colegiado.
- **Participación Social:** promover la colaboración de madres y padres de familia y alumnos, en actividades escolares que se convoquen y alentar su participación para la integración de los comités escolares.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Con el objeto de garantizar que todos los estudiantes othonenses independientemente de sus habilidades, necesidades o características, tengan acceso a la educación de calidad en un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso, como Ayuntamiento, nos dimos a la tarea de promover una cultura de aceptación y valoración de la diversidad.

En conjunto, se llevaron a cabo a través del programa La Inclusión te Transforma pláticas de sensibilización para fomentar la inclusión, la no discriminación y el respeto a los derechos de las personas, con el propósito de contribuir a erradicar la segregación o rechazo a las personas por su condición social, orientación sexual, discapacidad o religión, como resultado, se realizaron 110 pláticas en beneficio de 6 primarias, 4 secundarias y 5 instituciones de educación media superior, en la ciudad y una comunidad, generando un impacto positivo en 5,420 estudiantes.

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

A través de la administración de 9 bibliotecas públicas municipales, se brindaron 36 talleres de fomento a la lectura, 156 visitas guiadas, 622 préstamos a domicilio y 18 cursos de verano, primordialmente a las niñas, niños, adolescentes que cursan algún nivel académico.

Mediante el programa Lectocarrito Transportando tu Imaginación, se llevaron a cabo 18 actividades, beneficiando a 1,289 niñas y niños de nivel preescolar y primaria, fomentando la lectura con actividades lúdicas y recreativas, despertando el interés y la imaginación.

Con los talleres EDUCARTE que se implementan en la comunidad de Nicolás Bravo, se tiene el propósito de contribuir a erradicar las malas prácticas y con ello las problemáticas sociales que se presentan en la comunidad, brindando espacios de esparcimiento mediante el Folclor y la Música, beneficiando a 49 niñas, niños y jóvenes con el propósito de canalizar su tiempo de ocio hacia el arte y alejarlos de malas prácticas como el alcoholismo, la drogadicción, el pandillerismo, entre otros.

En conjunto, se han realizado 814 actividades en favor de la lectura y consulta bibliográfica, alcanzando un impacto en 21 mil 157 estudiantes de 21 escuelas de la ciudad y 9 de comunidades del municipio.

CABILDO INFANTIL

El concurso de oratoria Cabildo Infantil por un día se llevó a cabo en el marco del día del niño y busca fortalecer la relación entre niñas, niños y autoridades pertenecientes al municipio de Othón P. Blanco y reforzar en ellos los ejes fundamentales del servicio

público, brindándoles la oportunidad de conocer la estructura orgánica y el funcionamiento operativo de un Ayuntamiento, contribuyendo a la promoción e interiorización de valores como la honradez, lealtad, tolerancia y equidad.

Cabildo Infantil por un día, no solo contempla la figura del presidente infantil, sino todo el cuerpo colegiado del cabildo (presidente municipal, síndico y regidores), en las últimas dos ediciones han destacado, el niño Rodrigo López Valadez, primaria Fidel Velázquez, (2022) y la niña Ashly Nicole Trejo Gutiérrez, primaria Instituto Cumbres, (2023), ambos de la ciudad capital. Es importante reconocer la participación de 52 estudiantes de 12 escuelas primarias que sobresalieron por su compromiso y responsabilidad.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE

Las actividades culturales fomentan la identidad, valor y arraigo en las personas pertenecientes a nuestro municipio, por lo que resulta significativo promoverlas en niños, jóvenes y adultos. Es por ello que se han llevado a cabo durante la presente administración municipal, 237 actividades culturales, 102 en el año 2021-2022 y 135 en lo que va del 2023, donde han asistido cerca de 50 mil 90 ciudadanos, los cuales han disfrutado de 1,185 presentaciones artísticas

como conciertos de intérpretes, autores y cantautores de la ciudad, de igual forma diversos grupos de baile, ballets folclóricos, agrupaciones musicales, presentaciones literarias y proyecciones de cine.

Con el objeto de difundir las tareas de promoción artística y cultural, se han realizado 43 eventos del programa Cultura en tu Comunidad en beneficio de 8 mil personas aproximadamente de diversas comunidades, en estas actividades se promueve la cohesión social y la convivencia familiar, dando paso a la apreciación de la cultura y el arte en las localidades del municipio.

De igual manera, se realizaron 32 funciones del programa Cultura Contigo en beneficio de 6 mil personas aproximadamente de diversas colonias. La cultura tiene la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas, por lo cual es una prioridad impulsar el desarrollo emocional e intelectual de quienes, a través de la expresión artística, encuentran un lenguaje para conectarse con otras personas o grupos, por lo que seguiremos, fomentando diversas estrategias para alcanzar a niñas, niños, adolescentes y familias en el arte y la cultura.

Cabe señalar que se han llevado a cabo 12 exposiciones Pictóricas y de Fotografía ya que juegan un papel importante dentro de las acciones culturales, al ofrecer al espectador

una educación del arte pictórico, desde sus diferentes conceptos y se coadyuva en el posicionamiento de los artistas locales, es por ello que se realizaron exposiciones en lugares de fácil acceso para el público y con el apoyo de empresarios, se expusieron obras en diversos hoteles de la ciudad capital e instituciones gubernamentales, contando con una asistencia aproximada de 240 personas por exposición, con un total de 3,600 visitantes.

Dentro de estas actividades destacan colaboraciones con dependencias de gobierno, comités y colectivos, como en el Festival de Día de Muertos en el cual se trabajó de la mano del Moto Club Chactemal, el Club Rotary, la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), el Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), el Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE), el departamento de Panteones y Funerarias, Emprendedores de la Bahía y el Colectivo Cultural Pontón de Chetumal.

Otros de los proyectos de impacto en el medio dancístico fue el Festival de Danza y Baile del Sur de México que nace como festividad por el Día Internacional de la Danza y que es una colaboración de la dirección de Cultura y Artes con la Compañía de Baile y Danza Folclórica de Quintana Roo, el Colectivo Bailes con Causa Chetumal y el Comité Ciudadano del Callejón

del Arte, juntos lograron reunir en las diferentes sedes de este festival a un total de 88 agrupaciones de baile en las diversas ramas de esta disciplina y con un total de 450 artistas en escena.

Una actividad que han generado un gran sentido de pertenencia en la comunidad ha sido el Viernes Bohemio un evento que tiene una enorme trascendencia desde su fundación y que poco a poco ha logrado consolidarse como una actividad que no se pueden perder si visitas nuestra Capital, en las últimas 36 actividades de esta plataforma artística, se han presentado alrededor de 86 artistas y han asistido un global de 7,200 personas donde se han otorgado en lo que va del año 9 reconocimientos a la trayectoria de: Karla Avilez, Luis Felipe Pérez Morales, Mario Acosta, Omar Capistran, Rosa Ana Bustillos, Rafael de Anda, Susy Rico, Francisco Gamboa y Freddy Cahuich.

Adicionalmente, se han realizado 20 talleres culturales para aprender a tocar instrumentos como la guitarra y el ukulele, así como clases de dibujo y pintura en beneficio de 295 infantes, jóvenes y adultos, que desean aprender y sobresalir en temas musicales y de representaciones gráficas a través del dibujo.

A través de la dirección de Cultura y las Artes, la administración municipal garantiza el derecho a la cultura a cada uno de las y los othonenses, pues

en ella se sustenta la construcción de una nueva convivencia social, más plena, inclusiva y participativa, con mayor sentido comunitario, y mejores elementos para desarrollar la creatividad individual y colectiva.

CARNAVAL CHETUMAL 2023

Gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado de Quintana Roo encabezado por la gobernadora Lic. Mara Lezama Espinosa, y la excelente coordinación entre ambas administraciones, este año pudimos contar con un subsidio económico y una cartelera de artistas nacionales e internacionales para las fiestas del Carnaval Chetumal 2023, que sumado a la inversión del H. Ayuntamiento de OPB, logramos un gran evento de calidad para la capital del estado; esta fiesta se logró realizar después de 2 años de restricciones por motivo de la pandemia del COVID-19, en beneficio de las y los ciudadanos chetumaleños, rescatando así una de las principales tradiciones que nos caracterizan, al carnaval Chetumal 2023 también se sumaron por invitación diversos artistas locales como parte de la cartelera diaria a fin de ofrecer una de las mejores fiestas carnavalescas en mucho tiempo.

En esta edición se contó con una afluencia de alrededor de 8 mil personas en actividades artísticas diarias de la explanada de la bandera, y 25 mil en el derrotero, entre todos

los que vivieron a diario el carnaval, y donde prevaleció la unidad, alegría y ambiente de fiesta de todas y todos como sociedad desde el primer día que se inauguró.

Durante 7 días, se vivió al máximo y en un ambiente lleno de paz y cordialidad este importante evento, donde participaron 32 comparsas, 27 carros alegóricos, el vecino país de Belice, 45 personas en los diversos concursos de disfraces y se distinguieron los servicios prestados todos por diversas empresas locales que participaron en la organización y logística, quienes hicieron vibrar a todo OPB.

Entre la gama de actividades, se repartió una bolsa de premios en efectivo de 675 mil pesos, distribuida entre todos los concursos que se realizaron durante esta fiesta carnestolenda, contando para esto con un jurado con amplia trayectoria artística a nivel internacional para hacerlo de la manera más transparente posible; para lograr captar a todos los concursantes se abrieron y difundieron las diversas convocatorias por los distintos medios de comunicación del Ayuntamiento al público en general, asimismo, se enviaron invitaciones a las instituciones educativas, asociaciones musicales y dancísticas de la ciudad, considerando de la misma forma a cada una de las alcaldías del Ayuntamiento, y contando con la participación de Calderitas y de Javier Rojo Gómez.

Es importante mencionar que hubo una excelente coordinación entre las entidades encargadas de la seguridad pública de todos los órdenes de gobierno, teniendo un saldo blanco en cuestión de seguridad, fomentando actividades sanas y familiares para la sociedad chetumaleña.

Para finalizar las actividades en el marco del Carnaval Chetumal 2023, se llevó a cabo la carrera recreativa Run Colors, donde se vivió una gran fiesta llena de color y alegría, y que hoy en día se ha convertido en un producto turístico que genera una importante derrama económica y una proyección de la ciudad por sus atracciones tanto para nacionales como extranjeros.

PARQUES HÁBITAT

El fomento a las actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas, es una de las prioridades fundamentales del Ayuntamiento, desde esta perspectiva, se administra y se brinda limpieza de áreas verdes y mantenimiento básico a los 3 Hábitat con los que cuenta la capital.

A través de la dirección de Parques Hábitat, se han desarrollado acciones que abarcan limpieza en áreas verdes y reparaciones menores a aulas, talleres, canchas deportivas, pistas de patinaje y teatro al aire libre, de los Hábitat I, II y III de Chetumal, en beneficio de 49,141 habitantes de las colonias circundantes como Territorio

Federal, Nueva Esperanza, Lázaro Cárdenas Solidaridad, Proterritorio, Arboledas, Del Bosque, Payo Obispo I, Payo Obispo II, Nuevo Progreso, Emancipación y Unidad Habitacional Fidel Velázquez.

De igual manera, se realizan las gestiones, de supervisión y acompañamiento de solicitudes de préstamo para el uso y aprovechamiento de las instalaciones de los parques Hábitat, para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, entre las que destacan básquetbol, fútbol rápido y voleibol, así como el apoyo a tianguis de jóvenes emprendedores, caravanas de la salud, Ferias del empleo, talleres culturales, y de los programas de la secretaría del Bienestar, entre otras a solicitud de los ciudadanos othonenses.

FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

El fomento del deporte es un instrumento clave para una vida saludable, digna y humana, su papel es fundamental para el progreso social, por lo que, esta administración promueve políticas deportivas que contribuyan al bienestar de una sociedad sana.

Conscientes de impulsar una agenda de inclusión y de bienestar social en nuestro municipio, esta administración tiene como una de sus

prioridades el fomento y la promoción del deporte, para ello, se ha trabajado en acciones coordinadas a través del Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte, realizado una inversión histórica de 1 millón 900 mil 630 pesos en beneficio de las distintas disciplinas deportivas de alto rendimiento y amateur, entre las que destacan el deporte adaptado e inclusivo, fútbol, básquetbol, voleibol, cachibol, sóftbol, béisbol, powerlifting, pesca deportiva, tenis, carreras pedestres y ciclistas, baile deportivo, entre otras.

A continuación, se mencionan algunas de las ligas municipales:

- Fútbol de la Ribera del Río Hondo, compuesta por 500 personas de 18 comunidades;
- Béisbol de la Ribera del Río Hondo, integrada por 200 personas de 8 comunidades;
- Fútbol SIPINNA, conformada por 5 categorías que atienden 1,520 niñas, niños y adolescentes de entre los 5 a los 17 años;
- Básquetbol y fútbol Intersecundarias, integrada por 500 atletas de nivel básico estudiantil;
- Básquetbol y fútbol Interprepas, conformada por 700 atletas de nivel medio superior;

- Fútbol Por Una Juventud sin Adicciones, rama femenil, integrada por 260 mujeres que oscilan entre los 12 a los 60 años de edad, distribuidas en 13 equipos, y
- Voleibol de playa URUSHIOL, participan 50 duplas en las ramas varonil, femenil y mixtas, con un total de 120 deportistas.

Sin duda alguna, la práctica deportiva no debe ser limitante para nadie, por ello, y como parte de nuestras políticas de inclusión, realizamos por segundo año consecutivo el Rally Inclusivo, enfocado en fomentar actividades que integren a los deportistas con diversas discapacidades (físicas y motoras), esta actividad se realiza en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, donde participaron 40 deportistas de las asociaciones de silla de ruedas, corredores pedestres y ciclistas.

IMPULSO AL DEPORTE

Con acciones concretas, como el impulso y desarrollo de estrategias encaminadas al fortalecimiento del deporte, hemos enviado a diferentes sedes de nuestro estado a 27 disciplinas deportivas (selectivos municipales), en el marco de los Juegos Deportivos Estatales 2022 - 2023, sumando un promedio de 600 atletas, que representaron dignamente al municipio.

Es de gran relevancia dejar en manifiesto que el Ayuntamiento cubrió por primera vez, los gastos de transporte, alimentación, hospedaje y uniformes de competencia de los selectivos mencionados.

PREMIO AL MÉRITO DEPORTIVO 2022

En un trabajo coordinado con la secretaría general del Ayuntamiento, síndico, regidores y el Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte de Othón P. Blanco, se retoma la estrategia para emitir la convocatoria de la Medalla al Mérito Deportivo Municipal.

El cabildo municipal está muy comprometido con la población othonense y se ha visto reflejado en cada una de sus decisiones, motivo por el cual se han reconocido a las personas de este municipio que destacan por sus trayectorias artísticas, deportivas, educativas, culturales y sociales.

En materia deportiva nos llena de orgullo y satisfacción saber que hay personas en este municipio con talentos, entrega, pasión, y amor por lo que hacen, tal es el caso del joven Herseleid Antonio Carrasco Cetz, a quien se le otorgó el premio al Mérito Deportivo y por primera vez un incentivo económico en la Octava Sesión Pública y Solemne, por haber sobresalido en el ámbito deportivo en

la disciplina de levantamiento de pesas (Halterofilia) obteniendo medallas de oro y plata en los Juegos Nacionales CONADE 2022, enalteciendo con estos logros el nombre de nuestro municipio.

IMPACTO DEPORTIVO

En armonía con las estrategias desarrolladas para la reactivación económica y la promoción turística, hemos impulsado, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil y del sector empresarial, la realización de eventos deportivos de impacto local, nacional e internacional.

Por segundo año consecutivo, en coordinación con la sociedad civil, se llevó a cabo en esta ciudad capital, la Carrera ciclista Cuna del Mestizaje 2023, en la cual participaron jóvenes y adultos de diferentes lugares de la península de Yucatán y del vecino país de Belice, esta carrera se conformó por 4 categorías: juvenil, novatos, élite y máster, se contó con una asistencia de 200 deportistas.

En una sinergia deportiva con la agrupación civil Fridas en Bici, se llevó a cabo el 2º Reto Chetumal Fridas con Causa, donde se dieron cita más de 400 ciclistas de diferentes puntos de la península en la modalidad de bicicleta de montaña, teniendo como recorrido varios puntos de nuestro municipio, estas actividades nos permiten dar impulso y fomento al deporte, colocando a nuestro municipio como una capital deportiva.

Impulsando la promoción y el fomento de la pesca deportiva en la modalidad de FlyFishing, en unos de los mejores destinos del estado de Quintana Roo, como lo es la comunidad pesquera de Xcalak, este año 2023, se llevó a cabo la 1ª edición del Torneo de pesca FlyFishing Mayan Permit, con estas acciones reafirmamos la importancia del turismo deportivo en nuestro Municipio, logrando una derrama económica aproximada de 700 mil pesos, tanto para prestadores de servicios directos (hoteles, guías de pesca y restaurantes) e indirectos (artesanos, tiendas de abarrotes y entre otros), se obtuvo la participación de 20 pescadores internacionales y 10 nacionales, que disfrutaron de las bellezas naturales de la comunidad pesquera de Xcalak.

Esta administración municipal tiene como objetivo, enaltecer las bellezas de nuestra ciudad capital y teniendo como marco nuestro Bulevar Bahía, gracias al trabajo coordinado con la sociedad civil, se llevó a cabo el Medio Maratón Chetumal 21K ediciones 2022 y 2023. A través de esta actividad se generó una derrama económica para la capital del estado, en el cual participaron atletas nacionales e internacionales, que disfrutaron de nuestra ciudad, y se contó con la participación en la última edición de aproximadamente mil 200 atletas.

En un trabajo coordinado del Ayuntamiento, la Asociación Estatal de Cachibol y la Comisión de la Juventud y el Deporte en Quintana Roo (COJUDEQ), proporcionaron todo el apoyo y facilidades para el desarrollo del 9º Torneo Nacional de Cachibol para adultos mayores en ambas ramas, denominado Aquí Inicia México, en la que nuestra ciudad Chetumal, fue sede, recibiendo un promedio de 700 atletas de diferentes estados del país.

Dando impulso al deporte Blanco en la capital del estado, en coordinación del Ayuntamiento y el comité de socios del Club Campestre, se llevó a cabo el Torneo de Tenis Copa Independencia 2022, conformado por 35 parejas (70 jugadores) en las diferentes categorías, se contó con la participación de tenistas de diferentes estados de la península, este tipo de actividades nos permite diversificar el panorama y la oferta deportiva en nuestra ciudad.

Con la suma de voluntades y el trabajo coordinado entre el Ayuntamiento, la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ), y la Asociación de Ciclismo del estado, se realizó la 7a edición de la Vuelta Ciclista Quintana Roo, misma que contó con 6 etapas, recorriendo y realizando paradas en 6 municipios del Estado, culminando en la ciudad de Chetumal con la participación de 150 ciclistas de diferentes Estados de la República y de otros países.

Gracias al trabajo en conjunto entre el Ayuntamiento, la alcaldía de Calderitas y la sociedad civil, se efectuó la 20ª edición del Torneo de Pesca Virgen de Fátima, en la localidad de Calderitas, contando con la participación de 35 embarcaciones locales, con un aproximado de 140 participantes que disfrutaron de las bellezas naturales de la Bahía de Chetumal.

Dando continuidad a la promoción de la pesca deportiva, el Ayuntamiento y el comité organizador llevaron a cabo la 13ª edición del Torneo de Pesca Copa Mahahual, en el cual participaron un total de 30 embarcaciones nacionales e internacionales, contando aproximadamente con 150 pescadores, quienes navegaron para estar dentro de los 3 primeros lugares de ese certamen.

MANTENIMIENTO BÁSICO DE ESPACIOS Y UNIDADES DEPORTIVAS

Con el firme compromiso de garantizar condiciones más propicias para el desarrollo de la actividad física y deportiva, a través del departamento de infraestructura deportiva, se realiza de forma periódica el podado y limpieza de 80 instalaciones deportivas entre: campos de fútbol, béisbol, voleibol de playa, parques, canchas de básquetbol y áreas de baile deportivo a cargo del ayuntamiento, de igual manera se ha puesto especial atención a las solicitudes realizadas a

través de 072 Ayuntatel, por parte de los colonos, entrenadores o promotores deportivos para dar mantenimiento menor a la instalación que requieren, esto con la finalidad de prevalecer con la buena imagen de cada uno de los espacios deportivos, en beneficio de las personas othonenses que practican alguna actividad física.

EQUIDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

El Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (IMPIEMH), tiene como objetivo impulsar y apoyar la aplicación de las políticas, estrategias y acciones, dirigidas a promover, fortalecer y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y el desarrollo de ambos en el municipio, a fin de lograr su plena participación en los ámbitos, económico, político, social, cultural, laboral y educativo, para mejorar la condición social de las mujeres en un marco de igualdad entre los géneros.

Una de las prioridades del Ayuntamiento, ha sido el impulsar y renovar las condiciones propicias para la igualdad de género, pero sobre todo en la prevención, atención y erradicación de todo tipo de violencia en contra de las niñas, adolescentes y mujeres de nuestro municipio, por lo que se ha trabajado en diversas líneas de acción entre las que se mencionan las siguientes:

Se ha brindado atención psicológica a 226 personas de las cuales 212 corresponde a atenciones presenciales y 14 por vía telefónica a mujeres y hombres del municipio; de las cuales 9 fueron atenciones de orientación jurídica, esto con el fin de dar una orientación de procedimientos ante una situación de violencia y 5 atenciones de orientación psicológica, con el fin de proporcionar el servicio a través de nuestro número telefónico de oficina. Brindándoles orientación por diferentes motivos, con el objetivo de proporcionar información para su atención en nuestra institución o en su caso a diversas instituciones, evitando la revictimización de las víctimas (agraviados) directas e indirectas. Por lo que se han atendido a ciudadanos Othonenses en las diferentes colonias de la ciudad capital y sus comunidades.

De igual manera, se han canalizado 18 casos jurídicos y psicológicos al Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (CEAVEQROO), a la Unidad de Especializada Médica y Centros Integrales de Salud Mental (UNEME CISAME), con el objetivo de que se les brinde una atención integral y oportuna a las víctimas, por esta razón se trabaja de manera interinstitucional, salvaguardando así los derechos de las personas afectadas.

Del mismo modo, se han realizado 18 actividades de la campaña sobre la prevención de la violencia de género, con la finalidad de concientizar sobre situaciones de violencia en cualquiera de sus modalidades a la ciudadanía othonense, destacando las actividades de la Campaña Únete, la cual se realizan los 25 de cada mes, en las actividades de esta campaña, se llevaron a cabo la actividad 8M, También es Cosa de Hombres, Rodada Naranja y el Juego de Voleibol Mixto, así mismo la entrega de Flyers. De igual manera, se ha trabajado para visibilizar los derechos humanos y políticos de la comunidad LGBTTTIQA+, por lo que se difundió información a través de la página web del municipio, <http://www.opb.gob.mx/portal/> con el objeto de concientizar sobre la violencia de género que sufren este grupo de personas.

Otro elemento fundamental, se centra en las pláticas de prevención, donde se destacan temas como: a) violencia laboral, b) identificar tipos de violencia, c) violencia en el noviazgo y, d) prevención de la violencia de género, las cuales fueron dirigidas a la sociedad en general y a los estudiantes, para poder concientizar e informar sobre el fenómeno social aversivo que este implica. Es por ello, que se han impartido 52 pláticas en beneficio de 1,196 personas de las cuales 801 mujeres y 395 fueron hombres de las diversas colonias y localidades del municipio.

Con la finalidad de fortalecer y dar cumplimiento a los trabajos institucionales de los tres órdenes y niveles de gobierno, se trabaja conforme a la normatividad del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (PASEVCM), que coordina el IQM y que tiene como eje rector la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, a través de la coordinación de esfuerzo y tareas que garanticen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Desde el IMPIEMH, se han integrado e ingresado 10 informes en la plataforma estatal del PASEVCM, en los que se señalan en conjunto las acciones en favor de niñas, adolescentes y mujeres de nuestro municipio, realizadas por las diferentes unidades administrativas que integran el Ayuntamiento, destacando las pláticas sobre derechos humanos, actividades recreativas sobre convivencia libre de violencia dirigida a estudiantes de educación básica, media superior y superior, en esta última, se promueve la prevención de la violencia en el noviazgo.

A su vez, se dio cumplimiento a la solicitud emitida por la secretaría de Gobierno del Estado (SEGOB), y la dirección general de Atención a la Violencia de Género (DIGAVIG), por lo que se realizaron 3 informes reportando las acciones para el cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM),

en los cuales se reporta temas de seguridad, prevención, capacitación, comunicación, servicios generales, desarrollo urbano y recuperación de espacios públicos con perspectiva de género a favor de las niñas y mujeres, esto con el fin de poder afrontar y erradicar la violencia feminicida, o la existencia de un agravio hacia las mujeres.

RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DE LA MUJER

Es importante destacar que en esta administración, se ha impulsado a las mujeres en diferentes ámbitos, como lo son, lo social, cultural, político, económicas, humanísticas científicas, de investigación, docencia, derechos humanos, deportivas, artísticas, o en cualquier otra actividad que sea considerada como ejemplo de lo que puede lograr la mujer en el municipio de Othón P. Blanco, es por ello que durante la Octava Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, por iniciativa de síndico y regidores para el período 2021-2024, se decretó el Reconocimiento al Mérito a la Mujer Othonense en el marco del Día Internacional de la Mujer. En el cual se visibiliza la participación y derechos de las mujeres, buscando así reducir las brechas de desigualdad.

Es por ello, que en el segundo año en la categoría de zona urbana se galardonó a Ana Fabiola Velasco Argente y en la zona rural a Perla Maribel Mendoza Muñoz durante la

Novena Sesión Pública y Solemne. Destacando sus labores y constantes compromisos con la ciudadanía y el municipio de Othón P. Blanco.

RECONOCIMIENTO AL ORGULLO LGBTTTIQA+

Esta administración pública municipal, ha dejado el precedente de ser el Ayuntamiento precursor en reconocer y otorgar a un miembro de la comunidad LGBTTTIQA+ un reconocimiento por su labor y apoyo a la comunidad. En este contexto, se presentó a través del cabildo la iniciativa de la síndico y regidores, para el Reconocimiento al orgullo LGBTTTIQA+ Othonense, el cual se decretó en la Décima Sexta Sesión Ordinaria, en el marco del Día Internacional del Orgullo Gay.

Para dar cumplimiento a la anterior disposición, el 28 de junio 2023, en la Décima Segunda Sesión Pública y Solemne del pleno del Honorable Ayuntamiento, fue galardonando el ciudadano Elnor Alonzo Salazar Rivero, por su destacada participación en proyectos, programas y actividades en labores altruistas en las diferentes asociaciones, voluntariados y colectivos quintanarroenses que trabajan por sensibilizar las percepciones que se tienen sobre la comunidad, lo anterior, con el objeto de generar conciencia, empatía social y fortalecer la cultura a favor de la no discriminación y el respeto a la diversidad en todas sus expresiones y manifestaciones.

ATENCIÓN A LA JUVENTUD

El Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMJUVE), busca formular y ejecutar políticas y programas que propicien el desarrollo humano e integral de las juventudes del municipio en un ambiente sano, productivo y de respeto que fomente su crecimiento personal, social y profesional a través de su integración y participación en las distintas áreas del desarrollo humano, desde este enfoque se desarrollaron diversas estrategias.

Según datos del INEGI recabados en el Censo de Población y Vivienda del 2020, existen 69,991 jóvenes (12 a 29 años de edad) en el municipio de Othón P. Blanco, de las cuales 35,027 son mujeres y 34,964 son hombres.

A través de las acciones del IMJUVE se han beneficiado a 15,931 jóvenes en temas de cultura, deporte, arte y libre expresión, durante este segundo año de administración en las siguientes actividades:

- A) Gimnasio de Calistenia Beet Muuk (Construyendo Fuerza): Se diseñó y construyó el gimnasio como una opción deportiva y de recreación incluyente al aire libre para las personas jóvenes que practican la calistenia en el balneario Dos Mulas. Esta obra se realizó con apoyo adicional de servidores públicos y empresarios locales, comprometidos con la juventud othonense;

Buscando fomentar la activación física y erradicar el sedentarismo, se realizó el Primer Torneo de Calistenia Municipal, donde participaron 20 jóvenes que practican esta disciplina. Como resultado de esta actividad se obtuvieron 3 ganadores de la rama varonil y 3 ganadores de la rama femenil.

- B) Conferencias Elegir es tu poder by Prudence: por primera vez, el Ayuntamiento creó un lazo de trabajo con la marca mundial PRUDENCE para implementar actividades a favor de los derechos sexuales de las juventudes othonenses, como efecto de este acuerdo, se realizaron 2 Conferencias Elegir es tu poder by Prudence, sobre temas de sexualidad dirigido a jóvenes, con el objetivo de difundir información de educación integral de la sexualidad entre las juventudes, con base en las relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto y consenso, motivando la toma de decisiones efectivas y la prevención de actos de violencia, además de dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes. Como resultado, en la primera conferencia se beneficiaron a 600 alumnos de la Universidad Autónoma del

- Estado de Quintana Roo y en la segunda a 650 alumnos de las instituciones educativas de nivel media superior, esta actividad se implementó en coordinación con el Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ) y con la División de Ciencias de la Salud (DCS) de la UQROO;
- C) Concurso de K-Pop y Random: en el marco del mes (agosto) de la juventud, se llevó a cabo el 1er Concurso de K-Pop y Random, en la que participaron 20 jóvenes y se contó con una asistencia de 600 personas durante todo el evento;
 - D) Torneo de Volifut Playero: con el objetivo de hacer partícipes a jóvenes que inician practicando este deporte, se implementó el 1er torneo en el parque de la Mujer, con esta actividad se contó con la participación de 40 jóvenes;
 - E) Cine Juvenil: se proyectaron diferentes películas aptas para las juventudes en 10 espacios públicos de diversas colonias de la ciudad, con el objeto de reunir a personas de diferentes edades para socializar y mantener un ambiente sano, en beneficio de 600 personas;
 - F) Batallas de Rap: el IMJUVE en coordinación con el IQJ realizó el Primer Torneo de RAP que se llevó a cabo en las afueras del Nohoch Sukun, en la que asistieron más de 300 personas;
 - G) Foros Juveniles: se llevaron a cabo foros juveniles en Instituciones de Educación Media Superior, con temas de prevención de adicciones y de salud mental, en beneficio de 3,600 estudiantes;
 - H) X la Pinta: para sumar actividades en temas de cultura y arte, el IMJUVE en conjunto con la Asociación Juvenil X la Pinta, apoyó a artistas locales y regionales para implementar temas de concientización respecto al cuidado del medio ambiente y de las abejas mediante la pintura en muros del zoológico, y
 - I) Asesoramiento de Programa Jóvenes Construyendo el Futuro: con la consigna de atender a las juventudes, el IMJUVE creó un espacio para asesorar a 330 jóvenes, que buscan ingresar al programa federal y contar con opciones de experiencia en el ámbito laboral.

MEDALLA AL MÉRITO JUVENIL

El trabajo del pleno del Honorable Ayuntamiento, está comprometido con toda la población othonense, el resultado de ello son sus decisiones y acciones, motivo por el cual, partiendo de la iniciativa propuesta por la síndico y regidores del Ayuntamiento, se dio lugar a la celebración de las Sesiones Públicas y Solemnes, donde a lo largo de esta Administración, se ha reconocido a las personas de este municipio que destacan por sus trayectorias artísticas, deportivas, educativas, culturales y/o sociales, así como labores altruistas que realizan en los diferentes ámbitos sociales.

El consejo de adjudicación para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Juvenil, designó entregar el reconocimiento al joven Aakjaer Abad Miranda Ramírez, a quien se le otorgó, el 12 de agosto del 2022, por ser un destacado othonense que con mucha pasión realiza de manera constante acciones culturales y sociales que fortalecen nuestra identidad.

Para la edición 2023 de la Medalla al Mérito Juvenil, el consejo de adjudicación, designó al joven Eduardo Azael Hoy Canul para reconocer su destacada participación en la NASA, la cual fue seleccionado por el Internacional Air and Space Program, por sus logros académicos en el Instituto Tecnológico de Chetumal.

CABILDO JUVENIL

En relación al Acuerdo por el que se instituyó el Cabildo Juvenil del Municipio de Othón P. Blanco, en la que se establece por primera vez, la intención de brindar a las personas jóvenes un espacio de análisis y expresión en el cual, puedan dar a conocer sus propuestas para mejorar las acciones gubernamentales, políticas públicas y demás aspectos que consideren necesario para el bienestar del municipio.

Por lo cual, en la edición de 2022, se contó con la participación de 38 jóvenes de los cuales, fueron seleccionados 18 para integrar el cabildo juvenil, quienes presentaron diversas iniciativas en temáticas en favor de la comunidad.

Para la edición que se llevó a cabo el 21 de agosto de 2023, se realizaron modificaciones al procedimiento de selección de la Convocatoria, con el objetivo de garantizar espacio para el 30% de jóvenes de comunidades, así como la aplicación del 50% del principio de paridad de género en la selección de participantes que integran el cuerpo colegiado, de los cuales fueron electas 9 mujeres y 9 hombres, siendo 6 provenientes de nuestras comunidades rurales, con esta actividad se logró la integración de 48 propuestas de jóvenes que buscaban conformar el cabildo, lo que significó un incremento de participación del 18% respecto al año anterior.

JORNADAS DE LIMPIEZA PARA EL RECICLAJE DEL VIDRIO

El reciclaje es una forma de contribuir con el medio ambiente, en este sentido esta administración, trabaja en actividades que fomenten el reciclaje y el cuidado del medio ambiente a fin de mantener libre de vidrio nuestro bulevar Bahía.

Con esta decisión el IMJUVE impulsó el proyecto Jornadas de limpieza para reciclaje juvenil, con la participación de 150 jóvenes estudiantes entre la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y la Universidad Vizcaya de Las Américas; a la fecha se han realizado 3 jornadas de limpieza, donde se obtuvieron más de mil botellas de vidrio, adicionalmente se suman las donaciones que realiza la sociedad civil.

La intención es brindarles un nuevo uso, por lo que el vidrio recolectado es llevado al taller de reciclaje y corte para convertirlo en lámparas, vasos y decoraciones en general. Con este proyecto se han atendido las comunidades de Laguna Guerrero, Tres Garantías, Ucum y Carlos A. Madrazo, y las colonias Solidaridad, Payo Obispo, Antorchistas, Adolfo López Mateos y el fraccionamiento Caribe.

Asimismo, el proyecto impulsa el emprendimiento hacia personas jóvenes que desean aprender un oficio en el diseño de artículos con material reciclable para comercializarlos

con empresarios que cuentan con restaurantes amigables con el medio ambiente.

De igual manera, mediante convocatorias públicas y a través de peticiones realizadas por los alcaldes, delegados e instituciones educativas, se han llevado e impartido los talleres de reciclaje, donde se les capacita sobre la importancia para la sustentabilidad del planeta, la recolección de botellas, frascos y vasos, a fin de darles un segundo uso, la limpieza de la botellas de vidrio, el retiro de etiquetas, catálogo de ideas para transformar las botellas de vidrio, el proceso de transformación y lijado de los bordes del vidrio, entre otros detalles relevantes. En lo que va de la administración se han capacitado con este taller a 1,350 jóvenes y personas adultas, que buscan apoyar con esta acción al medio ambiente.









EJE 3

**GOBIERNO ABIERTO,
TRANSPARENTE
Y EFICIENTE**



En esta administración, la hacienda pública municipal ha implementado, mediante principios de disciplina financiera, la reorganización y distribución del gasto público permitiendo eficientar el uso de los recursos y aumentar el beneficio social con servicios públicos municipales óptimos, tanto en la zona urbana como en la zona rural de nuestro municipio.

De igual manera, para fortalecer los ingresos propios y mejorar la recaudación, con la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento se implementaron una serie de estímulos fiscales los cuales permiten a la ciudadanía, actualizar su situación por la tenencia de sus predios (predial) para tener mayor certeza sin menoscabo de su economía, ofreciendo diversas opciones para lograrlo; se alcanzaron, importantes acuerdos con sindicatos para aumentar estos beneficios a sus agremiados; de igual manera, para obtener un crecimiento ordenado de la actividad económica, que genere bienestar y desarrollo a las familias othonenses, así como para brindar mayor seguridad al patrimonio familiar.

Como resultado de la estrategia y disciplina financiera, orientada a la administración eficiente de los recursos públicos, la cual fue emprendida desde el principio de esta administración, se logró subsanar adeudos históricos de gobiernos municipales anteriores con el FOVISSSTE, esta acción

benefició directamente a las familias de los trabajadores del Ayuntamiento; en cuanto al tema de la deuda pública, es importante mencionar que se ha cumplido en tiempo y forma con los compromisos adquiridos. En un hecho que refleja el manejo eficiente de los recursos públicos municipales, la empresa calificadora HR Ratings ratificó la calificación de HR BBB+ y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva, y Fitch Rating quien subió la calificación a BBB+(mex), con perspectiva estable al H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Para mitigar de manera frontal, el rezago existente en materia de Servicios Públicos Municipales, se implementaron, además de las acciones cotidianas, estrategias para fortalecer el equipamiento con dotación de herramientas y maquinaria a las distintas cuadrillas de trabajo de nuestra ciudad capital, así como, a las alcaldías, delegaciones y subdelegaciones de la zona rural; en materia de alumbrado público emprendimos distintas estrategias para dar una solución de fondo, logrando a la fecha, un avance del 82% de instalación de luminarias en la ciudad y por primera vez, estamos realizando acciones en todas las comunidades rurales de nuestro municipio incluyendo a las localidades con vocación turística, así como a la totalidad de la Zona Limítrofe, que durante décadas permaneció en completo abandono.

Otra demanda añeja es el estado que guardan nuestras vialidades; durante más de tres décadas cientos de calles y avenidas carecieron de programas de reparación de afectaciones asfálticas que permita contar con vías en buen estado, por ello arrancamos el Programa de Bacheo para atender la afectación en avenidas y calles de nuestra ciudad capital, de igual manera se mantienen activas y operando en todas las colonias, las rutas de recolección de residuos sólidos, las brigadas y cuadrillas de poda, limpia y barrido atendiendo espacios públicos, camellones, banquetas y parques.

En materia de Seguridad Pública, se han realizado distintas acciones entre las que podemos destacar: operativos de vigilancia (Vive Seguro), prevención (escuela segura y Policarpio y sus amigos) y vigilancia en espacios públicos de recreación, bitácoras de proximidad (cercanía con ciudadanos de todas las colonias); y atención a víctimas de violencia familiar y de género (GEAVIG).

Gracias a la colaboración con el gobierno del Estado y el permanente compromiso por dignificar a las y los policías del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, el 4 de agosto del presente año, se recibió de la Gobernadora Constitucional del Estado a través de la secretaría de Seguridad Ciudadana: 10 carro-patrullas tipo Pick-Up, 3 carro-patrullas tipo sedán y 8 moto-patrullas, mismas que se utilizan para

el fortalecimiento de la presencia policial y la prevención del delito en la capital del estado.

La dirección de Protección Civil Municipal, trabaja en la inspección permanentedredrenajes, drenes y pozos de absorción; coordinan estrategias y esfuerzos para mitigar afectaciones de fenómenos hidrometeorológicos, con la conformación del Comité Operativo Municipal Especializado para el caso de Huracanes, se atienden emergencias en puntos de riesgo de inundación con el Operativo Tormenta; para prevenir accidentes en establecimientos, se realiza de manera periódica, la inspección de giros comerciales a fin de detectar y atender situaciones de riesgo; asimismo, se ha realizado la Instalación del Comité Operativo Municipal Especializado en Incendios Forestales para prevenir y atender dichas eventualidades en la temporada de calor y sequía.

Para proteger y servir a la ciudadanía en caso de incendios y emergencias, se ha trabajado en el fortalecimiento del Heroico Cuerpo de Bomberos mediante el suministro de distintos materiales y herramientas así como cursos de capacitación y formación; creando sinergias con asociaciones civiles y empresariales, logrando la donación de herramientas y equipos que permiten mejorar la calidad de la atención y la protección de los elementos del Cuerpo de Bomberos y de la Unidad de Respuesta a Emergencia Médicas (UREM).

Todas estas acciones están orientadas a brindar servicios públicos de calidad a los othonenses y no se podrían estar realizando, sin antes haber puesto orden en las finanzas mediante estrictos controles para el uso eficiente de los recursos; de igual manera, somos un gobierno municipal abierto y transparente que cuenta con mecanismos mediante los cuales, las y los ciudadanos pueden consultar, a través de la página web oficial del Ayuntamiento, tanto el gasto público (cuenta pública), como el trabajo que se realiza al interior del Pleno del H. Ayuntamiento (cabildo transparente); para reforzar el combate a la corrupción, la contraloría municipal implementó el buzón de quejas y denuncias, un mecanismo para garantizar el derecho ciudadano a denunciar los actos u omisiones de los servidores públicos; con todas las tareas antes señaladas, estamos brindándole, a toda las personas othonenses, la certeza de que sus impuestos y los recursos que se reciben de la federación y del estado, se ejercen de manera abierta, transparente y eficiente, para cubrir necesidades existentes en toda la geografía municipal.

LA GESTIÓN HACENDARIA MUNICIPAL

Refiere nuestra Constitución en su artículo 31, fracción IV nuestra obligación como mexicanos de: “Contribuir a los gastos públicos, así

de la Federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”. En el mismo tenor, el artículo 134 de nuestra carta magna establece que: “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Es por lo anterior, que en esta administración se han establecido medidas que garantizan la sostenibilidad de la hacienda municipal, orientando los recursos a la consecución de resultados con un solo propósito; tener un impacto significativo en el bienestar de los othonenses, mediante el uso eficiente, austero y responsable de las contribuciones de nuestra gente.

En estos dos años, hemos logrado el equilibrio entre lo que se recauda y lo que se gasta; programando de manera eficaz y eficiente los ingresos obtenidos relacionándolos con el gasto público, garantizando con estas acciones el pago en tiempo y forma de la nómina, de los servicios públicos, de los proveedores, de los contratistas y de la deuda a largo plazo.

Como resultado de esta transformación, el municipio de Othón P. Blanco aumentó en el último año sus ingresos propios y redujo en un 5% su dependencia de los ingresos federales; este aumento se vio reflejado de manera significativa en la atención de los servicios más demandados por la población como son: alumbrado público, bacheo, recolección de residuos sólidos e imagen pública tanto en la ciudad capital como en las comunidades.

POLÍTICA TRIBUTARIA

Incentivar la reactivación económica de nuestra ciudad capital y de nuestras comunidades después de la pandemia mundial, así como beneficiar la economía familiar, ha sido uno de los objetivos de este Ayuntamiento.

Por lo anterior, esta administración no generó nuevas contribuciones que lastimaran el bolsillo de nuestra gente, se optó por un ejercicio de austeridad, de apoyo a las familias, los empresarios, y generar las condiciones necesarias a través de la aprobación de estímulos fiscales que contribuyan al fortalecimiento del bienestar social.

En el entendimiento de que apoyar a los othonenses es fortalecer su economía, se ha cambiado la inercia en los apoyos sociales otorgándoles más estímulos a nuestra gente, donde dejamos de pensar que las finanzas públicas se verían afectadas por estas acciones, ya que por el contrario se han fortalecido y las familias se han visto beneficiadas en subsidios por más de 31 millones de pesos, en apoyo en su economía familiar y bienestar social, logrando a través de la aprobación los siguientes estímulos:

PERÍODO	CONCEPTO DE PAGO Y PORCENTAJE DE DESCUENTO
En los meses de noviembre y diciembre 2022	25% descuento en Impuesto predial 2023 100% descuento en Recargos sobre adeudos de años anteriores de Impuesto predial
En el mes de enero 2023	15% descuento en Impuesto predial 2023 75% descuento en Recargos sobre adeudos de años anteriores de Impuesto predial
En el mes de febrero 2023	10% descuento en Impuesto predial 2023 50% descuento en Recargos sobre adeudos de años anteriores de Impuesto predial
En el mes de marzo 2023	5% descuento en Impuesto predial 2023 25% descuento en Recargos sobre adeudos de años anteriores de Impuesto predial

Tabla 3. Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Ingresos

En este tenor, y como parte de nuestra política social, los afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), jubilados, pensionados y personas con discapacidad, así como los trabajadores del Ayuntamiento fueron beneficiados en los meses de noviembre 2022 a febrero 2023 con un subsidio del 50% en el pago del impuesto predial 2023.

En un esfuerzo sin cesar, en agosto de 2023 se aprobó un nuevo paquete de beneficios para nuestra gente:

IMPUESTO PREDIAL		
Concepto de pago	Período	Descuento
Recargos en impuesto predial	Hasta el 30 de septiembre de 2023	50%
REGULARIZACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO		
Multas en licencias de funcionamiento	Hasta el 30 de septiembre de 2023	50%
REGISTRO CIVIL		
Acta de matrimonio	Hasta el 30 de septiembre de 2023	50%
Acta de nacimiento		
Acta de divorcio		
Acta de defunción		
DIRECCIÓN DE CATASTRO		
Actualización de cédula catastral	Hasta el 30 de septiembre de 2023	25%

Tabla 4. Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Ingresos

El compromiso y la responsabilidad con todos los sectores productivos de nuestra sociedad generó que después de varios años de no ser escuchados, esta Administración atendiera y realizará convenios de colaboración administrativa para el pago del impuesto predial con distintas organizaciones como: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM), Sindicato Independiente de los Trabajadores de la Educación de Quintana Roo (SITEQROO), Sindicato de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Sindicatos Nacionales de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Sindicato Único de Trabajadores del Honorable Congreso del Estado (SUTAHCE) y los Servicios Estatales de Salud (SESA) Sección 45; quienes fueron beneficiados con el siguiente paquete de estímulos:

Concepto de pago	Porcentaje de Descuento
Rezago (ejercicios 2017 al 2021)	25%
Impuesto corriente 2023	30%
Recargos de adeudos de años anteriores	100%
Actualización de cédula catastral	50%

Tabla 5. Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Ingresos.

Otra de nuestras prioridades ha sido llevar los servicios hasta la puerta de cada ciudadano, por eso; se implementaron siete módulos de gestión del impuesto predial en diferentes puntos de la ciudad, adicionales al área de cajas de la Tesorería establecidas en palacio municipal. Este esfuerzo también alcanzó a nuestras alcaldías y comunidades, donde se establecieron puntos de atención para la gestión del impuesto predial en Calderitas, Mahahual, Javier Rojo Gómez, Nicolás Bravo y Xul-Ha.

Con el firme propósito de apoyar la reactivación económica de nuestra ciudad y comunidades, se aprobaron estímulos fiscales para beneficio directo de los empresarios que por la pandemia mundial habían caído en morosidad por el pago de residuos sólidos, multas y licencias extemporáneas:

Descuento del 10% de enero a abril en pago corriente de basura;

Descuentos del 100% en el mes de enero, en recargos de años anteriores en pago de basura, y

En establecimientos que buscaron regularizarse, se aplicó un 30% de descuento en multas y licencias extemporáneas durante los meses de enero y febrero.

La puesta en marcha de estas acciones, generó que se lograra atender a 5,607 contribuyentes de nuestra ciudad y diferentes alcaldías y localidades de nuestro Municipio. Cabe mencionar que derivado de lo anterior, la Tesorería Municipal, expidió 3,851 licencias de funcionamiento a través de la dirección de Ingresos y 1,756 licencias a través de la Coordinación General del SARE.

La implementación de los programas de estímulos fiscales, la reactivación económica después del período post pandemia y la regularización de los contribuyentes municipales, generó que los Ingresos Propios crecieran en el último año en un 45% con respecto al ejercicio 2021.



Gráfica 1. Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de ingresos.

El crecimiento de los Ingresos Propios o de Gestión, generó que este H. Ayuntamiento disminuyera su dependencia de los recursos enviados por la Federación a través de Participaciones, Aportaciones y Convenios en un 5% lo que representa un fortalecimiento en la Gestión de la Hacienda Municipal de esta administración.



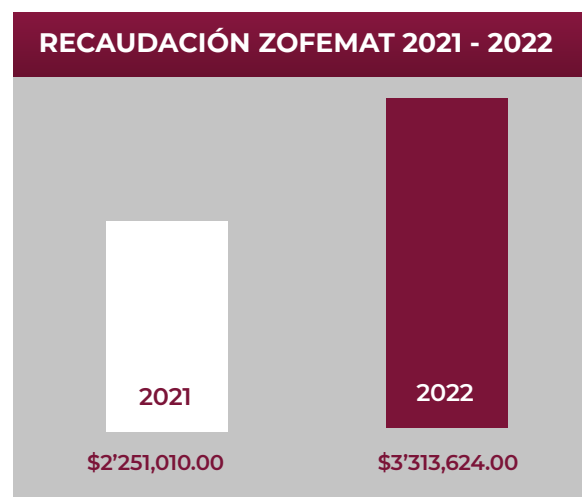
Gráfica 2. Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Ingresos.

La colaboración administrativa con todos los niveles de gobierno ha sido fundamental para la consecución de los logros antes mencionados, por ende y en la búsqueda de las mejores prácticas, esta administración municipal, participó en el 1er Foro de Finanzas y Fortalecimiento de las Haciendas Públicas Municipales, llevado a cabo el 20 de abril de 2023, en la ciudad Cancún, Quintana Roo, donde se instaló la reunión estatal de funcionarios Fiscales de la cual formamos parte de manera activa.

En la búsqueda de fortalecer la hacienda pública municipal en el corto plazo y con la participación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) que a través de la “Asesoría para recuperación de cartera vencida de grandes adeudos de impuesto predial de inmuebles de uso no habitacional” se capacita al personal de dirección de Catastro, de la dirección de Ingresos, dirección Jurídica Hacendaria y dirección general de Desarrollo Urbano para implementar estrategias de cobro a grandes deudores morosos de uso no habitacional por concepto de impuesto predial, y realizar un análisis a los traslados de dominio.

ZOFEMAT Y MULTAS FEDERALES

Por el uso, goce y/o aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), se logró el cumplimiento de un total de 685 usuarios y concesionarios, generando una recaudación de 3 millones 300 mil de pesos la cual se vio incrementada en un 47% con respecto al ejercicio 2021.



Gráfica 3. Fuente: Datos propios de la Dirección de Ingresos.

En cumplimiento de los convenios de coordinación fiscal se generó una recaudación de 557 mil 907 pesos, por concepto de Multas Administrativas Federales no Fiscales, logrando la regularización de un total de 84 establecimientos, lo cual generó un incremento de recaudación de un 55% respecto al año anterior.

ATENCIÓN A TRÁMITES Y SERVICIOS CATASTRALES

Con el objeto de brindar trámites y servicios de calidad, se implementó una ventanilla única para las notarías y las empresas con el propósito de agilizar los procedimientos catastrales. Se han atendido en general 16,993 trámites en lo que va de la presente administración.

PERIÓDO	TRÁMITES ATENDIDOS
01 de octubre al 31 de diciembre de 2021	2,663
01 de enero al 31 de diciembre de 2022	8,765
01 de enero al 31 de julio de 2023	5,565
Total de trámites atendidos	16,993

Tabla 6. Fuente: Datos propios de la Dirección de Catastro.

La responsabilidad social con nuestra gente es sello de esta administración, es por eso que se brinda asesoría legal

a los contribuyentes que se acercan a la oficina y manifiestan que carecen de una escritura pública o documento que ampare la propiedad de su predio, también a los contribuyentes de comunidades que desconocen si su propiedad se encuentra en una zona ejidal o en una zona ya regularizada por algún ente del Gobierno Estatal o Federal, así como en temas de seguridad patrimonial, por ejemplo, las diferencias entre una posesión y una propiedad definitiva, a qué instancias acercarse para la regularización de propiedades, información sobre posesiones ejidales y el camino a seguir para obtener el dominio pleno.

Se trabajó de manera coordinada con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la dirección general Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología y Catastro del Municipio, en la emisión de los trámites para 36 predios que fueron la certificación de medidas y colindancias, actualización de cédulas catastrales, uso de suelo, autorización de subdivisión y asignación de claves y avalúos, ubicados en las localidades de Xul-Há, Huay-Pix, Subteniente López y Chetumal las cuales son fundamentales para la obtención de las escrituras públicas que avalen la propiedad a favor del Gobierno Federal de las fracciones del Tramo 6 del Tren Maya.

ACTUALIZACIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES

El padrón catastral corresponde al inventario de inmuebles y sus características dentro de la demarcación territorial del municipio de Othón P. Blanco, este padrón se almacena y trabaja dentro del Sistema Integral de Catastro (SIC) y vía la actualización de cédulas catastrales de los contribuyentes en las oficinas de catastro.

PADRÓN CATASTRAL DE PREDIOS Y AVALÚOS ACTUALIZADOS	
2021	76,855
2022	77,968

Tabla 7. Fuente: Datos propios de la Dirección de Catastro

A pesar de que la actividad económica se vio afectada por la pandemia COVID-19, se han dado de alta nuevos predios en el padrón catastral generando un crecimiento en el último año de 1,113 predios más con respecto a 2021.

Con una inversión de 3 millones 600 mil pesos, y con la finalidad de brindar un mejor servicio y reducir los tiempos de respuesta en la atención al público se llevó a cabo la digitalización de 142,951 expedientes del archivo físico del Catastro, que corresponde a 1,900,000 imágenes, estos expedientes se encontraban

en malas condiciones, ya que por años estuvieron resguardados en una bodega que no cumplía la normativa mínima para su conservación, muchos de ellos tuvieron que ser enviados a la dirección general de Archivo de Municipio y los que se mantuvieron dentro de las oficinas fueron acondicionados nuevamente; los expedientes digitalizados se encuentran en una plataforma llamada Ddoc, en la que se pueden generar búsquedas con clave catastral, nombre de propietario, folio catastral, y es una herramienta que ha ayudado a solventar información que solicitan otros entes de Gobierno, así como identificar el origen de algunos predios, además que si algún contribuyente no presenta algún documento y éste se encuentra en el archivo digital se complementa.

VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS FIJOS

Uno de los grandes retos que se estableció en esta administración, corresponde a la actualización del padrón de comerciantes legalmente establecidos en el municipio, motivo por el cual, se mantienen visitas de inspección a establecimientos fijos a efecto de verificar que acrediten el cumplimiento en sus obligaciones fiscales.

Con esta actividad se ha logrado la regularización de 367 comercios en el primer año, y 461 en este año que

se informa, sumando un total de 828 comercios regularizados, lo que representa un incremento del 26% con relación al período anterior.

REGULARIZACIÓN DE COMERCIOS INFORMALES EN VÍA PÚBLICA

Desde el inicio de esta administración, se tiene una gran responsabilidad y compromiso social con las familias que se dedican al comercio informal, por lo cual, se invitó a los diversos negocios a integrarse a la formalidad conforme a la normatividad vigente en la materia, evitando una competencia desleal entre ellos y los comercios debidamente establecidos, con el objetivo de cuidar el patrimonio, infraestructura, empleos que generan y que contribuyen a fortalecer la economía local. Es por esto, que en el área de fiscalización se realizan verificaciones al comercio semifijo y ambulante, logrando en el primer año 179 regularizaciones y en el segundo 208, alcanzando un total de 387 comercios en vía pública, debidamente registrados, lo que representa un incremento del 16%, con relación al período anterior.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FINANCIEROS

La implementación de una política de gasto basada en los preceptos constitucionales de “eficiencia, eficacia,

economía, transparencia y honradez” complementada con la aplicación de la austeridad republicana y una planeación financiera y presupuestal adecuada y equilibrada con los ingresos, ha permitido que esta administración cumpla con todos sus compromisos en tiempo forma.

La planeación y disciplina financiera han permitido que esta administración no adquiera más deuda que las que fueron heredadas, en septiembre de 2021 recibimos una deuda global de 506 millones 640 mil 187 pesos, al corte del 30 de junio de este año, la deuda de este municipio se ha reducido en 22% que representa 112 millones 572 mil 234 pesos, quedando un saldo por cubrir entre créditos bancarios, proveedores y otros pasivos por 394 millones 067 mil 952 pesos.



Gráfica 4. Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Contabilidad

De manera específica, la deuda a largo plazo se logró disminuir en un 18% que se traducen en 62 millones 812 mil 082 pesos, al 30 de junio de 2023 con respecto al inicio de la administración

DESCRIPCIÓN	IDEFIN	BANOBRAS	TOTAL
Deuda Contratada	\$130,000	\$320,000	\$450,000
Amortización acumulada a septiembre 2021	\$31,580	\$75,040	\$106,621
Saldo de la Deuda a septiembre 2021	\$98,419	\$244,959	\$343,378
Amortización Acumulada de octubre 2021 a junio 2023	\$11,227	\$51,584	\$62,812
Saldo de la Deuda al 30 de junio de 2023	\$87,192	\$193,374	\$280,566
Porcentaje de Reducción	11.41%	21.06%	18.29%

Tabla 8. Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Contabilidad.



Gráfica 5. Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Contabilidad.



Gráfica 6. Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Contabilidad.

El compromiso con los empresarios también se ha estado atendiendo, es por eso que hemos disminuido la deuda con proveedores y terceros en un 30.5% porcentaje que respalda el importe de 49 millones 760 mil 152 pesos.

CONCEPTOS	IMPORTES
Pasivos al 30 de septiembre de 2021	\$ 506,640
Menos Deuda Pública	\$ 343,379
Total, de Otros Pasivos al 30 de septiembre de 2021	\$ 163,261
Reducción Neta de Otros Pasivos	\$ 49,760
Otros Pasivos al 30 de junio de 2023	\$ 113,501

Tabla 9. Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Contabilidad.

Dentro de los pasivos atendidos y que afectaban el bienestar de nuestra base trabajadora, se firmó la minuta con personal del FOVISSSTE mediante la cual, se reconoció el adeudo y se efectuó el pago por concepto de créditos hipotecarios por la cantidad de 8 millones 200 mil pesos, correspondientes a los ejercicios fiscales 2018, 2020, 2021 y por concepto de 5% FOVISSSTE, Fondo de Vivienda Bimestre 03 al 06 2020 por el importe de 3 millones 500 mil pesos.

Estas acciones se han traducido en beneficios directos para las familias de las y los trabajadores ya que debido a estos adeudos no podían acceder a los créditos hipotecarios otorgados por el ISSSTE, a la fecha se tiene acceso a préstamos personales, créditos hipotecarios y fondo de vivienda.

Complementando lo anterior y con el compromiso de que nunca más se ponga en juego la estabilidad económica de la base trabajadora, esta administración se mantiene al día en el pago de la nómina y en las retenciones efectuadas como son los impuestos, cuotas de seguridad social, fondo de ahorro, créditos hipotecarios, etc; dando cumplimiento de manera puntual derivado de una programación financiera adecuada y con sentido social y humano de los recursos financieros.

Es importante mencionar que derivado del manejo eficiente de los recursos públicos se han reconocido adeudos que no habían sido registrados en el pasivo y realizado el pago de ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores) por la cantidad de 80 millones 311 mil 770 pesos, dando prioridad a las empresas othonenses, con el objetivo de reactivar la economía local y generar flujos de efectivo en nuestra capital.

En esta misma inercia, se liquidó un adeudo histórico heredado de pasadas administraciones por un importe de 30 millones 551 mil 608 pesos, con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), regularizando los contratos correspondientes por el consumo de agua potable a nombre del municipio de Othón P. Blanco, a través de la celebración de un Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Compensación con la CAPA.

DEUDA PÚBLICA (CALIFICACIÓN)

Las anteriores se vieron reflejadas en la mejora de nuestra calificación de finanzas públicas y deuda soberana, por la empresa calificadora HR Ratings quien ratificó la calificación de HR BBB+ y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva y la empresa calificadora Fitch Ratings quien subió la calificación a BBB+(mex), con perspectiva estable al H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.



A NRSRO Rating*

Calificación

Othón P. Blanco

HR BBB+

Perspectiva

Positiva

Evolución de la Calificación Crediticia



Contactos

Ramón Villa
Asociado de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable
ramon.villa@hrratings.com

Leonardo Amador
Analista de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
leonardo.amador@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Director de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Othón P. Blanco

Estado de Quintana Roo

HR BBB+

Finanzas Públicas
2 de junio de 2023

HR Ratings ratificó la calificación de HR BBB+ y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva al Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo

La Perspectiva Positiva obedece a las métricas de endeudamiento observadas y proyectadas. En 2022, el Municipio reportó un superávit en el Balance Primario (BP) equivalente al 10.3% de los Ingresos Totales (IT) (vs. un superávit estimado de 5.1%), lo que fue impulsado por un aumento en los Ingresos de Libre Disposición (ILD). Como consecuencia, la Deuda Neta (DN) y el Pasivo Circulante (PC) representaron 40.8% y 29.9% de los ILD al cierre de 2022, respectivamente, por lo que se ubicaron por debajo de lo estimado en la revisión anterior. Para los próximos años, se proyecta un BP a IT superavitario promedio de 4.1% donde, a pesar de que se esperan mayores niveles de Gasto Corriente y de Inversión Pública Productiva, los ILD mantendrían una tendencia creciente. Con ello, sumado a que no se proyecta el uso de deuda adicional, se estima que la DN a ILD descienda a un promedio de 28.3% entre 2023 y 2025, mientras que el PC a ILD conservaría un nivel promedio de 29.5% durante el mismo periodo.

Variables Relevantes: Municipio de Othón P. Blanco (Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)							
Período	2021	2022	2023p	2024p	2025p	mar-22	mar-23
Ingresos Totales (IT)	923.0	1,047.6	1,149.9	1,181.6	1,214.3	267.6	317.4
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	560.4	649.2	673.2	691.9	711.2	158.0	185.0
Deuda Neta	303.9	264.9	232.6	195.3	157.1	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	5.8%	4.3%	-2.0%	-1.1%	-0.7%	49.5%	41.2%
Balance Primario a IT	11.8%	10.3%	4.3%	4.1%	3.9%	54.8%	46.8%
Balance Primario Ajustado a IT	3.5%	9.1%	5.9%	4.3%	3.9%	n.a.	n.a.
Servicio de Deuda a ILD	9.5%	9.8%	10.8%	8.9%	7.9%	9.1%	9.7%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Neta a ILD	54.2%	40.8%	34.6%	28.2%	22.1%	n.a.	n.a.
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante* a ILD	44.8%	29.9%	28.9%	29.5%	30.0%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con datos de la Cuenta Pública del Municipio.
*Pasivo Circulante - Anticipos.
p: Proyectado.

Ilustración 1. Fuente: HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings).



A NRSRO Rating*

Calificación

Banobras P\$318.7m

HR AA- (E)

Perspectiva

Positiva

Evolución de la Calificación Crediticia



Municipio de Othón P. Blanco

Estado de Quintana Roo

Crédito Bancario Estructurado
Banobras (P\$318.7m, 2018)

HR AA- (E)

Finanzas Públicas
14 de junio de 2023

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA- (E) y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva para el crédito contratado por el Municipio de Othón P. Blanco con Banobras, por un monto inicial de P\$318.7m

La ratificación de la calificación y la modificación de la perspectiva del crédito bancario estructurado contratado por el Municipio de Othón P. Blanco¹ con Banobras² es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE)³ de 71.0% (vs. 65.6% de la revisión previa). El incremento en la métrica se explica por una mejora en nuestras estimaciones del Fondo General de Participaciones (FGP) del Municipio en el largo plazo, con una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 2022 a 2035 de 7.4% en un escenario base (vs. 6.8% estimado en la revisión anterior). De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad sería octubre de 2024, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) primaria esperada de 2.2 veces (x). Alrededor de este mes se realizó el periodo de estrés crítico que determinó la TOE.

Ilustración 2. Fuente: HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings).



Credit
Rating
Agency

A NRSRO Rating*

Municipio de Othón P. Blanco

Estado de Quintana Roo
Crédito Bancario Estructurado
IDEFIN (P\$130.0m, 2011)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
14 de junio de 2023

Calificación

IDEFIN P\$130.0m HR AAA (E)

Perspectiva Estable



Ilustración 3. Fuente: HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings).

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Othón P. Blanco con el IDEFIN, por un monto inicial de P\$130.0m

La ratificación de la calificación del crédito bancario estructurado contratado por el Municipio de Othón P. Blanco¹ con IDEFIN² es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE)³ de 94.9% (vs. 94.2% de la revisión previa). El incremento en la métrica se explica por una mejora en nuestras estimaciones de ambas fuentes de pago: el Fondo General de Participaciones (FGP) del Estado y el FGP del Municipio en el largo plazo, ambos con una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 2022 a 2031 de 8.3% y de 8.2% respectivamente (vs. 7.1% y 7.2% estimado en la revisión previa para cada uno de los fondos). De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad sería octubre de 2024, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) primaria esperada de 11.1 veces (x). Alrededor de este mes se realizó el periodo de estrés crítico que determinó la TOE.

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Sube la Calificación del Municipio de Othón P. Blanco a 'BBB+(mex)'; Perspectiva Estable

Mexico Wed 23 Aug, 2023 - 17:28 ET

Fitch Ratings - Monterrey - 23 Aug 2023: Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo a 'BBB+(mex)' desde 'BBB-(mex)'. La Perspectiva es Estable.

El alza en la calificación se fundamenta en la mejora del puntaje de sostenibilidad de la entidad hacia 'aa' desde 'a'. Fitch mantiene la expectativa de que, en su escenario de calificación, el Municipio mantendrá una razón de repago sostenidamente por debajo de 5.0 veces (x) en un horizonte de cinco años (2023-2027), combinado con niveles de liquidez adecuados y una cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) mínima proyectada en alrededor de 1.0x. Por lo anterior, las métricas de deuda de Othón P. Blanco son robustas y equiparables a las de una categoría superior. Asimismo la calificación incorpora una evaluación de perfil de riesgo en 'Más Débil'.

Ilustración 4. Fuente: Fitch México, S.A. de C.V.

IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES INTERNOS EN MATERIA DEL GASTO PÚBLICO

Una de las acciones implementadas por la Tesorería municipal, fue la decisión de realizar pagos electrónicos para transparentar y facilitar el manejo de valores, y de esta manera contar con informes de los movimientos de cuenta y evitar se pudieran presentar actos de corrupción.

El pago de nómina y viáticos ha evolucionado, a la fecha se cuenta con el 91% de las y los trabajadores recibiendo sus percepciones vía electrónica, el 9% faltante corresponde a adultos mayores, personal que se encuentra en alcaldías ya que en estas localidades no se cuenta con cajeros o sucursales bancarias.

Como parte de la política social de esta administración una de las prioridades es el trato digno a los jubilados, motivo por el cual, el pago a jubilados (canasta básica) se efectúa en el domo del Parque de la Alameda donde se atiende de manera personal a 212 adultos mayores y 15 más son atendidos en sus domicilios debido a que presentan problemas de movilidad física, siempre con la visión de dar atención a grupos en situación vulnerable.

TRANSPARENCIA EN EL PAGO A PROVEEDORES

Es importante recalcar que el 99% de los trámites de pago a proveedores es vía electrónica, los datos bancarios son proporcionados por la dirección de Recursos Materiales y Obras Públicas, evitando de esta manera el trato directo con proveedores, siendo esto un indicador del combate a la corrupción mediante la sistematización de los procesos financieros.

Adicionalmente, se han implementado controles internos con el objetivo de eficientar y transparentar el ejercicio del gasto público, como resultado se ha obtenido información clara y precisa, mejor comunicación y atención al ciudadano en sus solicitudes de información, cumpliendo con la obligación de transparencia presupuestal.

La implementación de mejores prácticas en la dirección de Egresos y su caja impacta de manera directa en la atención de nuestros trabajadores y de nuestros jubilados mismos que reciben un trato digno al momento del cobro de sus percepciones. También es importante mencionar que derivado de la bancarización de los pagos a proveedores y nómina se combate la corrupción, ya que el manejo de recursos financieros no está comprometido debido a que no existe contacto directo con proveedores o personal.

CERTEZA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO 2022

Cuando inició la administración, nos percatamos que las condiciones generales de trabajo, no habían sufrido modificación y/o actualización en beneficio de la clase trabajadora desde el año 2019. Por lo tanto, se iniciaron mesas de trabajo para realizar el análisis, revisión y actualización en coparticipación con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Othón P. Blanco (SUTSAOPB), encabezado por el licenciado Guadalupe Yah Caamal, secretario general, quien se ha destacado por su liderazgo con los agremiados y como aliado para concretar acciones en favor de las y los trabajadores.

Con esta acción se logró la actualización de las condiciones generales de trabajo, en beneficio de 1,010 empleados de base y se garantizaron las prestaciones económicas y en especie, de esta manera cumplimos con las obligaciones y derechos en virtud de sus relaciones de trabajo.

RECONOCIMIENTOS POR AÑOS DE SERVICIO

Con el fin de reconocer la labor de las y los trabajadores al servicio del Ayuntamiento por años de servicio, que van desde los 10 a los 45 años ininterrumpidos, se entregaron reconocimientos y bonos económicos

de acuerdo a los años laborados, así como vacaciones adicionales a las que ya tiene derecho.

En 2022, se erogaron 7 millones 039 mil 500 pesos, en beneficio de 258 empleados, correspondiendo a 155 de base y 103 de confianza. Para este año 2023 el monto destinado fue de 9 millones 158 mil 500 pesos, en beneficio de 355 empleados de los cuales, 193 son de base y 162 de confianza y eventuales, haciendo un total en estos dos años de 16 mil 198 pesos.

INCREMENTO SALARIAL DEL 20%

De acuerdo a los decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación, con fechas del 08 de diciembre de 2021 y del 07 de diciembre 2022 en los que se establecen los incrementos de un 22% y de un 20% respectivamente a los salarios mínimos generales; este Ayuntamiento acató dichos aumentos del concepto sueldo considerando a todos los trabajadores activos para homologar a un mínimo de 3,111 pesos para el presente año.

Dicho concepto es considerado para realizar el cálculo de otros pagos extraordinarios que benefician tanto a los compañeros trabajadores de base como de confianza, durante el transcurso del año fiscal, de los cuales corresponden los siguientes:

- 1. Puntualidad (Base 7 días de sueldo \$1,452.08 y Confianza/Eventual 2 días de sueldo \$414.88);
- 2. Días económicos (Solo Base 3 veces al año Enero/Mayo/Sept - 3 días de sueldo \$622.32);
- 3. Prima Dominical;
- 4. Horas Extras;
- 5. Días Festivos;
- 6. Compensación Sábados Trabajados;
- 7. Prima Vacacional;
- 8. 10% de Fondo de Ahorro (Base), y
- 9. Aguinaldo 2023.

Sin lugar a dudas, con esta medida impulsada por el presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador, se fortalece el poder adquisitivo, dado que durante 40 años no aumentaba en esta proporción el salario mínimo, siendo esto una medida histórica a favor de las y los compañeros trabajadores.

REGISTRO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Mantener el registro y actualización de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento permite conocer

con exactitud la cantidad de bienes con los que se cuentan, verificar su uso y aprovechamiento adecuado, para garantizar su cuidado y correcto manejo, asignando responsabilidades al personal encargado del uso y operación de los mismos, así como plasmar de manera congruente y fidedigna la existencia física de estos, teniendo de esta manera el adecuado registro contable, garantizando la distribución apropiada al personal y áreas de atención, para el correcto desempeño de las actividades de las personas que laboran en la administración pública municipal, por lo que, para el debido cumplimiento, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Ante las diferentes áreas de la administración pública municipal, como lo son, las dependencias municipales, entidades descentralizadas y órganos desconcentrados, se han realizado levantamientos físicos, verificaciones y actualizaciones de bienes muebles e inmuebles, dando un resultado total de mil 141 actualizaciones del Ayuntamiento.

Derivado del trabajo coordinado que se realiza desde esta administración, se han recibido y registrado un total de 794 bienes muebles, mismos que se han acumulado a los bienes patrimonio del Ayuntamiento, entre los cuales se encuentran los donados, así como aquellos que

han sido adquiridos con los recursos financieros del propio Municipio, y que ha generado que diversas personas morales se sumen al proyecto con el apoyo constante para el mejoramiento de nuestro Municipio, como lo son la Sociedad Mercantil Productora Nacional de Huevo Sociedad Anónima de Capital Variable; la Sociedad Mercantil Centro Médico Chetumal; la Comercializadora Infinicom Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, entre otras, con lo cual entre la sociedad y gobierno, así como el trabajo interinstitucional entre los diferentes órdenes de Gobierno, nos permite continuar avanzando y construyendo en nuestro Municipio para garantizar mejores herramientas de trabajo para las personas trabajadoras, entre las que se encuentran, podadoras, desbrozadoras, carretillas, herramientas menores, mesas para maestro, parque vehicular, equipos de cómputo, equipo de riego centrífugo 4x4 (motobomba centrífuga), triciclos, transformadores, entre otros bienes muebles que garantizan un mejor funcionamiento para la atención de la sociedad de nuestro municipio.

Las acciones emprendidas desde el Órgano de Gobierno de esta administración municipal, se han llevado a cabo con un alto sentido social, en las cuales se busca beneficiar a aquellos grupos que históricamente

han sido vulnerables, y en concordancia con los instrumentos internacionales y nacionales, como lo es, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, las personas que integran el Honorable Ayuntamiento decidieron, en la vigésima séptima sesión ordinaria de cabildo y por unanimidad, aprobar la Desincorporación del Bien Inmueble ubicado en la Alcaldía de Javier Rojo Gómez, perteneciente al Patrimonio Municipal de Dominio Público a Dominio Privado y su Donación para la Construcción de la Casa de Esparcimiento y Ocupacional del Adulto Mayor, al Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana a través del Comité de la Sección 136, con residencia en Pucté, de este Municipio de Othón P. Blanco, con lo cual se refuerza y se edifica una sociedad inclusiva con un gobierno que escucha y atiende todos los sectores en coordinación de la sociedad organizada, pero sobre todo, que beneficiará directamente a las personas adultas mayores que habitan o transitan por la comunidad.

El equipamiento para poder llevar a cabo las actividades de manera adecuada para nuestras personas trabajadoras, es de suma importancia dotarlas de las herramientas de trabajo apropiadas, por lo cual esta administración municipal ha registrado en lo que va de la administración un monto de adquisición por la cantidad

de 16 millones 349 mil 525 pesos, superando en un 34% a lo erogado durante toda la administración anterior, lo que refleja la correcta administración de los recursos financieros que nos permiten dotar de más y mejores bienes a quienes se encargan de realizar el trabajo todos los días de una manera más eficiente.

Con el propósito de poder conocer el estatus de los bienes con los que cuenta la administración, se llevó a cabo una verificación sobre el parque vehicular para rehabilitar aquellos que se encontraran en un estado regular y de ahí proceder a la desincorporación de aquellos que, por su estado, generaría un mayor gasto que beneficio, por lo cual, mediante la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo y por unanimidad, las personas integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron la desincorporación del parque vehicular perteneciente al Patrimonio Municipal de Dominio Público a bienes de Dominio Privado, el Destino final de los mismos y su baja definitiva de 85 vehículos automotrices, lo que generó un ingreso por la cantidad de 950 mil pesos.

En este sentido y con la finalidad de poder contar con un equipamiento acorde a las necesidades de las personas trabajadoras, se ha llevado a cabo el fortalecimiento del parque vehicular adquiriendo hasta la presente fecha 21 vehículos automotrices, entre los cuales se encuentran distribuidos

en 11 motocicletas, 4 camionetas, 2 vehículos sedan, 1 grúa, 2 carros bomba y 1 ambulancia, por un monto de 6 millones 459 mil 509 pesos, con lo cual se busca brindar un servicio a la ciudadanía más eficiente garantizando y mejorando los tiempos de respuesta a la sociedad en llamadas de auxilios, haciendo más eficientes los trabajos que se llevan a cabo desde la dirección general de Servicios Públicos Municipales, en las labores de alumbrado público, fortaleciendo, desde luego, la seguridad de quienes habitan o transitan por nuestro municipio y que por primera vez en la historia, se están obteniendo dos vehículos extintores con recurso propio, demostrando que, con un buen manejo de nuestras finanzas podemos realizar mayores acciones que impactan directamente a favor de nuestra ciudadanía.

Con el objetivo de controlar, resguardar y no generar gastos innecesarios, la Dirección de Patrimonio Municipal realizó el registro y control de 187 bienes muebles no inventariables, con un monto de inversión de 91 mil 245 pesos. Cabe señalar que, con este control, la administración no tendrá que realizar nuevamente el gasto, toda vez que, con este proceso, se garantiza su buen uso y conservación de los mismos, con el antecedente de que, en administraciones anteriores, al no controlarlos se daban por extraviados y se generaba la compra de nueva cuenta.

Del total de los activos fijos registrados y actualizados que conforman el Patrimonio del Ayuntamiento, se ha cumplido con los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), sin observaciones, con ello la ciudadanía othonense puede contar con una administración efectiva de la hacienda pública municipal.

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Brindar servicios públicos de calidad, ha sido una de las principales prioridades de esta administración, por lo que se ha trabajado directamente con los ciudadanos para atender sus demandas más sensibles, ha sido un trabajo arduo y complejo, derivado del gran rezago de administraciones pasadas.

Al inicio de esta administración, nos enfrentamos a diversos problemas como la falta de programación y parque vehicular para la recolección de residuos sólidos, el bajo nivel de mantenimiento de espacios públicos, baches en avenidas y calles, la falta de alumbrado en las principales vialidades y en comunidades, un reto enorme que enfrentamos con

orden, planeación y priorizando las demandas sociales, motivo por el cual, se suministró de herramientas, equipo e insumos al área de servicios públicos municipales, resultado que fue posible, gracias a las políticas de austeridad y al aumento en la recaudación de los ingresos propios, con estas acciones se ha avanzado en la atención a los problemas públicos que demandan las y los othonenses, con un valor total de 198 millones 914 mil 017 pesos que son parte de la inversión histórica y la cual nos mantiene trabajando a fin de generar servicios públicos de calidad para el municipio de Othón. P. Blanco.

MEJORAMIENTO EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS

En respuesta a la organización y planeación de los servicios públicos municipales, se ha estabilizado y se mantiene constante el servicio de recolección de residuos sólidos. Actualmente, contamos con 14 camiones recolectores que atienden 56 rutas establecidas en beneficio de 143 colonias, 6 asentamientos irregulares, más 10 comunidades aledañas, lo cual representa una inversión anual de 15 millones 488 mil 380 pesos, en lo que se refiere al arrendamiento, abastecimiento de combustible y mantenimiento del parque vehicular, con el fin de mantener una ciudad limpia y brindar un servicio de calidad a los othonenses.

En la ciudad de Chetumal, se tiene un promedio de recolección de residuos sólidos por día de 320 toneladas, lo que representa un promedio anual de 115,200 toneladas, para seguir conservando este servicio al día, se realizan trabajos de mantenimiento constante del parque vehicular, con el objeto de conservar en óptimas condiciones las unidades móviles. Con este programa de trabajo se ha logrado estabilizar un problema público, y seguimos avanzando para garantizar calles y avenidas limpias en pro de la mejora en la imagen urbana.

PARQUES PÚBLICOS

Una de las solicitudes más recurrentes de la ciudadanía, ha sido contar con espacios públicos dignos y seguros, tanto para la práctica de actividades deportivas como recreativas, para ello, esta administración municipal ha enfocado sus esfuerzos, creando estrategias y acciones que permitan recuperar del abandono y mantener en óptimas condiciones los distintos parques y canchas deportivas de la ciudad, para esta gran iniciativa histórica se invirtió 1 millón 110 mil 840 pesos, en el cual se contempla materiales e insumos necesarios para llevar a cabo dicha rehabilitación.

A. PARQUES Y CANCHAS

Entre los parques destacados que se han restaurado se encuentran los siguientes:

- Parque y cancha de la colonia Enrique Ramírez y Ramírez;
- Parque y cancha de la colonia INFONAVIT Francisco J. Mujica;
- Parque y 2 canchas de la colonia Américas I;
- 2 parques y cancha de la colonia FOVISSSTE IV Etapa;
- Cancha de básquetbol y cancha de fútbol de la colonia Forjadores;
- 12 parques y 1 cancha de básquetbol de la colonia Fidel Velázquez;
- 6 parques y 3 canchas de la colonia Payo Obispo I;
- Parque y cancha de la colonia Benito Juárez;
- Parque y gradas del Parque Hundido en la colonia INFONAVIT Proterritorio;
- Parque y cancha de La Chicotera, colonia Emancipación;
- Parque y juegos en el “El parque de la Juventud” fraccionamiento Caribe;
- Instalación de mallas en cancha del fraccionamiento Américas III;

- 2 canchas en el parque de las Casitas, y
- Instalación de mallas en El parque del Policía en la colonia Territorio Federal.

Entre las actividades que se realizan de manera constante en estos espacios, se encuentra, el trabajo de limpieza de las áreas verdes, podado de árboles, rehabilitación de juegos infantiles, canchas, porterías de fútbol y canastas de básquetbol, restauración de gradas y levantamiento de mallas protectoras.

Otros de los trabajos que se ha realizado es el mantenimiento a 128 parques, jardines y áreas verdes, 61 andadores, 45 jardineras, 16 fuentes, y 18 monumentos de 143 colonias y/o fraccionamientos, mediante la conformación de 10 brigadas, divididas en 3 sectores que realizan diversas acciones enfocadas a mejorar la imagen de estos lugares y parques públicos, es importante destacar que se han creado lazos y esfuerzos con los vecinos de las distintas colonias, para mantener libre de basura los espacios para la convivencia social.

B. MONUMENTOS Y FUENTES

Una prioridad indiscutible es el mejoramiento de la imagen urbana de nuestra ciudad, a fin de fomentar la convivencia y alentar la actividad turística. Para ello, se han realizado acciones de limpieza y

mantenimiento en 18 monumentos y fuentes representativas, lugares que se encuentran en constante mantenimiento y cuidado de sus alrededores; el objetivo es contar con estos espacios emblemáticos en buen estado, con el fin de expresar sus bellezas y su historia, entre los monumentos y fuentes que destacan, se encuentran las siguientes:

- Arco del Mestizaje;
- Fuente del Manatí;
- Parque de los Caimanes;
- Fuente Maya;
- Monumento al Mestizaje;
- Fuente del Pescador;
- Monumento Leona Vicario;
- Monumento La Gesta Heroica;
- Monumento Othón P. Blanco;
- Monumento y fuente Renacimiento;
- Monumento El Caracol;
- Monumento La Chetumaleña;
- Fuente Venustiano Carranza;
- Monumento a la Madre;

- Monumento Rojo Gómez;
- Monumento a la Libertad de Expresión;
- Monumento del Maestro, y
- Monumento a las Copas.

Para esta administración municipal, es de suma importancia que los ciudadanos se sientan orgullosos de su capital, motivo por el cual, todos debemos trabajar en equipo para mantener nuestros espacios públicos limpios y ordenados, para tal efecto, el compromiso es contar con espacios dignos para el desarrollo de las familias.

ATENCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Con una deficiencia en todo el municipio de 30 mil luminarias, era urgente atender este problema público, motivo por el cual, se realizó un análisis de focalización prioritaria para el cambio de luminarias en las avenidas de mayor concurrencia ciudadana, derivado de esto, se iniciaron los trabajos de modernización de lámparas a través de la dirección general de Servicios Públicos Municipales.

Hace un año, con el esfuerzo y el ingenio del personal de servicios públicos se repararon y encendieron 15,802 luminarias del municipio, las cuales en este segundo año han sido modernizadas a tecnología led,

logrando dotar a nuestro municipio de 24,603 luminarias led nuevas que lo hacen resplandecer a lo largo y ancho de su geografía.

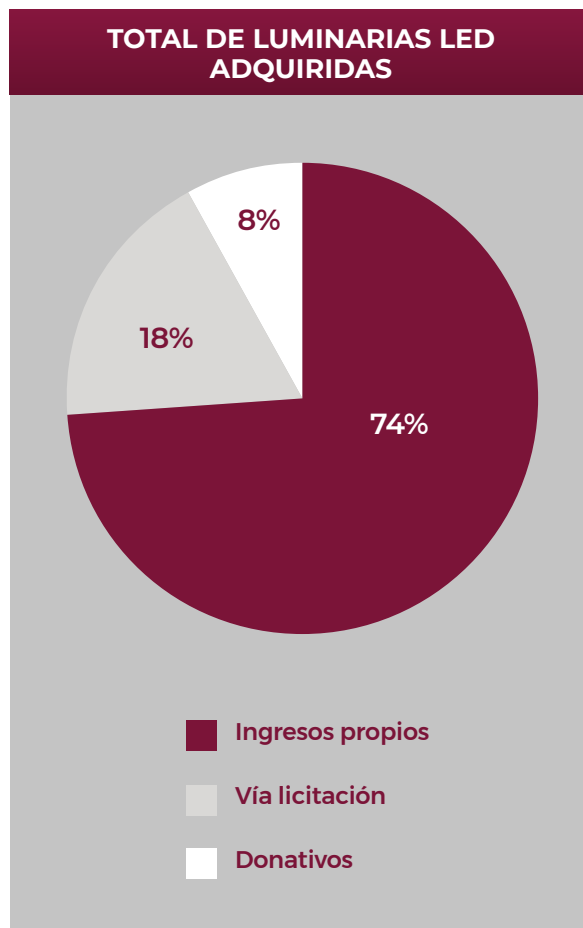
A dos años de haber iniciado esta administración, la prioridad ha sido el programa de Alumbrado Público, con una inversión histórica de 174 millones 242 mil 915 pesos se ha devuelto el brillo a Chetumal y comunidades.

Derivado de lo anterior y con el firme propósito de mantener iluminadas las principales avenidas, calles, y espacios públicos de la ciudad capital y de las comunidades, se ha invertido 19 millones 731 mil 948 pesos de los ingresos propios en la compra de luminarias led, cableado, renta de grúas y la adquisición de una grúa tipo góndola modelo 2019.

De igual manera, realizamos 16 obras de construcción de alumbrado público, 24 de rehabilitación y 11 de ampliación de red eléctrica sumando un total de 51 obras con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) con una inversión de 152 millones 57 mil 639 Pesos; donde se colocaron e instalaron bases, postes, cableado, transformadores, lámparas led y conexiones nuevas que se suman a la infraestructura de nuestro municipio.

Finalmente, se contó con el cariño y compromiso de los empresarios

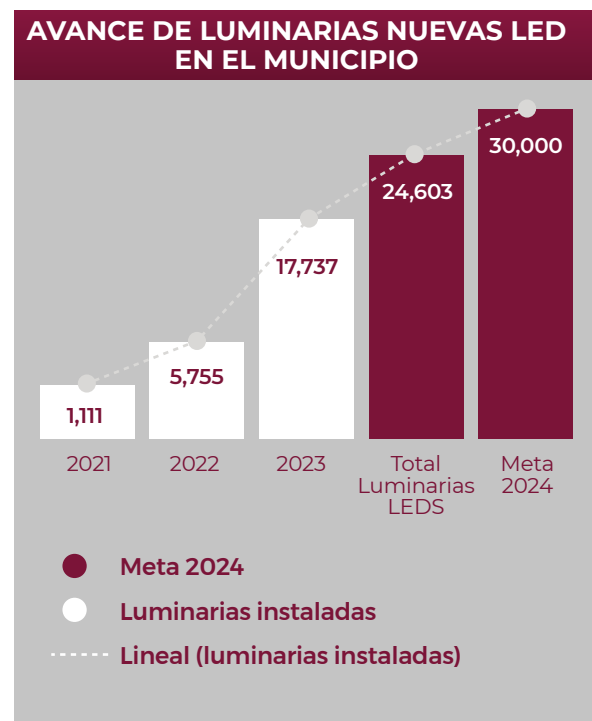
othonenses que se sumaron a este programa con una aportación de 2 millones 453 mil 328 pesos, para las compras de luminarias led contribuyendo una vez más con su granito de arena en la búsqueda y esfuerzo conjunto entre gobierno y sociedad para garantizar las condiciones de seguridad de las familias othonenses y de los turistas nacionales e internacionales que nos visitan.



Gráfica 8. Fuente: Datos propios de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Con esta acción se ha alcanzado la modernización histórica de 24 mil 603 luminarias encendidas en zona urbana y rural, que representa el 82% del total del alumbrado que se tiene como meta por esta administración; de las cuales, 74%, corresponden a la adquisición mediante recursos propios, 18% vía licitación por obra pública municipal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y el 8% refieren a donaciones de empresarios y la iniciativa privada. Se presenta y describe el avance de instalación de luminarias nuevas.

Se presenta y describe el avance de instalación de luminarias nuevas.



Gráfica 7. Fuente: Datos propios de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

A. LUMINARIAS EN ZONA URBANA

Con la modernización de 20,542 lámparas led se ha logrado beneficiar a 128 colonias en la zona urbana y las principales avenidas de la ciudad, como son:

AVENIDAS Y VIALIDADES ATENDIDAS	
José María Morelos	Adolfo López Mateos
Francisco I. Madero	Othón P. Blanco
Universidad	Álvaro Obregón
Revolución	Efraín Aguilar
Javier Rojo Gómez	Venustiano Carranza
Bugambilias	Nápoles
San Salvador	Erick Paolo Martínez
Calzada del Centenario	Héroes de Chapultepec
Antonio Handall Marzuca	Aarón Merino Fernández
Luis Manuel Sevilla Sánchez	Constituyentes del 74
Pacto Obrero Campesino	Carmen Ochoa de Merino
Calzada Veracruz	Ignacio Comonfort
Ignacio Zaragoza	Maxuxac
Plutarco Elías Calles	Magisterial
5 de Mayo	C.N.C.
16 de Septiembre	Heriberto Frías
Lázaro Cárdenas	Manuel Acuña
Benito Juárez	Isla Cancún
Independencia	Boulevard Bahía de Pucté a Campeche
Antonio Plaza	
Chetumal	

Tabla 10. Fuente: Datos estadísticos de la dirección general de Servicios Públicos Municipales.

Además de los trabajos de cambios de luminarias se atendieron y se instalaron más de 10,433 metros de cableado para el alumbrado. Por otra parte, con el propósito de apoyar a 4 colonias de la ciudad, se adquirieron 9 transformadores, que fueron instalados en de las siguientes direcciones:

- Colonia el Encanto, calle Corozal entre calle Limonaria y avenida Antonio Handall;
- Colonia Caribe, calle Dominica con Trinidad y Tobago;
- Boulevard Bahía entre Pucté y avenida Campeche, y
- Colonia Campestre, avenida Revolución con Antonio Plaza.



Gráfica 9. Fuente: Datos estadísticos de la dirección general de Servicios Públicos Municipales.

B. LUMINARIAS EN ZONA RURAL

Con el propósito de mejorar el alumbrado público de las comunidades rurales, se instalaron 4,061 luminarias, distribuidas con base a tres prioridades, conforme a lo siguiente:

1. AYUNTAMIENTO EN TU COMUNIDAD / ALUMBRADO PÚBLICO

Dentro de las últimas cifras y siguiendo las líneas de acción del programa Ayuntamiento en tu Comunidad, en colaboración con distintas direcciones de esta administración se programó la modernización de 889 luminarias, en 8 comunidades rurales:

COMUNIDADES RURALES	
Caobas	Cinco de Mayo
San José de la Montaña	Tomas Garrido Canabal
Tres Garantías	Nuevo Becar
Nuevo Caanán	Veracruz

Tabla 11. Fuente: Datos estadísticos de la dirección general de Servicios Públicos Municipales.

2. ALUMBRADO EN ZONA LÍMITROFE

Es importante destacar que se atendieron también a las comunidades de la zona limítrofe, que por años estuvieron abandonadas y carecían de deficiencias en el alumbrado público, teniendo que resguardarse

en sus viviendas por no contar con la luminosidad en la noche para realizar actividades deportivas y culturales.

Con este compromiso para que ninguna comunidad se queda atrás, se trabaja con responsabilidad para que las localidades sean atendidas, como resultado se han instalado 1,800 luminarias, en la zona limítrofe, como se detalla a continuación

COMUNIDADES ATENDIDAS DE LA ZONA LÍMITROFE	
Nuevo Veracruz	Plan de Ayala
San Antonio Soda	Cerro de las Flores
Manuel Crescencio Rejón (frontera)	Emiliano Zapata (tambores de e. z.)
La Lucha	Pioneros del Río
16 de Septiembre (Ingenio Álvaro Obregón)	Dzibalito (José Ma. Morelos)
Bella Unión de Veracruz	Hermenegildo Galeana
Nuevo Progreso	Ojo de Agua
Los Ángeles	Justo Sierra Méndez
Alacranes	Arroyo Negro
21 de Mayo	Dos Lagunas
El Tesoro	Dos Naciones
Felipe Ángeles	Sacrificio
Guillermo Prieto	Dos Aguadas
Caña Brava	Carlos A. Madrazo
Blasillo	Nuevo Paraíso

Tabla 12. Fuente: Datos estadísticos de la dirección general de Servicios Públicos Municipales

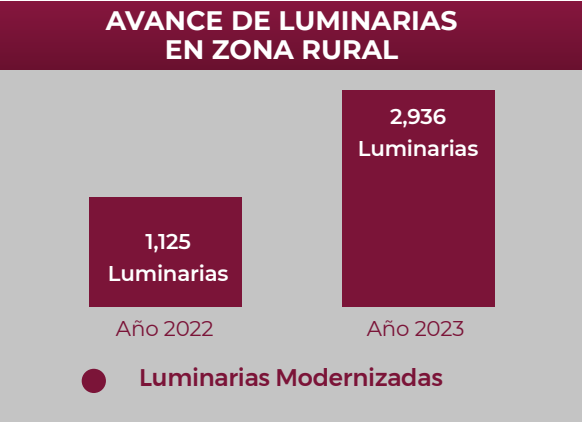
3. ALUMBRADO EN
COMUNIDADES CON VOCACIÓN
TURÍSTICA

De igual forma se instalaron 1,372 luminarias led nuevas en las comunidades reconocidas por su vocación turística, con el fin de brindar seguridad, y una buena imagen para los ciudadanos, familias y personas que nos visitan.

COMUNIDADES CON VOCACIÓN TURÍSTICA	
Calderitas	Palmar
Laguna Guerrero	Huay-Pix
Raudales	Xul-Ha
Luis Echeverría	Mahahual
Xcalak	

Tabla 13. Fuente: Datos estadísticos de la dirección general de Servicios Públicos Municipales.

Con estos avances se refleja el compromiso de esta administración a fin de potenciar y dignificar a las comunidades y dar mayor seguridad a los habitantes de la zona rural. En la gráfica se observa el avance del alumbrado, respecto al año anterior.



Gráfica 10. Fuente: Datos estadísticos de la dirección general de Servicios Públicos Municipales.

Cabe hacer mención que en este año se sustituyeron por lámparas nuevas, todas aquellas luminarias que se rehabilitaron y las que presentaban reportes de fallo en el ejercicio anterior.

Para finalizar este año, se tiene programado concluir con la instalación de luminarias led nuevas el 100% de comunidades del municipio.

ENTREGA DE EQUIPO /
AYUNTAMIENTO EN TU
COMUNIDAD

En esta iniciativa histórica se coadyuvo con sociedad civil e iniciativa privada para lograr un aporte con valor de 1 millón 037 mil 500 pesos, para la dotación de 83 kits de podado y limpieza a las diferentes alcaldías y comunidades del Ayuntamiento y así lograr atender las necesidades de nuestra zona rural.

PROGRAMA DE BACHEO

Los baches son una constante en nuestras vialidades, con el paso del tiempo, las severas lluvias y la falta de mantenimiento a través de los años, dan paso a una diversidad de imperfecciones que terminan convirtiéndose en afectaciones asfálticas que ponen en riesgo la integridad de los ciudadanos y que a su vez pueden ocasionar accidentes vehiculares.

Motivo que origino, la integración de un diagnóstico de afectaciones que presentan las calles y avenidas de

Chetumal a fin de crear el plan de bacheo, derivado de este dictamen, se identificó un aproximado de 6,150 baches, que representan alrededor de 8,500 metros cuadrados de afectación en calles y avenidas.

Con este escenario, se inicia una inversión de 5 millones 119 mil 386 pesos que comprende la adquisición de maquinaria de corte y compactación además de la compra de 94,290 litros de emulsión y 825 metros cúbicos de mezcla asfáltica para comenzar el programa de Bacheo y así subsanar las deficiencias de asfalto que se presentan en las avenidas y calles de nuestra ciudad, a la fecha, se han atendido 2,934 baches, equivalente a un total reparado de 3,814 metros cuadrados de carpeta asfáltica en las avenidas de mayor tránsito como son: Insurgentes, Maxuxac, Erick Paolo Martínez, Aarón Merino Fernández, Universidad, Bugambillas, Ignacio Comonfort, Javier Rojo Gómez, José Ma. Morelos, Álvaro Obregón, Independencia, Calzada Veracruz, Calzada Centenario, Francisco I. Madero, Andrés Quintana Roo y Venustiano Carranza.

De igual forma, se han atendido diferentes denuncias y necesidades de reparación de afectaciones asfálticas en las colonias: Los Monos, Forjadores, Centro, 5 de Abril, Adolfo López Mateos, INFONAVIT Proterritorio, Arboledas I y II, Proterritorio, Solidaridad, La Herradura y Milenio.

Como parte de los trabajos realizados para mejorar la imagen de la ciudad se han trabajado alrededor de 37 desfondes o socavones en la zona centro y parte baja de la ciudad con dimensiones que van de los 90 cms., hasta los 150 cm., de profundidad.

PODADO Y LIMPIEZA DE VIALIDADES

Para esta administración municipal, es una prioridad que los ciudadanos se sientan orgullosos de su capital, el trabajo que se realiza a diario con el personal de servicios público es poco percibido por la ciudadanía, pero es uno de los trabajos más laboriosos y de admirar, por lo cual se mantienen brigadas en diversos puntos de la ciudad para realizar trabajos de podado y limpieza de vialidades.

Con el fin de conservar la imagen urbana se invirtió 1 millón 340 mil 396 pesos, en adquisición de material y herramientas, para agilizar los trabajos que se destaca a continuación:

- A. El barrido de 41 avenidas principales y calles conurbadas las cuales se atienden de manera constante todo el año, lo que representa un total de 12,713,252 metros cuadrados, y
- B. Podado que se realiza en 88 avenidas y mil 120 camellones y banquetas que equivalen a 23,447,976 metros lineales.

Como parte de esta labor, se coordinó con la dirección de Turismo Municipal la limpieza y despeje de 122 kilómetros del tramo carretero Mahahual Xcalak con una inversión total de 574,600 pesos, para beneficio de los habitantes de nuestras comunidades y los visitantes que transitan por nuestras zonas turísticas.

Mantener limpias las avenidas y calles es tarea de todos los ciudadanos y gobierno municipal, por lo que, debemos trabajar en equipo para mantener nuestros espacios públicos limpios y ordenados, vamos a seguir avanzando para que todos los visitantes locales, nacionales y extranjeros, se lleven una buena impresión de nuestra capital y sus localidades con vocación turística.

AYUNTATEL 072, ATENCIÓN CIUDADANA

El Ayuntamiento cuenta con un Sistema de Atención Ciudadana, en el cual se recepciona, turna y da seguimiento a las solicitudes o peticiones ciudadanas, respecto de los servicios públicos municipales, respaldado por un conmutador digital, que se conecta con 20 líneas vía telefónica, así como a través de múltiples canales de soporte, como las radiodifusoras, el número de emergencia 911 y atención a la ciudadanía de manera presencial.

Del primero de octubre de 2021 al 27 de agosto de 2023, se han recibido 10,651 solicitudes ciudadanas, del total recepcionado se ha dado atención y resolución al 84% de los reportes, de estas el 98% corresponde a zona urbana y el 2% a zona rural.

Las solicitudes ciudadanas que se reciben corresponden a reparación e instalación de luminarias, con un total de 2,736 peticiones, de estas se ha dado atención favorable al 82%, en lo correspondiente a inspecciones caninas y quejas ciudadanas que ponen en riesgo la salud de los othonenses, se recibieron y turnaron 773 solicitudes, de las cuales se atendió el 98%, en el rubro de recolección de residuos sólidos domiciliaria y se recepcionaron 430 reportes dando atención al 97%.

Como resultado de todas estas acciones se alcanzó una cobertura de atención en 51 colonias, 87 fraccionamientos y 9 unidades habitacionales del municipio. Con esta estrategia, la coordinación de Ayuntatel 072 fortalece los preceptos de atención eficiente entre los othonenses y la administración pública.

SUPERVISIÓN DE OPERATIVIDAD DE LOS RASTROS EN MATERIA DE SALUD

En lo que va de la administración, se han concluido satisfactoriamente con el 90% de los requisitos de 6

verificaciones sanitarias a los rastros de porcinos y bovinos ubicados en el parque industrial carretera Chetumal-Bacalar, dichas verificaciones son llevadas a cabo por la Comisión de Protección de Riesgos Sanitarios zona sur (COFEPRIS), mediante cédula de evaluación de riesgos y el análisis rápido de 22 puntos críticos en trece vertientes, en los que se verifican instalaciones y áreas, equipos y utensilios, servicios, almacenamiento, control de operaciones, agua en contacto con alimentos, mantenimiento y limpieza, control de plagas, manejo de residuos, salud e higiene de personal, transporte, documentación y registro y médicos sanitaristas.

En esta administración, se contó con la visita en el mes de febrero de 2023, del personal técnico del servicio de inspección en sanidad animal y vegetal del departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS-USD), de la secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE), representantes de la SENASICA, de la SINIIGA, y el Comité Pecuário de Quintana Roo, para evaluar las actividades realizadas para el programa de erradicación de la tuberculosis bovina en el Estado y por ende en el rastro municipal de bovinos, dicha visita se realizó con el fin de obtener el estatus zoosanitario y la ratificación de zona libre de tuberculosis bovina en la Entidad y por consiguiente en el municipio; con estas acciones coordinadas con

las instancias federales, estatales y organizaciones ganaderas, se garantizan cárnicos de buena calidad, y con las medidas de higiene necesarias para el consumo de la población othonense.

MANTENIMIENTO Y MEJORA DE MERCADOS

Para esta administración municipal, es de relevancia brindar atención a los mercados de nuestro municipio, por lo que, a través del programa Brigadas en tu Mercado, se han atendido de manera constante 5 mercados públicos; Andrés Quintana Roo, Ignacio Manuel Altamirano, Lázaro Cárdenas del Río, 5 de abril y el mercado de la comunidad de Javier Rojo Gómez. Por otra parte, con el objetivo de brindar certeza jurídica a los diferentes concesionarios, se han expedido 250 contratos de concesión en los diferentes mercados.

Desde este mismo contexto y conscientes de la importancia de tener espacios públicos inclusivos para todos, se han rehabilitado 10 rampas de accesos en los mercados, a las cuales se les da mantenimiento periódicamente y con señalización visible para los ciudadanos, adicionalmente, se han cambiado e instalado 156 lámparas en interiores y exteriores, se rehabilitaron las rejas de acceso, y se cambiaron 35 tapas de drenajes, además de que todos los mercados se encuentran debidamente pintados, todo esto con

una inversión de 141 mil 810 pesos, a fin de brindar seguridad a los clientes y comerciantes.

Por otro lado, de manera trimestral se realizan acciones de desazolve y limpieza de drenajes en cada una de las diferentes áreas de los 5 mercados de la ciudad. Continuando con el mantenimiento y conservación de los mercados, adicionalmente a lo indicado anteriormente, se realizaron las siguientes actividades:

- Con una inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) de 1 millón 798 mil 664 pesos, en los mercados, General Lázaro Cárdenas del Río e Ignacio Manuel Altamirano, se llevó a cabo la remodelación de los baños públicos, quedando sanitarios que ofrecen un mejor servicio y se creó un sitio de taxis para los visitantes de Belice en el mercado Lázaro Cárdenas.
- En el mercado 5 de Abril, se renovó por completo la imagen del exterior del edificio, además del cambio de 20 metros de canaletas pluviales, evitando así, filtraciones durante las lluvias.
- En el mercado Benito Juárez, se instalaron los altoparlantes para habilitar la radio, un servicio que está disponible para anuncios en general de la comunidad y alrededores.

Con los mantenimientos realizados se benefician a los 450 comerciantes establecidos formalmente en estos espacios, así como a la ciudadanía que día a día visita estos centros de comercio urbano para realizar sus compras. Cabe destacar que, se ha dotado de diversas herramientas, como bombas centrífugas, sumergibles, planta de soldar, etc., a cada una de las administraciones de los mercados, siendo la primera administración municipal en hacerlo.

SERVICIOS FÚNEBRES A LA POBLACIÓN LOCAL Y FORÁNEA

Con el objeto de apoyar a personas en situación de vulnerabilidad que requieran de servicio fúnebres en la zona urbana y rural, se les brindan subsidio a familias que no cuentan con los recursos necesarios para realizar los servicios fúnebres de sus perezidos a través de la funeraria municipal. En lo que va de la administración, se han atendido 247 servicios funerarios, en el panteón civil municipal, así como en el panteón municipal campos del recuerdo, en beneficio de las familias más necesitadas. Quedando distribuidos los subsidios como se describe a continuación: 64 servicios con un 100%, 3 servicios del 75%, 6 servicios del 70%, 2 servicios del 60%, 114 servicios del 50%, 51 servicios del 40%, 1 servicio del 35 %, y 1 servicio del 12%. Dichos subsidios representan un ahorro total de 480 mil 947 pesos, para las familias beneficiadas.

Cabe hacer mención que en este 2023, el Ayuntamiento recuperó la concesión del Panteón Campos del Recuerdo en beneficio de las familias chetumaleñas, después de haber sido concesionado por 40 años.

EXPEDICIÓN DE ACTAS REGISTRALES

El registro civil municipal y sus nueve oficialías distribuidas por la geografía municipal, tiene la facultad de dar fe pública a los actos registrales con el fin de conocer estadísticas y contar con información registral actualizada de las personas. En esta administración municipal, se han realizado 35,552 actos registrales como se detallan en la tabla siguiente:

TIPOS DE ACTOS REGISTRALES	NÚMERO DE ACTOS REGISTRALES ATENDIDOS
Registro de nacimientos	3,753
Adopciones	6
Matrimonios	1,843
Divorcios	811
Defunciones	2,498
Copias certificadas	26,436
Reconocimientos	148
Cambio Administrativo de identidad de género	15
Registro Extemporáneo de 8 a 17 años	42

Tabla 14. Fuente: Datos estadísticos de la dirección de Oficialía y Registro Civil.

BODAS COLECTIVAS

En el marco de la celebración por el día del amor y la amistad, se brindó certeza jurídica a 405 parejas othonenses que contrajeron matrimonio de manera gratuita, gracias al tradicional programa de “Bodas Colectivas” edición 2022 y 2023. Con este acto protocolario, se les otorgó beneficios de índole legal en el presente y futuro a los contrayentes.

TRÁMITES DE CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

Los jóvenes othonenses de la clase (18 años), y remisos (de 19 a 39 años 11 meses), tienen la obligación fundamentada en el artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde establece que todos los mexicanos están obligados a cumplir con el servicio de las armas para formar parte de la Reservas Nacionales y, en caso de ser necesario, integrarse a las Fuerzas Armadas para realizar la Defensa de la Soberanía Nacional.

Del 1 de octubre de 2021 al 31 de agosto de 2023, se han expedido 2,266 Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional, entregadas conforme a demografía y edad, distribuidas como se describe a continuación, 1,800 en zona urbana y 466 de zona rural, de los cuales 53% son de la clase y 47% de remisos.

CREACIÓN DE MECANISMOS DE QUEJA Y DENUNCIA

Con apego a la normatividad en materia anticorrupción la Contraloría Municipal, tiene como objetivo facilitar mecanismos de participación ciudadana, por lo cual, se implementó como primer paso, la disposición de un correo electrónico denuncias. contraloria@opb.gob.mx y la colocación de 8 buzones físicos de denuncias en los diversos inmuebles del Ayuntamiento, y como segundo, se brinda atención personalizada a las y los othonenses con servidores públicos especializados, es por ello, que se ha dado puntual seguimiento a los procesos de recepción y atención de quejas y denuncias de las y los ciudadanos hacia los servidores públicos, incentivando la participación ciudadana en la vigilancia y mejoría de los servicios que este Ayuntamiento presta.

REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

Con la finalidad de fortalecer el control interno, y la mejora en los procesos de las unidades administrativas del Ayuntamiento, en la presente administración se han realizado 6 revisiones y auditorías internas: a la dirección general de Obras Públicas Municipales, a la coordinación de Rastro Municipal, a la coordinación municipal de Protección Civil, al departamento

de Zona Federal y Multas Federales y a los Fondos Revolventes, emitiendo las recomendaciones para prevenir y/o corregir las deficiencias detectadas, así como detectar actos u omisiones de los servidores públicos municipales que pudieran derivar en algunas de las responsabilidades previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En consonancia, se ha dado atención y seguimiento a 7 auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), con estas acciones se consolida un mecanismo de combate a la corrupción, rendición de cuentas y la fiscalización superior, fortaleciendo de esta manera la transparencia y la confianza de la ciudadanía.

PARTICIPACIÓN Y DESAHOGO DE LOS PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN

Con la debida observancia de normatividad aplicable, desde inicios de la administración hasta la fecha, se han realizado 397 procesos de entrega recepción, lo que representa el 100% de cumplimiento de las y los servidores públicos que entregan y de los que reciben, garantizando que las y los servidores públicos entreguen a quienes legalmente los sustituyan o a quienes se designen para tal efecto, los recursos financieros, patrimoniales,

documentales y en general, los asuntos que hayan tenido a su disposición y demás información generada en el ejercicio de sus funciones.

VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS AVANCES DE LAS OBRAS PÚBLICAS

Con el fin de llevar un mejor control del desarrollo de las obras desde sus diferentes procesos de construcción hasta la culminación de la misma, se han realizado 256 supervisiones de obra, emitiendo las recomendaciones pertinentes a prevenir y/o corregir las faltas que fueren detectadas tanto físicas como documentalmente, con la finalidad de ser transparentes y eficientes ante los entes fiscalizadores externos y la ciudadanía.

REPORTE DE DECLARACIONES PATRIMONIALES RECEPCIONADAS

Desde inicios de la administración hasta la fecha, se han recepcionado 6,606 declaraciones patrimoniales, de conformidad con los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con esta actividad los servidores públicos dan cumplimiento a la presentación de la declaración patrimonial en los plazos y términos que indican los artículos antes mencionados en sus fracciones I, II y III, relativas a las declaraciones de conclusión, inicial y de modificación patrimonial de los ejercicios 2021 y 2022.

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la presente administración, se han capacitado a 205 comités de contraloría social, de esta manera impulsamos la participación ciudadana en la vigilancia y supervisión de los recursos que se invierten en las obras que se ejecutan en este municipio, teniendo un incremento en este segundo período del 102.97%, en relación al primer período reportado en el que se capacitaron a 101 comités.

CONVENIOS EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En esta administración, se ha priorizado el combate a la corrupción, a efecto de que los trámites y servicios proporcionados por el Ayuntamiento, cumplan con los principios rectores que rigen el servicio público, y que obedezca a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Como parte de las acciones emprendidas en el combate a la corrupción se logró la celebración de un convenio con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, que garantiza durante esta administración la defensoría gratuita a los servidores públicos del Ayuntamiento que se encuentren en un proceso administrativo de responsabilidades administrativas, y

de manera preventiva se firmaron dos convenios con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, a fin de impartir talleres y capacitación en materia anticorrupción, para todos los servidores públicos adscritos al Ayuntamiento, y a elementos de seguridad pública, de esta manera prevenimos delitos por hechos de corrupción y garantizamos un mejor servicio para las y los othonenses.

PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO

Con la participación conjunta de la administración pública municipal, sociedad civil, academia, sector privado y miembros del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se construyó el Programa Anticorrupción de este H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, es por ello que en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, celebrada el día 28 de febrero de 2023, se aprobó el Programa Anticorrupción Municipal, y con fecha 25 de marzo de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, entrando en vigor el día de su publicación para su implementación y cumplimiento; a través de la puesta en marcha del Programa Anticorrupción Municipal, se prevendrá la corrupción en la administración pública municipal, evitando actos ilícitos y de abuso de

autoridad de los servidores públicos del Ayuntamiento fomentando una cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, cabe recalcar que somos el primer municipio en el Estado en crear su programa anticorrupción alineado al programa de implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

SEGUIMIENTO A LOS INFORMES DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Desde el inicio de la administración, se efectuaron los trabajos de coordinación, integración y planeación desde el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN y con base en un ejercicio democrático de Consulta Ciudadana se construyó el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, instrumento rector de la gestión municipal, que determina las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción que puntualmente atiende esta administración municipal, y del cual se derivan 4 Programas Sectoriales denominados:

- 1. Programa Sectorial de Prosperidad Económica;
- 2. Programa Sectorial de Bienestar y Justicia Social;
- 3. Programa Sectorial de Gobierno Abierto, Transparente y Eficiente, y

- 4. Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y Rural.

Estos 4 Programas Sectoriales sentaron las bases para la construcción y formulación de los 19 Programas Presupuestarios y con ello la integración del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, elementos pilares de la Gestión por Resultados, y que a la vez se convierten en una herramienta de control en la aplicación de políticas de disciplina financiera y de control presupuestal, matices que caracterizan a esta administración.

Adicionalmente a este Segundo Informe de gobierno que hoy presento, y siguiendo la línea de la política de transparencia y rendición de cuentas y atendiendo los objetivos trazados en los 4 Programas Sectoriales, hemos informado puntualmente a la ciudadanía a través de 12 sesiones de los 4 Subcomités Sectoriales los avances trimestrales de las líneas de acción que ejecutan las Unidades Responsables del Ayuntamiento.

En cumplimiento a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, nos encontramos en la última etapa de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, acción que nos permitirá hacer la alineación con el nuevo Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, para ello hemos realizado 4 Foros de Consulta

Ciudadana con 17 mesas de trabajo, donde recibimos 263 propuestas de los representantes de la sociedad civil, Colegios, Cámaras empresariales y diversas Asociaciones, con ello creamos espacios de participación ciudadana donde se presentan diversas problemáticas con sus respectivas propuestas y alternativas de solución, para su posible inclusión en la actualización del PMD.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

En el período que se informa, hemos desarrollado en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información un sistema automatizado denominado: Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal, (SIEDEM) que servirá para dar seguimiento a los avances de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo. Este Sistema permitirá capturar en línea las metas realizadas por trimestre de cada Unidad Responsable, agilizar el reporte de avance trimestral que se entregan a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), emitir reportes del porcentaje de avance, cumplimiento de líneas de acción y la semaforización, generar informes estadísticos y realizar autoevaluaciones del cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo de forma sistematizada, ágil y disponible para una mejor toma de decisiones. Actualmente

nos encontramos alimentando el Sistema con las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), Fichas de indicadores y metas de los 19 programas presupuestarios.

REVISIÓN, CAPTURA Y SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL

En el período que se informa, hemos dado puntual seguimiento a los diversos reportes de avance físico-financiero del Programa de Inversión Anual (PIA), instrumento de planeación para la inversión pública municipal, fondeado con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), así como del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), por lo que publicamos 20 reportes en Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Atendiendo la política de transparencia y rendición de cuentas el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) celebró sus respectivas sesiones donde destaca la atención de 3 temas de impacto social:

- 1. La Reestructuración de este cuerpo Colegiado, el cual consistió en la inclusión de los miembros del Ayuntamiento, cámaras

empresariales, instituciones de Educación superior, colegios de profesionistas y un representante de la comunidades indígenas y afro mexicanas;

- 2. la presentación y validación del Programa de Inversión Anual 2023,
- 3. el Informe del cierre de este mismo programa del ejercicio 2022. Con estas acciones se contribuye a mejorar la percepción positiva de la población, respecto al manejo eficiente y transparente de los recursos públicos y del cumplimiento programado en obra pública que se ejecuta en el municipio que todas y todos queremos.

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN A TRAVÉS DEL COPLADEMUN

Fomentamos acciones de planeación participativa y democrática, es por ello que la Dirección de Planeación en atención a una Iniciativa del H. Ayuntamiento participó en la construcción de la Convocatoria pública para la integración del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal, Órgano de consulta obligatoria y de diálogo público, con carácter consultivo y propositivo en materia de planeación integrado por 5 ciudadanos, con estas acciones atendemos la política de Gobierno

Abierto y Transparente, al propiciar un espacio fijo para la participación activa de la ciudadanía.

Con gran sentido de responsabilidad hemos implementado la Guía Consultiva del Desempeño Municipal, cuya adhesión a este programa federal, es producto de una iniciativa y acuerdo del H. Ayuntamiento, el puntual seguimiento de su primera etapa permitió la elaboración de los Diagnósticos de 115 indicadores de gestión y de desempeño en ocho grandes rubros: Organización, Hacienda, Gestión del territorio, Servicios públicos, Medio ambiente, Desarrollo social, Desarrollo económico y Gobierno abierto. Actualmente nos ubicamos en la segunda y última etapa de actualización; cabe mencionar que esta Guía es una herramienta que busca fortalecer las capacidades institucionales y a la vez permite detectar las posibles áreas de oportunidad para una mejora continua, su implementación hace que contemos con información y datos para una eficiente toma de decisiones.

En coordinación con la Unidad de Transparencia y acceso a la Información del Municipio, Fomentamos y damos seguimiento a la política de Gobierno Abierto con la cocreación de la convocatoria pública para la selección de los miembros del Secretariado Técnico Municipal (STM) incluida en la Declaratoria en Materia de Municipio Abierto, celebrada con el IDAIPQROO y nuestro Municipio.

PROCESO LEGISLATIVO Y TRABAJO DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

Esta administración se ha caracterizado por ser un Gobierno abierto, transparente y eficiente en su desempeño, un gobierno que escucha, pero sobre todo más cercano a la sociedad othonense.

Es por ello que para el período que se informa el H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Othón P. Blanco, a través de la presidencia municipal, se han presentado un total de 48 iniciativas, que representa el 7% respecto al año anterior, entre las que destacan convenios de colaboración con instancias gubernamentales, nombramientos, estímulos fiscales, premios, reconocimientos, modificaciones y adecuaciones a ordenamientos municipales, entre otros, todas con la finalidad de atender en tiempo y forma las demandas y necesidades que requieren los diversos sectores del municipio, jugando un papel muy importante durante el proceso de la toma de decisiones, ya que cada iniciativa tiene que ser estudiada, analizada y posteriormente aprobada.

En relación a lo anterior también es importante reconocer la valiosa participación de la síndica y de los regidores, quienes han contribuido con la encomienda de presentar

propuesta en beneficio de la sociedad othonense, con un total de 25 iniciativas expuestas ante este pleno, además de realizar los trabajos pertinentes de comisiones para estudio, análisis y posterior resolución de 10 dictámenes, para consulta de dichos documentos, referirse al siguiente link. http://www.opb.gob.mx/portal/gaceta-municipal/administracion/pages/lista_iniciativas/index.php

Todos estos trabajos realizados pueden verse reflejados y concluidos con los 64 acuerdos aprobados por los Integrantes del Cuerpo Colegiado de Cabildo, lo que representa un crecimiento del 8% respecto al año anterior, referirse al siguiente link. <https://www.opb.gob.mx/portal/gaceta-municipal/administracion/pages/pdf/index.php>

Cabe recalcar que, para llevar a cabo sus actividades, este H. Ayuntamiento, ha efectuado 20 Sesiones Ordinarias, 10 Sesiones Extraordinarias y 9 Sesiones Solemnes.

SILLA CIUDADANA

Con la implementación de la silla ciudadana, como mecanismo de participación mediante la cual se promueve el derecho de las y los ciudadanos en asistir, participar y aportar ideas o propuestas en beneficio de la población en las sesiones públicas que celebre el H. Ayuntamiento.

Es que el día 15 de julio del año 2022, en la Décimo Séptima sesión ordinaria participó la ciudadana Georgina del Socorro Mazurca Fuentes en representación de diversas asociaciones Municipales, esto con la finalidad de lograr el descuento del cincuenta por ciento en el pago de impuesto predial, homologando así lo contemplado en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo, considerando la igualdad en el criterio aplicado para otorgar el descuento en apoyo al sector social vulnerable, integrado por jubilados, pensionados, discapacitados y personas de la tercera edad, misma que fuera turnada y aprobada en la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, dando como resultado la inclusión al paquete hacendario para el ejercicio fiscal 2023 y la reforma a la fracción III del artículo 16 de la Ley de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco, cumpliendo de esta manera con los derechos humanos de las personas adultas mayores de nuestro municipio.

Del mismo modo el día 13 de enero del año 2023, mediante la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo la ciudadana C. Lorenza Irene González Reinhardt, presentó una propuesta con el fin de implementar el Día de Identidad Chetumaleña como una actividad social y obligatoria para fortalecer el vínculo con las tradiciones que representa nuestra capital.

APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con el objetivo de incrementar la percepción positiva en la ciudadanía othonense y de fortalecer la confianza con las empresas establecidas en nuestro municipio, sobre los procesos de gestión municipal, mediante acciones de gobierno abierto, transparente y eficiente, se realizó la incorporación dentro del portal web <https://www.opb.gob.mx/portal/> de 7 elementos digitales que permitan a las y los ciudadanos consultar información sobre las acciones que se realizan en el Ayuntamiento y, la forma en que se invierte el presupuesto, transparentando dichas acciones, estos se detallan a continuación:

- 1. Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, <http://www.opb.gob.mx/portal/PMD/>, 19,941 visitas (con un incremento porcentual del 39% con respecto a 14,333 del 2022);
- 2. Transparencia del Presupuesto Público 2022, <http://www.opb.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2022/01/TransparenciaPresupuesto2022.pdf>, 4,138 visitas (con un incremento porcentual del 2%, con respecto a 4,063 del 2022);
- 3. Transparencia del Presupuesto Público 2023, <http://www.opb.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2023/01/TransparenciaPresupuesto2023.pdf>, 500 visitas;
- 4. Primer Informe Municipal 2021-2022, https://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=23640, 20,230 visitas;
- 5. Rutas de Recolección de Residuos Sólidos, http://www.opb.gob.mx/portal/basura/rutas_recoleccion_basura.php, 5,003 visitas (con un 10% de incremento, con respecto a 4,568 del 2022);
- 6. Apartado de Mejora Regulatoria, https://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15637, 11,818 visitas (con un incremento porcentual del 9.52%, con respecto a 10,791 del 2022), y
- 7. Generación de estados de cuenta de predial y pago en línea, <http://sistemas.opb.gob.mx/epredialopb/>, con 18,920 visitas (con un incremento del 36.57%, con respecto a 13,854 del 2022), en la generación de estados de cuenta se presenta un total de 11,759 con un incremento del 284% con respecto a 414 del 2022.

CABILDO TRANSPARENTE

Mediante la iniciativa 20212024-TM02-SO-054-30-03-2022, con fecha de publicación: 2022-03-30, presentada por la comisión edilicia de “Gobierno y Régimen Interior”, misma que fue

aprobada en sesión por el pleno del Ayuntamiento; se adiciona el título octavo al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco mediante el cual se establece la Gaceta Municipal como órgano oficial de difusión e información del Gobierno Municipal.

Dentro del portal web oficial del Ayuntamiento del Municipio Othón P. Blanco, <https://www.opb.gob.mx/portal/>, se crea el apartado “Cabildo Transparente” <http://opb.gob.mx/portal/gacetamunicipal/administracion/>, siendo el Ayuntamiento, uno de los primeros municipios en el estado de Quintana Roo, que de manera abierta informan a la ciudadanía sobre su trabajo. De esta manera, la ciudadanía othonense puede acceder a la información que se genera al interior del pleno del cuerpo colegiado del Ayuntamiento, es decir, consultar el trabajo que hacen las y los regidores, la síndico y la presidenta municipal, así mismo, puede obtener información sobre las iniciativas que se aprueban, las actas de las sesiones, la asistencia de sus integrantes, el sentido de su votación, el calendario de las sesiones ordinarias y sus órdenes del día, el calendario de las reuniones de comisiones, los integrantes que las conforman, así como búsquedas avanzadas de acuerdos y las revistas interactivas de la gaceta parlamentaria, siendo esta un compilado de acuerdos que se puede leer en línea, y que está lista

para su impresión y/o difusión digital, totalmente gratuita y disponible 24/7 para la consulta ciudadana, además de incluir estadísticas generales de iniciativas presentadas y acuerdos aprobados por el cuerpo colegiado del Ayuntamiento. A la fecha se cuenta con 13,932 visitas, este sistema de información público, se ha realizado por el personal de la Dirección de Tecnologías.

LAS TECNOLOGÍAS COMO HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Con el Sistema de Evaluación del Desempeño, creado para resolver las necesidades de la dirección de Planeación Municipal, es una herramienta que agiliza la autoevaluación del desempeño, permitiendo un control real de los avances en las líneas de acción que se incluyen en el plan Municipal de Desarrollo, el cual ha sido desarrollado y se le da mantenimiento, actualización y optimización por parte del mismo personal del área, ayudando a fortalecer las finanzas Municipales.

EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS SITIOS PÚBLICOS

Dentro del portal web oficial del Ayuntamiento del Municipio Othón P. Blanco, se ha incluido Sitios Públicos una sección informativa de los parques, fuentes y jardines (<https://www.opb.gob.mx/sitios-publicos/>).

gob.mx/portal/sitios-publicos/), la cual, en su “lanzamiento”, es enfocada al parque “Insurgentes”, en su interior, podrán encontrar información útil para la ciudadanía, como lo son los horarios de las actividades culturales, deportivas y políticas, también se puede consultar una breve reseña histórica, imágenes del parque, la dirección, ubicación, su reglamento y formatos para solicitar algún permiso; el objetivo de este “elemento digital”, es reunir la información de los parques, las fuentes y jardines de nuestro municipio, para su conocimiento, difusión y uso, en una plataforma amigable.

RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN MATERIA DE COMUNICACIONES PARA HACER MÁS EFICIENTE LA ATENCIÓN CIUDADANA

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía y para la optimización de la infraestructura en materia de telecomunicaciones, por medio de la gestión realizada por la Presidenta Municipal, ante las instancias federales a través del Prodim, se logró la aprobación del proyecto de actualización de la red de voz y datos para la comunicación, asistencia y seguimiento de las necesidades de la ciudadanía, con un monto de 619 mil 778 pesos, el cual consiste, en un conmutador con tecnología VO/IP (voz IP) y sus accesorios complementarios, los cuales en conjunto, permiten

administrar la red de voz y datos al interior del Palacio Municipal, mejorando la comunicación entre las unidades administrativas responsables de los trámites y servicios que brinda el Ayuntamiento, y con ello garantizar la disponibilidad del servicio de atención a los reportes del 072.

MANUALES DE ORGANIZACIÓN

A dos años de administración, se cuenta con el 100% de los Manuales de Organización de las diferentes dependencias, unidades administrativas y entidades municipales que conforman el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Los manuales de organización son sin duda alguna las herramientas más prácticas con las que deben contar las personas servidoras públicas para el desempeño y cumplimiento de sus facultades y obligaciones en los centros laborales, siendo un documento normativo de gestión institucional donde se describe y establece la función básica, las funciones específicas, las relaciones de autoridad, dependencia y coordinación, así como los requisitos de los cargos o puestos de trabajo.

Los manuales aprobados corresponden a las siguientes unidades administrativas: Asuntos Jurídicos, Desarrollo Rural, Unidad de Mejora Regulatoria, Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Turístico, Tecnologías de la Información y Comunicación, Desarrollo Social,

Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Planeación Municipal, Comunicación Social, Archivo General, Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, Contraloría Municipal, Secretaría General, Tesorería Municipal, Instituto Municipal de Atención a la Juventud, Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Instituto Municipal para la Cultura Física y el Deporte, Instituto Municipal de Economía Social, Oficialía Mayor, Presidencia Municipal, Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco, Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Othón P. Blanco y Jardín Zoológico Payo Obispo.

VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN A MIGRANTES

Como parte de las alianzas que se han generado para diversificar los servicios que se prestan a la población en general, el Ayuntamiento continúa prestando apoyo a las personas migrantes a través de la Ventanilla Única de Atención a Personas Migrantes misma que forma parte de la Red de Ventanillas Informativas para personas migrantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

El personal que atiende en la ventanilla apoya en la realización de trámites a las personas migrantes sea ante cualquier organismo federal, estatal o municipal, generando confianza entre las personas que, por su condición de migrante, en ocasiones ven vulnerados sus derechos por algunos servidores públicos. En esta administración, se han atendido a 36 personas siendo los de nacionalidad centroamericana los que acuden con mayor frecuencia a solicitar apoyo en la ventanilla, los temas con mayor demanda corresponden a tarjeta de identidad con consulados, registro de nacimiento de hijos extranjeros nacidos en México, apoyo en los trámites de solicitudes de permanencia en el país con el Instituto Nacional de Migración, entre otros, aumentando la atención en un 12% respecto al año anterior.

Para tal efecto, en lo que va de esta administración, el personal de la ventanilla ha participado en diversos cursos de capacitación en temas migratorios entre los que destacan: Derechos Humanos de los Migrantes y la Guía para la Atención y Protección de Mujeres en Contexto de Migración en la Frontera Sur de México, ambos cursos impartidos por la Secretaría de Gobernación Federal, asimismo, se participó en el encuentro nacional de ventanillas informativas sobre migración 2023, convocado por la OIM en la ciudad de México y se recibió una donación en equipamiento y materiales de oficina.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia es una práctica democrática que fortalece la confianza de la ciudadanía con el gobierno, garantiza el compromiso de las autoridades por conducirse en apego a la normatividad aplicable y un elemento imprescindible para la rendición de cuentas. Por tal razón, desde el inicio de esta administración, se ha asumido la responsabilidad de informar a la ciudadanía othonense sobre la toma de decisiones, acciones y las funciones que desempeña el Ayuntamiento, en su carácter de Sujeto Obligado, por ello, se ha avanzado progresivamente en el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

De acuerdo al Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Transparencia⁴, en el 2020 el municipio presentaba un porcentaje del 77%, cifra que logró elevarse en 2021 alcanzando un 86%, sin embargo, con el trabajo coordinado de las unidades administrativas, al cierre del ejercicio fiscal 2022, se logró obtener un 98%, ubicándonos en una posición considerable dentro de las buenas prácticas de transparencia.

De igual manera, con el objetivo de consolidar el fomento a la cultura de la

rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública municipal, se han capacitado en este segundo período 147 servidores públicos, designados como enlaces de transparencia de las diferentes áreas de este Ayuntamiento, logrando un crecimiento del 220% con referencia al año anterior.

Respecto a las solicitudes de Acceso a la Información Pública registradas en el Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia, se han registrado en este segundo año 407 requerimientos de información, respondidas en un 100%. Además, se recibieron 6 solicitudes de Derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) atendidas en su totalidad, lo que demuestra el establecimiento de los mecanismos que contribuyen al fomento de la publicidad de los actos de la administración municipal hacia la población.

En este sentido, en el presente ejercicio se recibieron 23 recursos de revisión interpuestos por los solicitantes ante el órgano garante de nuestro Estado, dando cumplimiento al 100% a las contestaciones correspondientes a los alegatos y manifestaciones, respetando los principios que emanan en la legislación nacional, así como estatal.

⁴ El IGCPT es un Indicador cuantitativo resultante en el proceso de verificación de las Obligaciones de Transparencia que presenta el grado de cumplimiento en una escala de 0 a 100 puntos posibles. Disponible en: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (2022). Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022. Dimensión de

Portales de Transparencia [Presentación de Power Point]. INAI. https://home.inai.org.mx/wp-content/uploads/Presentaci%C3%B3n_Informe_de_resultados_VerVinc2022_Completa.pdf

Asimismo, el Comité de Transparencia ha realizado en este segundo año, un total de 13 sesiones de las cuales: 4 fueron Ordinarias y 9 Extraordinarias; desahogando temas importantes como: elaboración de versiones públicas, aprobación de la clasificación de información como reservada o confidencial, así como la ampliación de los plazos de respuesta de las solicitudes.

Durante esta administración, se han centrado los esfuerzos en construir un municipio abierto, transparente, proactivo y eficiente que involucra a los ciudadanos en el diseño de nuevas políticas públicas. Bajo esta guía, nos apegamos al compromiso firmado, en materia de Declaratoria de Gobierno Abierto por el Ayuntamiento con diversas organizaciones de la sociedad civil y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. Por tal motivo, en la Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 28 de julio de 2023, se aprobó por unanimidad de votos, de la síndico y las y los regidores, la iniciativa para emitir la Convocatoria para integrar el Secretariado Técnico Municipal de Othón P. Blanco, siguiendo con esta importante labor en la apertura gubernamental, con el involucramiento de diversas áreas administrativas y la participación activa de la ciudadanía, se logró conformar un mecanismo orientado a la co-creación de estrategias entre el gobierno y la sociedad para la resolución de las demandas sociales de las y los othonenses.

CONFORMACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y DE VECINOS

En la presente administración, se han conformado 205 comités ciudadanos de contraloría social, los cuales son una forma de organización que permite hacer efectiva y directa la participación de la ciudadanía en el seguimiento y vigilancia de la ejecución de obras públicas, de los cuales 71 se encuentran en zona urbana y 134 en zona rural. En este segundo año, se conformaron 129 comités ciudadanos, teniendo un incremento del 70% en relación a los 76 conformados en el primer año de gobierno.

Asimismo, en coordinación con la Contraloría Municipal, quien funge como órgano interno de control, se han brindado capacitaciones de interés para la mejora del seguimiento a la participación social.

Por otra parte, en lo que va de esta administración municipal, la dirección de Participación Ciudadana ha constituido o reestructurado 146 comités de vecinos, los cuales son un órgano de representación ciudadana, que busca facilitar los procesos de consulta permanente, propiciando una democracia más participativa, obteniendo un incremento del 37.67% en referencia al año anterior.

En lo que va de esta administración municipal, se han realizado un total de 342 actividades de coadyuvancia y coordinación entre ciudadanía y gobierno, dando como resultado un

incremento del 370%, que representan 282 acciones realizadas en el segundo año, en relación a las 60 acciones del primer año de gobierno. Entre las cuales podemos destacar:

- 311 reuniones para conocer problemáticas particulares de las colonias, fraccionamientos y residenciales, con el propósito de dar respuesta a las peticiones más sensibles y priorizando las atenciones;
- 4 capacitaciones en temas de prevención del cuidado de la salud a los comités vecinales y habitantes en las colonias Jardines, Nueva Generación, Fidel Velázquez y Fraccionamiento Caribe;
- 10 brigadas de limpieza, con el objetivo de coadyuvar en el mejoramiento de su entorno urbano, en las colonias: Tumben Cuxtal, 17 de Octubre, Fidel Velázquez, Solidaridad, Fovissste VI Etapa, Guadalupe Victoria, Ampliación Santa Isabel y Jesús Martínez Ross y en los Fraccionamientos: Américas III y El Encanto, estas acciones se realizaron con la participación de los comités vecinales, habitantes y personal de la dirección de Participación Ciudadana;
- 14 encuestas de consulta ciudadana, que tienen por objeto reconocer la expresión de los comités vecinales y de

los ciudadanos en el área de su demarcación. Así como, monitorear el impacto de una posible o ya latente problemática, brindar la atención y el seguimiento adecuado para su resolución. En ese contexto, se han atendido a los siguientes fraccionamientos: Caribe, Los Almendros, Arboledas II, Villas Chetumal, La Herradura III, Américas III, y las colonias: Fovissste II Etapa, Fovissste V Etapa, Adolfo López Mateos, Ampliación Santa Isabel y Unidad Antorchista.

- 3 eventos de recreación social que tienen por objeto fomentar la participación ciudadana, propiciar la integración social y fortalecer la comunicación de los comités de vecinos. Por lo cual, se llevó a cabo el Festejo del Día de las Madres en la colonia Magisterial y el Concurso de Piñatas Navideñas edición 2022, participando un total de 12 equipos de diversos comités vecinales de la ciudad.

MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO OTHÓN POMPEYO BLANCO

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipiode Othón P. Blanco, a través de la iniciativa de modificación al acuerdo por el que se instituye la Medalla al Mérito Ciudadano Othón Pompeyo Blanco, como un reconocimiento a las y los ciudadanos que hayan prestado servicios sobresalientes a la ciudadanía con motivo de la celebración del

Aniversario de la fundación de nuestra ciudad. Aprobó por unanimidad el 13 de abril de 2023 la reforma presentada por la síndica y regidores. La cual, instituye en su modificación, que la medalla deberá ser otorgada durante el mes de mayo del año que corresponda, en el recinto oficial que sea designado para tal efecto.

Para lo cual, el consejo de adjudicación conformado por el secretario general del H. Ayuntamiento, las regidoras que presiden las comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana; de Desarrollo Social y; de Educación, Cultura y Deporte, la Presidenta y el Secretario del Consejo Consultivo Ciudadano y el Cronista de la ciudad, designaron otorgar el reconocimiento al ciudadano Iván Alberto Carrillo Ríos como merecedor de la Medalla al Mérito Ciudadano “Othón Pompeyo Blanco” en su edición 2023. Toda vez que el galardonado ha sido un ciudadano destacado como escritor y promotor de la cultura a través de las artes, así como por su labor en el ámbito sociocultural, entre los que destacan la impartición de cursos, capacitaciones, conferencias, así como por ser autor de los libros Mamita 2014, Leyendas Mayas de Chetumal 2017 y Los Pensamientos del Niño y el Dragón en 2020 y promotor de la lectura como un buen hábito en escuelas y espacios culturales públicos y privados.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Con el objeto de mantener un gobierno cercano a la gente, se ha implementado la creación de nuevos espacios de atención oportuna para escuchar y dar seguimiento a las necesidades y demandas ciudadanas de las familias othonenses, generando acciones de vinculación directa con la presidencia Municipal en coordinación con las diferentes direcciones generales y áreas del municipio de Othón P. Blanco, a través de diversas modalidades, en las cuales destacan:

A. OYENDO TU VOZ

El Programa “Oyendo tu Voz” tiene por objeto construir un nuevo municipio con cambios reales, honesto y cercano a la gente, fortaleciendo los canales de comunicación a través de una interacción directa, enfocada en la atención de las y los othonenses. Para ello a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, se lleva a cabo la difusión mediante la cual se invita a todas y todos los ciudadanos que tengan algún requerimiento o problemática y deseen ser atendidos y escuchados por la presidenta municipal.

Durante esta administración, se han realizado 12 ediciones del programa en las que se atendieron 148 personas, de las cuales 83 son mujeres y 65 son hombres, todos pertenecientes al municipio. Gracias al beneficio

e impacto positivo que ha tenido el programa hacia la sociedad, se ha registrado un mayor número de participantes en las ediciones realizadas en el segundo año de administración, teniendo un incremento del 24% de personas atendidas respecto al primer año.

En octubre del 2021, se dio inicio a la transformación de la agenda pública, recorriendo las comunidades y colonias que por años habían quedado en el olvido en la atención de las necesidades y derechos de las y los ciudadanos othonenses. Durante estas giras de trabajo, se han atendido 246 personas de manera directa, dentro

EDICIONES OYENDO TU VOZ				
Núm. Edición	Fecha	Ciudadanos atendidos	Mujeres	Hombres
1	14/06/22	6	3	3
2	15/06/22	6	2	4
3	21/06/22	7	1	6
4	23/06/22	7	5	2
5	12/07/22	8	6	2
6	27/07/22	16	5	11
7	11/08/22	16	9	7
8	29/09/22	14	3	11
9	18/10/22	5	1	4
10	02/12/22	8	5	3
11	13/03/23	18	11	7
12	04/07/23	37	32	5
Total		148	83	65

Tabla 15. Fuente: Datos de la Secretaría Particular

B. GIRAS DE TRABAJO

La visión de esta administración municipal, es gobernar con responsabilidad, congruencia, apertura, transparencia e inclusión, a través de estrategias y acciones que contribuyan al bienestar de las y los ciudadanos.

de las solicitudes se realizó la gestión de distintos tipos de apoyos, entre los que destacan: medicamentos, insumos médicos, consultas médicas, citas médicas a otras ciudades. En su gran mayoría las solicitudes recibidas durante las giras de trabajo consisten en láminas y sillas de ruedas, durante el segundo año de administración, se brindó una atención a 48 solicitudes ciudadanas, con una inversión de 169 mil 895 pesos.

C. RECORRIDOS EN TU COLONIA

Se creó el proyecto Recorridos En Tu Colonia, encabezado por la presidenta municipal, en coordinación con directoras y directores de las diferentes áreas del Ayuntamiento de la mano de los Comités Vecinales y habitantes de las colonias visitadas, con el objetivo de acercar a la ciudadanía acciones orientadas al crecimiento y bienestar social mediante soluciones sólidas y viables para así construir juntos el municipio que todas y todos queremos, durante este período se realizaron 7 recorridos, atendiendo a 303 habitantes de las colonias Fovissste IV Etapa, Fidel Velázquez, Forjadores, Jardines, Payo Obispo I, Proterritorio III, IV, V, VI, VII y VIII y del fraccionamiento El Encanto.

En cuanto a las solicitudes recibidas por escrito en las oficinas de la presidencia municipal, proveniente de diferentes sectores de la sociedad, se han recibido total de 2,335 en lo que va de la administración, de las cuales 1,011 solicitudes se recibieron en el primer período y 1,324 en el segundo, las cuales corresponden a: a) 451 fueron del rubro social, b) 143 educativas, c) 138 de salud, d) 213 en temas de cultural, e) 199 servicios públicos, f) 127 deportivos, g) 44 de seguridad y h) 9 de turismo; las cuales fueron canalizadas a las distintas direcciones para su atención; en este rubro, se presenta un incremento de 31% en comparación del primer año.

De igual manera, durante el segundo año de administración se dieron 64 apoyos directos del área de la Presidencia Municipal, a solicitudes recibidas, que impactaron positivamente en los diferentes sectores de la sociedad como son el deportivo, cultural, social, turístico, educativo y de salud, consistentes en entrega de uniformes y equipo deportivo, inscripciones a torneos, alimentación, hospedaje, entrega de trofeos, bebidas hidratantes, contrataciones de grupos musicales, entrega de herramienta para el campo, laptop, tablets, equipo ortopédico, de salud, entre otros, lo cual representa una inversión de 753 mil 287 pesos.

Para finalizar, se brindó atención inmediata a 1,063 solicitudes en materia de servicios públicos y protección civil a través del departamento de Atención Inmediata.

CIUDADANO OTHONENSE DEL MES

Este programa reconoce los trabajos sociales y altruistas de ciudadanos Othonenses, que realizan acciones voluntarias a favor de la sociedad con recursos propios, haciendo entrega del primer reconocimiento e incentivo económico en el mes de Julio del 2022. Con la entrega de estos reconocimientos, se tiene como objetivo incentivar a los ciudadanos que teniendo la calidad de othonenses se destaquen por sus acciones voluntarias

en interés del beneficio social, en cualquier ramo de las ciencias sociales, acciones humanitarias, asistencia animal o cualquier otra vinculada con la vida cívica del municipio. Es por lo anterior, que en este segundo año de administración se dio seguimiento a la entrega de la 4ª, 5ª y 6ª edición, reconociendo a los siguientes ciudadanos:

- 1. Helí Canel Muñoz, que, con mucha creatividad, esfuerzo y ganas, ha podido darle una nueva oportunidad a un espacio público con la implementación de materiales reciclados en el fraccionamiento Sian Ka'an I.
- 2. C. Noemí Guadalupe Ramírez Nájera, por su noble labor como fisioterapeuta de brindar sus servicios de rehabilitación de manera gratuita. Además, de ser ex medallista nacional de halterofilia.
- 3. C. Olga Lagos Peláez, que a través de su solidaridad, coraje y esfuerzo trabaja realizando acciones altruistas en su comunidad, Caobas. Atendiendo a personas de la tercera edad, personas con discapacidad entre muchas acciones más que la han puesto en alto como una mujer dedicada al servicio de carácter firme.

CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES

La dirección de Profesionalización y Capacitación tiene como objetivo fomentar los valores institucionales con vocación de servicio y responsabilidad para formar servidores públicos de excelencia a través de una capacitación integral que ofrezca a la ciudadanía servicios municipales eficientes y transparentes.

Desde el inicio de la administración a la fecha se han impartido un total de 204 cursos de capacitación a través de diferentes instituciones del gobierno del estado, organismos autónomos y asociaciones de la sociedad civil, enfocados en fortalecer el desempeño laboral del personal del H. Ayuntamiento, mismos que han sido clasificados en las cuatro temáticas que establece el Programa de Capacitación de Servidores Públicos Municipales⁵ quedando de la siguiente manera: 20 en temas de organización y métodos de trabajo, 67 focalizados al desempeño del puesto, 43 cursos de planeación y programación y 74 dirigidos a brindar atención al público de calidad.

⁵ Plan Desarrollo Municipal de Desarrollo 2021-2024.

⁶ Referencia de las cédulas de avance ejercicios fiscales 2021,2022, 2023, elaborados por la dirección de Profesionalización y Capacitación

CURSOS EJERCICIO FISCAL				TEMÁTICA
2021	2022	2023	Total	
6	10	4	20	Organización y métodos de trabajo.
9	28	34	67	Desempeño del puesto.
3	20	20	43	Planeación y programación
3	71	0	74	Atención de calidad al público.
Total, de cursos impartidos			204	

Tabla 16. Fuente: Datos propios de la dirección de Profesionalización y Capacitación

Estas acciones han beneficiado a 1,332 servidores públicos de un total de 2414⁶, lo que representa un 55% de los servidores públicos que labora actualmente en el municipio, de los cuales 701 son hombres y 631 mujeres.

Respecto al tema de difusión de información sobre oportunidades de formación académica continua, desde nivel básico, medio superior y superior a los servidores públicos municipales para que conozcan las opciones académicas de acuerdo a su grado de estudios, a la fecha se han difundido 8 convocatorias educativas obteniendo los resultados que se presentan a continuación:

SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS POR EJERCICIO FISCAL				
AÑO	PERÍODO	CURSOS IMPARTIDOS	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	% AVANCE POR AÑO
2021	4to trimestre	21	270	11%
2022	01/01/2022-31/12/2022	129	572	24%
2023	01/01/2023-31/08/2023	54	490	20%
Totales		204	1332	55%

Tabla 17. Fuente: Datos propios de la dirección de Profesionalización y Capacitación

AÑO	CONVENIOS PROGRAMADOS	CURSOS IMPARTIDOS	% DE AVANCE
2021	1	1	100%
2022	5	9	180%
2023	5	3	80%
Totales		13	

Tabla 18. Fuente: Datos propios de la dirección de Profesionalización y Capacitación

CONVOCATORIAS POR NIVEL EDUCATIVO			
NO. DE CONVOCATORIAS POR NIVEL EDUCATIVO	NIVEL DE EDUCACIÓN	No. DE PERSONAS INSCRITAS	INSTITUCIÓN
2	Educación básica	1	IEEJA.
3	Educación media superior	11	CBTA No. 11.- Prepa Abierta Q.Roo
3	Educación superior	8	F.S.T.S.E. – UNAM - IESCD

Tabla 19. Fuente: Datos propios de la dirección de Profesionalización y Capacitación

En cuanto a la celebración de convenios con instituciones educativas y de la sociedad civil, para prestadores de servicio social, prácticas profesionales, estadías, formación de habilidades y

aptitudes relacionadas con equipos de alto desempeño, mejoramiento del clima organizacional, integridad, ética y honestidad se ha logrado lo siguiente:

CONVENIOS POR EJERCICIO FISCAL			
AÑO	CONVENIOS PROGRAMADOS	CONVENIOS REALIZADOS	% DE AVANCE
2022	5	9	180%
2023	5	4	80%
Totales		13	

Tabla 20. Fuente: Datos propios de la dirección de Profesionalización y Capacitación

CONVOCATORIAS POR EJERCICIO FISCAL				
AÑO	CONVOCATORIAS EDUCATIVAS PROGRAMADAS	CONVOCATORIAS EDUCATIVAS REALIZADAS	SERVIDORES PÚBLICOS BENEFICIADOS POR AÑO	% DE AVANCE
2022	3	4	24	133%
2023	3	4	20	133%

Tabla 21. Fuente: Datos propios de la dirección de Profesionalización y Capacitación

CLASIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS		
CLASIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS	INSTITUCIÓN	BENEFICIARIOS
Capacitación para el trabajo	ICATQR	108 servidores públicos
Formación académica	IEEJA - CBTA No.11- F.E.T.S.E.	20 servidores públicos
Prestación de servicio social	CONALEP (2) UQROO-VIZCAYA-CBTIS 253 ITCH- UNIVERSIDAD MODELO	148 estudiantes 27 unidades administrativas del H. Ayuntamiento

Tabla 22. Fuente: Datos propios de la dirección de Profesionalización y Capacitación

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

La seguridad pública tiene como prioridad la protección de la integridad física y derechos de las personas y sus bienes, preservando las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana. Motivo por el cual, la dirección general de Seguridad Pública y Tránsito municipal a través de sus distintas áreas en coordinación con diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno ha desarrollado diversos mecanismos y programas, con la firme convicción de lograr un mejor municipio en materia de seguridad, siempre promoviendo entre sus integrantes y los ciudadanos la cultura de la paz y el respeto a los Derechos Humanos. Los elementos que integran la dirección general de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; planean, coordinan y ejecutan sus actividades diarias mediante el desarrollo de estrategias sustanciales.

COMPETENCIA PROFESIONAL DE ELEMENTOS POLICIALES

Con la finalidad de contar con una policía acreditada en perfil, conocimientos, experiencia y habilidades; al día de hoy el estatus que guarda la corporación policial es de 216 elementos con Certificado Único Policial (CUP) de un estado de fuerza de 257 policías, lo que representa un 84.04 % de avance.

En materia de profesionalización, la dirección general de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a través de la Subdirección del Sistema Integral de Desarrollo Policial ha gestionado la impartición de 193 cursos y talleres, cabe destacar que este año se tuvo un incremento de 147.43% capacitaciones y que ha impactado en beneficio de 237 elementos policiales, en temas de marco legal, derechos humanos en el servicio público y su enfoque, cadena de custodia e informe policial homologado (IPH), código de ética y sistema de anticorrupción, reeducación para hombres y mujeres; entre otros de no menor importancia.

En lo referente a la evaluación de control y confianza a elementos en activo y de nuevo ingreso, a la fecha se ha coordinado con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza la implementación de 269 evaluaciones, de las cuales 120 fueron aplicadas a las y los aspirantes a plaza de policía y 149 a elementos en activo para certificar su permanencia, con estas últimas se logra que el 91.05% del estado de fuerza de la corporación policial cuente con esta evaluación vigente. Con relación al año anterior las evaluaciones en comento tuvieron un incremento de 97.79%.

MECANISMOS DE PREVENCIÓN

En lo que respecta a la prevención del delito y derivado del análisis geo-delictivo de la ciudad, la Policía Municipal ha realizado 103,342 operativos de vigilancia, prevención, disuasión, investigación y reacción, como resultado de lo anterior descrito, se han logrado 6,513 puestas a disposición ante el Juez Calificador (por faltas administrativas) y 747 ante la Fiscalía General del Estado (703 por delitos del fuero común y 44 por delitos del fuero federal) por la presunta comisión de delitos.

Por otra parte, en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno que integran la mesa de seguridad para la construcción de la paz, se han realizado 206 operativos denominados “VIVE Seguro Chetumal” con la participación de elementos de

la secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Guardia Nacional (GN), la secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), además de policías Municipales, con el apoyo de la Unidad Canina del Sur para la detección de narcóticos, armas de fuego y explosivos. Estos operativos tienen como objetivo coadyuvar en la seguridad de los habitantes del municipio, mediante la implementación de patrullajes disuasivos de posibles hechos delictivos, inspecciones y presencia en diferentes colonias del municipio.

Adicionalmente, se ha dado acompañamiento en el traslado y custodia de valores, a los trabajadores de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), esto con el objetivo de realizar la cobranza a tiendas que forman parte del programa de Abasto Rural en el municipio, hasta su retorno a la ciudad capital.

La dirección general de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, realiza esfuerzos para el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y prevención del delito a través de la proximidad social en los diferentes sectores de la ciudad a fin de, propiciar la participación activa de la sociedad y estar en posibilidades de prevenir conductas infractoras y delictivas. A la fecha, se han realizado 1,246 acciones (pláticas, capacitaciones, stands informativos, marchas exploratorias) implementadas en los siguientes programas:

- 1. Di no a la mordida: tiene como propósito fortalecer la cultura de la legalidad en la gestión de la seguridad pública y entre la ciudadanía othonense. Adicionalmente, informa a los ciudadanos los mecanismos y procesos de denuncia de manera correcta sobre elementos que pudieran estar involucrados en algún suceso de corrupción.
- 2. Modelo Policía Orientado a la Solución de Problemas (POP): se enfoca en la promoción de la seguridad ciudadana y la reproducción de prácticas policiales sustentadas en el reconocimiento de problemas y necesidades comunitarias, previniendo y reduciendo conductas delictivas o actos de violencia que escalen a conflictos mayores.
- 3. Negocio Seguro: coadyuva en la creación de una cultura de prevención del delito, por medio de cursos de capacitación para los trabajadores de las empresas y generar alianzas que otorguen beneficios a los miembros de Policía Municipal y su familia.
- 4. Por una Vida Libre de Violencia: encaminada a identificar las zonas de incidencia y prevalencia de la violencia de género en el municipio e implementar acciones focalizadas e integrales

para prevenir el delito, fomentar una cultura de autoprotección, mediante marchas exploratorias, caminatas, stands informativos, recorridos con perspectiva de género y proximidad social.

Es importante destacar que, sumados al esfuerzo por la seguridad de la niñez, se implementa el fortalecimiento de la seguridad y prevención del delito en niñas, niños y adolescentes, con el propósito de consolidar en ellos habilidades y valores personales que les permitan solucionar conflictos de manera pacífica; dando a conocer de forma práctica, lúdica y divertida, conocimientos básicos y normas de convivencia en la sociedad. Para cumplir con estos propósitos, se han impartido 261 pláticas a través de los programas “Escuela Segura” (187 ocasiones) y “Policarpio y sus Amigos” (74 ocasiones) en un total de 23 colonias (Aarón Merino Fernández etapas I, II y III; Centro, Caribe, Bicentenario, Nueva Reforma, Barrio Bravo, Adolfo López Mateos, Fraccionamiento Francisco J. Mujica, Herradura I, II y III; FOVISSSTE etapas IV, V y VI; Tumben Cuxtal, Américas III, Maya Real, Fidel Velázquez, Emancipación, Bosque de lagos y Los Monos) y 9 localidades del municipio (Calderitas, Sacxán, Cacao, Pucté, Nachi Cocom, Carlos A. Madrazo, Ucum, Morocoy y Nuevo Becar). Logrando un incremento de 100.76% acciones en pro de la niñez y juventud.

De igual manera y con el propósito de mantener un acercamiento real y directo con los habitantes del municipio, a partir del mes de marzo de 2023, se implementa la estrategia “Proximidad con Bitácoras”, realizando hasta la fecha la instalación de bitácoras en 64 comités vecinales.

Procedente de un análisis de zonas de mayor riesgo, se inició la implementación en los sectores de mayor índice delictivo. Actualmente se atienden 6 sectores prioritarios, con esta acción se pretende disminuir la incidencia delictiva, para generar un impacto social en beneficio de los othonenses.

SECTOR	COLONIAS BENEFICIADAS	TOTAL, DE COMITÉS ATENDIDOS
Sector 1	Ley Federal de Agua S.A.H.O.P. Fraccionamiento Bahía Adolfo López Mateos (2) INFONAVIT Aarón Merino Fernández Las Brisas Primera Legislatura Plutarco Elías Calles (2)	10
Sector 2	Plutarco E. Calles Col. 8 de Octubre FOVISSSTE III FOVISSSTE V Miraflores Forjadores (2) Almendros Santa Isabel Ampliación Santa Isabel	10
Sector 3	Fidel Velázquez 17 de Octubre Magisterial Solidaridad (3) Nuevo Progreso Bicentenario (2) Tamalcab (3) Félix Canto Ampliación Proterritorio Lázaro Cárdenas Payo Obispo I y II) Residencial Chetumal Andrés Quintana Roo	18

SECTOR	COLONIAS BENEFICIADAS	TOTAL, DE COMITÉS ATENDIDOS
Sector 4	El Encanto Residenciales Arboledas Arboledas II INFONAVIT Proterritorio (2) Zazil-Ha Santa María Arboledas I Del Bosque	9
Sector 5	Américas III (2) Flamingos Frac. Centenario Pacto obrero Calderitas (3) Villas Oxtankah (2) Sian Kaan I	11
Sector 6	Maya Real Mártires de Antorchistas Jardines de Payo Obispo Los monos Jardines Kilómetro 5	6

Tabla 23. Fuente: Datos propios de la dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Esta estrategia coadyuvará a fortalecer la seguridad entre los habitantes al articular una coordinación que permita detectar las afectaciones reales de cada sector de la ciudad y llevar a cabo la atención y canalización oportuna e integral a los auxilios solicitados, siendo los ciudadanos quienes calificarán el actuar de su policía.

Es pertinente mencionar que la dirección general de Seguridad Pública y Tránsito Municipal brinda a mujeres, menores de edad, a la familia y a la ciudadanía que sea víctima

de violencia, asistencia mediante la coordinación del Grupo Especializado para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), el Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo (CAVIMER) y el Grupo de Emergencias Médicas para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEMAVIG); este último se incorporó con el fin de brindar primeros auxilios (intervención pre-hospitalaria) para una atención integral a las víctimas que así lo requieran, reforzando las acciones para el combate de las distintas formas de violencias.

En esta administración se han atendido in situ a 3,507 auxilios por el grupo GEAVIG, en los cuales han solicitado apoyo 826 víctimas, que corresponden a 163 asesorías jurídicas, 403 atenciones de manejo de crisis y 260 intervenciones pre-hospitalarias.

FORTALECIMIENTO DE LA CORPORACIÓN POLICIACA MUNICIPAL

Gracias a la colaboración con el gobierno del Estado y el permanente compromiso por dignificar a las y los policías del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, el 4 de agosto del presente año, se recibió de parte de la Gobernadora Constitucional del Estado a través de la secretaría de Seguridad Ciudadana: 10 carro-patrullas tipo Pick-Up, 3 carro-patrullas tipo sedán y 8 moto-patrullas. Mismas que se utilizan para el fortalecimiento de la presencia policial y la prevención del delito en la capital del Estado.

En esta misma línea, el día 22 de agosto de 2023 mediante el Recurso Federal FASP la secretaria de Seguridad Ciudadana realizó la entrega física de armamento y municiones de nueva adquisición por la cantidad de 218,045 pesos, a la dirección general de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; el referido material bélico fortalecerá el desarrollo policial de la corporación como garante de la seguridad ciudadana.

Cabe destacar la reubicación y modernización del Centro Municipal de Prevención y Bienestar, con la rehabilitación de la infraestructura ubicada en el Hábitat 1 de la colonia Proterritorio y el recurso donado por la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, se cuenta con un espacio digno y cómodo donde la subdirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana puede brindar atención a la ciudadanía y desarrollar sus programas orientados a disminuir la incidencia y prevalencia de los principales delitos cometidos en el municipio de Othón P. Blanco.

En el ánimo de coadyuvar en la generación de empleos para los othonenses, así como fortalecer las capacidades de la dirección general de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, a la fecha, se han logrado contratar 29 nuevos elementos policiales que desempeñan labores en las distintas áreas operativas.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

El Ayuntamiento a través de la coordinación municipal de Protección Civil, busca proporcionar mayor seguridad y protección a la ciudadanía othonense, implementando de manera permanente el fomento de una cultura de prevención a través de programas especiales que tiendan más a la prevención que a la acción inmediata y que nos permita fortalecer la capacidad de atención y de respuesta ante situaciones de emergencia, para lograr también la resiliencia de la población.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL SISTEMA PLUVIAL

Con el propósito de abatir rezagos en el sistema pluvial de la ciudad, la presente administración ha llevado a cabo un diagnóstico general para el levantamiento del estado físico del sistema pluvial, para lo cual, se requirió dividir en cuatro sectores la ciudad con la finalidad de brindar una atención de manera oportuna.

- 1. Primer sector: 121 puntos en mal estado;
- 2. Segundo sector: 356 puntos;
- 3. Tercer sector: 94 puntos, y
- 4. Cuarto sector: 105 puntos

Teniendo como resultado un total de 676 puntos, que incluyen 56 pozos artesanales, 50 pozos profundos, 246 registros, 121 registros metálicos, 29 rejillas paso de tormenta, 38 pozos cisterna, 8 pozos de visita, 10 registros CAPA, 116 registros CFE, 1 registro TELMEX y 1 registro de tránsito. A la fecha, se han atendido 601 puntos, cubriendo el 89%, en los que se ha ejercido una inversión de 326 mil 455 pesos, beneficiando de esta manera a 51 colonias, 87 fraccionamientos y 9 unidades habitacionales de la ciudad. Es por ello que se ha llevado a cabo una continua actualización del diagnóstico con la finalidad de avanzar en la prevención de situaciones de riesgo en

coordinación con la dirección general de servicios públicos y el departamento de atención inmediata.

OPERACIÓN TORMENTA

Durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales ejecutamos el programa denominado Operación Tormenta, el cual consiste en la limpieza de alcantarillas de la parte alta y baja de la ciudad, realizando en esta administración 12 operativos que representan la limpieza de 3,111 alcantarillas, recogiendo y descargando 24 metros cúbicos de basura directamente al relleno sanitario. Sin embargo de manera programada y preventiva a la fecha se han realizado las siguientes acciones al sistema pluvial de la ciudad de Chetumal, entre los que destacan: desazolve de 79 pozos de absorción (pozos de visita, cisterna, profundo y artesanal), limpieza de 554 registros, limpieza de 1,471 metros lineales de canaletas, limpieza de 4,297 metros lineales de laterales, limpieza de 1,398 metros lineales de rejillas paso de tormenta, limpieza de 5,159 metros lineales de canales a cielo abierto, sondeo de 2,256 metros lineales de tubería de drenaje pluvial y la extracción y recoja de 474 metros cúbicos de lodo y residuos sólidos.

INSPECCIONES DE GIROS COMERCIALES

Con el programa Inspección a Giros Comerciales de alto mediano y bajo riesgo, se han realizado 1,471

inspecciones de prevención con la finalidad de identificar y analizar riesgos que puedan causar algún accidente y estar en posibilidad de reducir riesgos en el sector comercial garantizando de esta forma mayor seguridad a la población, beneficiando aproximadamente a 91,514 habitantes. Aunado a esto, se han llevado a cabo 427 operativos de inspección a lugares asignados para eventos masivos, como fiestas patrias, desfiles, bailes, eventos culturales, religiosos entre otros, en el que se busca identificar riesgos que pudieran afectar a las personas, así como establecer los protocolos adecuados en caso de que se presente alguna emergencia.

Con el objetivo de identificar qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia, al simular escenarios reales se han realizado y evaluado 769 simulacros con diversos tipos de hipótesis entre ellos destacan por conato de incendio, amenazas de bomba, y sismo, en escuelas, estancias infantiles y dependencias del sector público y privado, beneficiando a 23,628 personas, del municipio de Othón P. Blanco.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO MUNICIPAL ESPECIALIZADO PARA EL CASO DE HURACANES

El municipio por su ubicación geográfica, representa un elevado grado de vulnerabilidad ante los diversos fenómenos; motivo por el que

se realizó la Instalación del Comité Operativo Municipal Especializado para el caso de Huracanes, el cual tiene como finalidad activar a todos los integrantes del comité en los tres órdenes de gobierno a través de planes y programas encaminados a atender a la población, reactivándose año con año en el periodo que comprende del 1 de junio al 30 de noviembre, el cual marca la pauta del inicio de lluvias y ciclones tropicales en el Atlántico.

Para salvaguardar la integridad de las personas, sus bienes y el entorno, previamente a esta temporada se realiza la inspección a los edificios que fungen como refugios anticiclónicos, de los cuales 26 están ubicados en la zona urbana y 101 en la zona rural, con capacidad para atender a 9,637 personas en caso de ser necesario.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO MUNICIPAL ESPECIALIZADO EN INCENDIOS FORESTALES

También se llevó a cabo la Instalación del Comité Operativo Municipal Especializado en Incendios Forestales, a través del cual se firmó el convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para la integración y operación de una brigada de 10 elementos mediante el programa de compensación ambiental por cambio de uso de suelo en terrenos forestales; modalidad: M4 protección forestal,

otorgándole al municipio el recurso de 1,076,735 pesos para la conformación de la brigada, obteniendo como resultado de los trabajos realizados 40.49 kilómetros de brecha corta fuego; así como 49.95 kilómetros de rehabilitación de brecha corta fuego. Para esta administración es de suma importancia coadyuvar con las autoridades responsables en el combate de incendios forestales, para evitar o disminuir el impacto destructivo a los recursos naturales por lo que se atendieron 9 incendios forestales con una afectación de 159.44 hectáreas entre arbustos y pastos, en relación al año anterior que fueron 4 incendios se tuvo una disminución de 867.49 hectáreas no afectadas, no obstante que el número de incendios fue mayor, como lo muestra la siguiente tabla:

AÑO	NO. DE INCENDIOS	SUPERFICIE AFECTADA (HA)
2022	4	1026.93
2023	9	159.44

Tabla 24. Fuente: Datos propios de la Coordinación Municipal de Protección Civil

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y REPORTES CIUDADANOS

Mediante el área de atención a emergencias y gestión de riesgos se han atendido 1083 reportes ciudadanos recibidos vía 911, 072, solicitudes escritas y vía telefónica, a través de las cuales se reportan diversos tipos de emergencia, tales como: fugas de gas, incendio de vehículos, corte y poda de árboles

caídos, riesgos de postes dañados, desfondes, señalizaciones de puntos de riesgo, acordonamientos viales por emergencias diversas y operativos de prevención por la venta de pirotecnia y derrame de diversas sustancias químicas peligrosas.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Lograr la autoprotección es fundamental para que la población incremente su cultura preventiva a fin de no ser afectado por los agentes perturbadores, esto solo es posible a través de la capacitación para aumentar los conocimientos en materia de gestión integral de riesgos.

En lo que va de la presente administración, se han implementado estrategias para lograr un mayor acercamiento con la población a fin de fomentar la cultura de la Protección Civil, por lo cual, se han impartido 80 capacitaciones en temas de primeros auxilios básicos, prevención y combate de incendios, formación de brigadas básicas de protección civil, combatientes forestales y administración de refugios anticiclónicos en los cuales se ha beneficiado a 1,850 personas.

FORTALECIMIENTO DEL H. CUERPO DE BOMBEROS

Las actividades primarias del H. Cuerpo de Bomberos es salvaguardar la vida, en este sentido, se han atendido 1,226

incendios de maleza, 664 rescates de diversa índole, entre los que se encuentran: rescate de personas en vehículos siniestrados, animales silvestres y domésticos, entre otros servicios de auxilio, y 1,657 servicios de emergencias médicas, los más frecuentes son a personas que presentan algún padecimiento clínico y/o accidentes que generan algún traumatismo físico, con estas actividades, se ha logrado un crecimiento en la atención de bomberos del 7.25%, rescate 19.21% y 6.9% de emergencias médicas.

SERVICIOS DEL 01 DE OCTUBRE 2022 AL 14 DE AGOSTO DEL 2023	
Bomberos	1226
Rescates	664
Emergencias Médicas	1657

Tabla 25. Fuente: Dirección de Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres

Con la intención de realizar estrategias que ayuden con la mitigación y la prevención de accidentes, se mantiene el programa Bomberos, Cerca de Ti que ha realizado 56 actividades consistentes en pláticas de prevención de riesgos y accidentes, visitas guiadas en escuelas y en las instalaciones de H. Cuerpo de Bomberos, eventos especiales y redes de apoyo a familias que derivado de algún siniestro requieren atención inmediata, de esta manera se han beneficiado a 1,579 personas con la finalidad de fomentar la cultura de la prevención, lo que representa un

crecimiento del 93% en comparación del año anterior.

Las acciones antes mencionadas brindan una mayor seguridad y se demuestra la calidad en la prestación de servicios, así como la atención, reflejando de esta manera el fortalecimiento del cuerpo de bomberos de una manera más profesional.

Con el objetivo de contar con la formación necesaria y actualizada al personal del H. Cuerpo de Bomberos, durante el último trimestre del año 2022, se envió a un grupo de bomberos a la ciudad de playa del Carmen, municipio de Solidaridad, para que se mantengan en constante actualización en temas como extracción vehicular nivel operaciones, investigación de incendios, descontaminación e hidratación, sistema de comando de incidentes y en conjunto el tema de supervivencia y RIC.

Continuando con la profesionalización de los Bomberos del municipio de Othón P. Blanco, por primera vez en la historia, con la coordinación del Ayuntamiento y una aportación de 57 mil 450 pesos, se realizó el Primer Congreso de Bomberos Chetumal 2023 en la capital del Estado; sumando se a esta actividad la colaboración del gobierno del Estado a través de la coordinación Estatal de Protección

Civil y el planetario Yook'ol Kaab, al igual contamos con el apoyo de la sociedad civil, la universidad Vizcaya de las américas con aulas para esta capacitación, así como la colaboración de la Asociación de Hoteles del Centro y Sur de Quintana Roo, representada por los siguientes hoteles: Noor, Casa blanca, Los Cocos, Capital Plaza, TRYP by Wyndham Chetumal, Rosa del alba y Casa Chetumal.

Quienes otorgaron hospedaje para los instructores de la Asociación "Bomberos Noroeste" integrada por Bomberos de Tijuana, Mexicali, Tecate y del Estado de California, Estados Unidos de América y del país de Chile, quienes brindaron la capacitación altruista para 50 bomberos pertenecientes a la dirección de Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres de este municipio, así como a 166 Bomberos de los municipios del Estado de Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Sonora en los temas de: Sistema de Comando de Incidentes, Patrones de Chorros contra Incendios, Materiales Peligrosos, Rescate Vehicular Nivel Operaciones, Supervivencia y RIC, Medicina Táctica, Investigación de Incendios y Descontaminación e Hidratación.

Se suman a estos esfuerzos la asociación Bomberos Cruzando Fronteras, quienes, con el ánimo de apoyar, nos realizaron dos donaciones más en el segundo año

de esta administración, que consta de: 30 equipos de respiración autónoma, 7 equipos de protección personal contra incendios, 18 cilindros adicionales, y 7 cascos de bomberos. Equipo fundamental que refuerza la seguridad de nuestros bomberos.

En el marco del Día Nacional del Bombero, celebrado el 22 de agosto de forma histórica y por primera vez, se adquirieron con recurso propio 2 carros bombas, una ambulancia y una bomba centrífuga, para el desazolve en caso de inundaciones y se dotó de 20 mangueras nuevas para incendios haciendo un total de inversión de 2 millones 276 mil 519 pesos, los cuales reforzarán las acciones de los Bomberos para que de esta manera garantice salvaguardar la vida y el patrimonio de los othonenses y de quienes nos visitan. Cabe hacer mención que, aunado a la adquisición de estos vehículos, se otorgó de manera constante el mantenimiento del parque vehicular con el que se contaba para mantener operativa y disponible estas unidades.







EJE 4

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL



“Hacer que Othón P. Blanco recupere su brillo” es un anhelo que todo othonense añora, para ello, se realizan diversas obras públicas para que el municipio y la ciudad de Chetumal recuperen su fulgor como orgullosa capital de Quintana Roo, de esta manera, se planeó y programó con base en las demandas más sensibles de la ciudadanía, la construcción de obras emblemáticas, entre las que destacan: en primer lugar, con un monto de inversión de 10 millones 052 mil 646 pesos, la construcción del parque Insurgentes, un lugar destinado a fortalecer la práctica de distintas disciplinas deportivas, rescatando espacios públicos y recuperando la seguridad, mediante áreas recreativas y óptimas, alentando a los jóvenes y adultos a la sana convivencia a fin de continuar potencializando a la capital como un destino turístico idóneo y seguro para competencias deportivas, al mismo tiempo se suma la construcción y rehabilitación del parque Othón P. Blanco con un monto de 5 millones 248 mil 445 pesos; la segunda es el corredor turístico sobre la carretera federal Huay-Pix, Xul-Ha, y los puentes de la entrada de Chetumal y puente Chetumal-Bacalar km 8, con una inversión de 19 millones 878 mil 303 pesos, enfocada a la rehabilitación de la infraestructura para la iluminación de nuestras principales vías de tránsito, y el alumbrado en distintas zonas de la ciudad con un monto de 74 millones 226 mil 879 pesos, complementando el trabajo que la dirección general

de Servicios Públicos Municipales, realiza en la sustitución de luminarias y líneas de alimentación en el resto de la mancha urbana de la ciudad y las comunidades rurales del municipio, con el objeto de alcanzar al cierre de esta administración el 100% de cobertura de alumbrado público municipal; la tercera corresponde a la construcción de domos y canchas en espacios públicos con una inversión de 34 millones 205 mil 440 pesos; la cuarta es la ciclovía de la comunidad de Mahahual con una inversión de 3 millones 308 mil 161 pesos, para la seguridad de los ciclistas y volver sustentables las opciones de movilidad, y la quinta pertenece a la pavimentación, pues es una de las más importantes y demandadas por los habitantes del municipio, por lo que se ha invertido una cantidad de 85 millones 145 mil 265 pesos, en rehabilitaciones y construcciones de pavimentos.

Aunado a ello, se cuenta con obras en proceso y comprometidas para el año 2023, las cuales se sumarán al monto ya invertido, haciendo que el rezago que durante tantos años sufrió el municipio, sea cada vez menor, trabajando constantemente en la construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura municipal para el alumbrado, pavimentaciones, parques, domos y canchas, pozos de absorción, ampliación de la red eléctrica, construcción de guarniciones y banquetas, acciones de mejoramiento de vivienda tales como

la construcción de cuarto cocina, cuarto baño, techo firme, cuarto dormitorio y piso firme, con la finalidad de que las familias cuenten con áreas dignas de convivencia familiar.

El cuidado de nuestro entorno es fundamental, por ello, es imperante fortalecer el ordenamiento territorial, generando un desarrollo urbano y rural más equilibrado, que garantice un crecimiento ordenado, sostenible y sustentable de nuestras ciudades y localidades, por lo que, se trabaja en la constante actualización de planes de desarrollo urbano y ecológico, reglamentos y demás disposiciones para el ordenamiento del territorio; para mantenerlos alineados y complementarios con los lineamientos estatal y federal.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Las obras y acciones de infraestructura que lleva a cabo la administración municipal, se encuentran en el Programa de Inversión Anual (PIA), el cual se trabaja en coordinación con el cabildo para su conformación y aprobación definitiva de los proyectos que integran la inversión del PIA mediante sesión pública, teniendo como objetivo atender las necesidades de infraestructura de la sociedad en las localidades ubicadas en zonas de atención prioritaria y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La planeación y la conformación de la cartera de

proyectos que realiza la dirección general de Obras Públicas Municipales, asegura la existencia de condiciones de factibilidad, que garanticen el funcionamiento de las obras con el objetivo de contribuir, al disfrute y ejercicio de los derechos de la población a condiciones dignas de espacios públicos, que requieran conservación, construcción o ampliación.

Adicionalmente, se realizan análisis y diagnósticos de las demandas y requerimientos de la población othonense a través de audiencias públicas y solicitudes de necesidades de infraestructura y mantenimiento que realizan a la presidenta municipal, bajo este contexto, se favorecen las zonas de atención prioritaria.

A través del Programa de Inversión Anual, en lo que va de la administración se lograron licitar 90 proyectos pertenecientes a 40 paquetes de licitaciones con un monto de 119 millones 580 mil 147 pesos el último trimestre del 2021, mientras que para el ejercicio 2022, se realizaron 120 proyectos, los cuales se licitaron en 69 paquetes y una contratación de estudios de consultoría que representaron un gasto de 206 millones 297 mil 028 pesos, obteniendo una inversión total en obra pública de 325 millones 887 mil 175 pesos, en beneficio de 219,763 habitantes de 44 localidades del municipio.

Adicionalmente, para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023,

y de acuerdo con los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se etiquetaron recursos por 247 millones 239 mil 912 pesos, de los cuales en el periodo conformado del 1° de enero al 7 de julio del 2023, se han licitado 51 obras conformadas en 18 paquetes en una primera convocatoria, con un total de 110 millones 217 mil 156 pesos.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE ALUMBRADO

Una de las prioridades más significativas para esta administración municipal, consiste en llevar iluminación a cada rincón del municipio, por lo que se ha trabajado en la construcción y rehabilitación de obras de alumbrado, en diversas avenidas y colonias de la ciudad de Chetumal.

- Se ha logrado la inversión de un total de 74 millones 226 mil 879 pesos en el período 2021-2022, las cuales abarcan cambio de cableado, conectores, bases piramidales, postes, perchas, luminarias, transformadores, entre otros, renovando completamente el sistema de alumbrado público en 11 avenidas principales, como son: Nicolás Bravo, Benito Juárez, Efraín Aguilar, Othón P. Blanco, Laguna Negra, Calzada Veracruz, Andrés

Quintana Roo, Maxuxac, Javier Rojo Gómez, San Salvador y Constituyentes;

- Adicionalmente, se realizaron 7 rehabilitaciones, consistentes en cambio de luminarias y en algunos casos, el cambio de postes y cableado en los fraccionamientos Las Américas I, II y III, Caribe, y las colonias Los Monos, y Proterritorio I y VIII, y
- Durante el tercer trimestre de 2023 se dio seguimiento a los trabajos de alumbrado público en 8 avenidas con un monto de 29 millones 085 mil 237 pesos que corresponde a Javier Rojo Gómez, Isla Cancún, Aarón Merino Fernández, Magisterial, 4 de Marzo, José María Morelos, Calzada Veracruz y Héroes de Chapultepec.

PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS

Una de las obras de mayor demanda ciudadana, es la pavimentación de calles y construcción de guarniciones y banquetas.

Con estas acciones de infraestructura durante el período de 2021-2022, se mejoró el tránsito



Ilustración 5. Fuente: Dirección General de Obras Públicas

visuales en el contexto urbano, por lo que se han invertido 59 millones 743 mil 859 pesos, para 132,167.34 metros cuadrados de pavimentos en las localidades de José N. Roviroso, Pucté, Revolución, Esteban B. Calderón, Tomás Garrido Canabal, Ramonal, Sabidos, Javier Rojo Gómez, Cinco de Mayo, Subteniente López, Luis Echeverría,

Raudales, San Francisco Botes, Nuevo Bécar, Laguna Guerrero, Xul-Ha, La Libertad, Lázaro Cárdenas, Mahahual, Palmar y Chetumal, por otra parte, se han construido 10,564.63 metros cuadrados de guarniciones y banquetas en Palmar, Álvaro Obregón y la ciudad de Chetumal con una inversión de 8 millones 191 mil 739 pesos.

De igual manera, durante el tercer trimestre de 2023, se concluyeron los trabajos de pavimentaciones con un monto de 25 millones 401 mil 406 pesos en las localidades de Carlos A. Madrazo, Francisco Villa, Jesús Gonzáles Ortega, Ucum, Nuevo Bécar, Sergio Butrón Casas, Allende, Álvaro Obregón U.A., Pucté, Francisco Botes, La Unión, Mahahual, y pavimentaciones en las colonias Los Monos, Fidel Velázquez, Forjadores, FOVISSSTE IV etapa, Payo Obispo I, Magisterial, Ley Federal de Aguas y colonia Nueva Generación.

Cabe resaltar que la pavimentación realizada en la colonia Nueva Generación da como resultado la función de drenaje superficial, ya que la calle cuenta con pendiente y al conectar con el drenaje hace que el agua fluya evitando inundaciones, por ese motivo se denominó como calle dren.

También se trabajaron obras de guarniciones y banquetas en la colonia Jardines y la colonia Javier Rojo Gómez sobre la calle Faisán entre avenida Insurgentes y avenida Erick Paolo Martínez.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Con el objeto de mejorar los espacios y el acceso a los servicios básicos de las viviendas, se trabajó en la construcción de mil 291 acciones de mejoramiento de vivienda con un monto de inversión de 102 millones 616 mil 834 pesos, con la finalidad de que las familias cuenten con áreas dignas de convivencia

familiar, motivo por el cual, se realizaron las siguientes obras:

A) CONSTRUCCIÓN DE CUARTO COCINA

Con la finalidad de que las familias cuenten con un área adecuada para la preparación de alimentos, se realizaron 121 acciones en beneficio del mismo número de familias en las localidades de Veracruz, Nuevo Bécar, Icaiche, Tomás Garrido Canabal, San Francisco Botes, Javier Rojo Gómez, Morocoy, Luis Echeverría, Raudales, Álvaro Obregón Unidad Agrícola (U.A.), Francisco Villa y Huay-Pix.

B) CONSTRUCCIÓN DE CUARTO BAÑO

Se construyeron 223 cuartos baño en beneficio de igual número de familias en las localidades de Limonar, Veracruz, Cinco de Mayo, Cacao, Nuevo Bécar, La Unión, Esteban B. Calderón, San Francisco Botes, José N. Roviroza, Allende, Ramonal, Ucum, Nachi Cocom, Javier Rojo Gómez, Laguna Guerrero, Cocoyol y Sabidos.

C) CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME

Para proteger a las familias ante las condiciones climatológicas adversas, brindado bienestar, cuidado de su salud y confort, se beneficiaron 226 familias othonenses de las localidades de Limonar, Nuevo Bécar, Lázaro

Cárdenas II, Morocoy, Juan Sarabia, San Pedro Peralta, Pucté, Javier Rojo Gómez, Sergio Butrón Casas, Álvaro Obregón, José N. Rovirosa, Caobas y Chetumal.

D) CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO

Con el objetivo de mejorar la comodidad y evitar el hacinamiento de las familias, se construyeron 257 cuartos dormitorios en las localidades de Limonar, Tres Garantías, Juan Sarabia, Veracruz, Nuevo Bécar, San José de la Montaña, Morocoy, Dos Aguadas, Javier Rojo Gómez, Álvaro Obregón UA, Ramonal, Sergio Butrón Casas, Calderitas, La Unión, Xul-Ha, Cacao y Chetumal.

E) CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME

Con el propósito de mejorar las condiciones de calidad e higiene, se realizaron 464 pisos firmes en las localidades de Limonar, Veracruz, Revolución, Javier Rojo Gómez, Juan Sarabia, Morocoy, Laguna Guerrero, Subteniente López, Ramonal, Lázaro Cárdenas, Dos Aguadas, Calderitas, Sacxán, Caobas, Francisco Villa, Allende, Cocoyol, Palmar, Sabidos y Xul-Ha.

CONSTRUCCIÓN DE DOMOS Y CANCHAS PARA EL SECTOR EDUCATIVO

Una de las demandas de infraestructura que realizan con mayor frecuencia las instituciones educativas, es la

construcción de domos y canchas deportivas, por lo cual, con el firme compromiso de contribuir con espacios deportivos, culturales y de recreación social, se construyeron 3 domos con un monto de 5 millones 396 mil 786 pesos para las siguientes instituciones educativas de la zona urbana.

- Primaria Octavio Paz de la colonia Proterritorio;
- Primaria Ignacio Ramírez de la colonia del Bosque, y
- Secundaria Salvador Lizárraga Carrillo del fraccionamiento Las Américas I.

Por otra parte, se construyeron domos y canchas de usos múltiples con una inversión de 6 millones 035 mil 827 pesos para las siguientes instituciones educativas de la zona rural.

- Instituto Tecnológico de la Zona Maya, en la localidad de Juan Sarabia, y
- Primaria Nicolás Bravo en la localidad de Subteniente López.

CONSTRUCCIÓN DE DOMOS Y CANCHAS EN ESPACIOS PÚBLICOS

Nos comprometimos con la sociedad a crear espacios públicos donde las familias othonenses cuenten con áreas

para realizar actividades recreativas, culturales, capacitaciones y eventos en general, por lo que se invirtieron 19 millones 550 mil 301 pesos en la construcción de las siguientes obras.

- 5 domos con canchas en las localidades de Jesús González Ortega, Santa Rosa, El Cedral, Nuevo Canaán y La Libertad.
- 3 canchas multideportivas en las localidades de Xcalak, Raudales y Lázaro Cárdenas.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES

Fomentando el sano esparcimiento y convivencia de las familias del municipio, se planeó la construcción y/o rehabilitación de los siguientes espacios:

- Se rehabilitó 1 parque en el Fraccionamientos Arboledas y 2 en las localidades de Laguna Guerrero y José N. Roviroso, lo antes mencionado con un monto de 3 millones 657 mil 991 pesos.
- Se realizó la construcción de 6 parques por un monto de 8 millones 576 mil 731 pesos, en el fraccionamiento Marsella de la ciudad de Chetumal y en las comunidades de Pucté, Lázaro Cárdenas II, Xcalak, Sergio Butrón Casas y Francisco Villa.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN Y LÍNEAS DE DRENAJE

Con el objeto de apoyar a las familias que viven en zonas críticas por inundaciones en temporada de lluvias se invirtió un total de 9 millones 167 mil 611 pesos, dando prioridad a la construcción de 29 pozos de absorción y la rehabilitación de 71 existentes en distintos puntos de la ciudad de Chetumal, además de la construcción de 190 metros lineales de drenaje en la calle Laguna Negra entre las calles Enrique Barocio Barrios y Juan de Dios Peza del fraccionamiento Los Almendros, así como la construcción de una obra complementaria de drenaje en la calle Faisán entre avenida Insurgentes y Erick Paolo Martínez durante el tercer trimestre del año 2023.

OBRAS ADICIONALES PARA MEJORAR ESPACIOS PÚBLICOS

Se realizaron obras significativas para el mejoramiento de espacios públicos urbanos, rurales y en oficinas municipales.

- Se trabajó en el mejoramiento de baños de los mercados Lázaro Cárdenas e Ignacio M. Altamirano, beneficiando a 15,623 personas que acuden a realizar sus compras, así como también para brindarle un mejor servicio a los locatarios;

- La construcción de un puente en un cruce de agua en la comunidad de Xul-Ha, para mayor seguridad de sus 2,341 habitantes que transitan por la zona y de esta manera, evitar riesgos de pérdidas materiales o humanas;
- Remodelación de las oficinas del Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte, pues no contaban con un espacio propio y con área suficiente para el personal, por lo que el proyecto se realizó en propiedad del Ayuntamiento, para así mejorar la calidad y confort de los empleados municipales, y
- La rehabilitación de 1,153 metros cuadrados de las instalaciones de las oficinas de las direcciones de Catastro y Asuntos Jurídicos, así como la sala de capacitación del palacio municipal, ya que, se encontraban en malas condiciones por humedad en losa de azotea, muros, falta de luminarias, puertas y ventanas en mal estado, entre otros.

Con los trabajos realizados se logró un avance del 100% de las 210 obras conformadas en 109 paquetes y una contratación de estudios de consultoría, con una inversión total de 325 millones 877 mil 175 pesos, en beneficio de 219,763 habitantes de 44 localidades y la ciudad capital.

Los avances en infraestructura hasta el tercer trimestre del 2023, suman una inversión total de 110 millones 217 mil 156 pesos, brindando mayor seguridad, mejorando la convivencia, recreación social y aportando beneficios a la economía.

OBRAS EMBLEMÁTICAS

A) CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE INSURGENTES

Fomentando el sano esparcimiento y convivencia de las familias del municipio, se planeó la construcción y/o rehabilitación de un espacio que había sido olvidado durante muchos años en la ciudad capital, siendo un área que cuenta con tránsito vehicular y peatonal a su alrededor, por lo que se planteó su recuperación con la rehabilitación del parque, cancha principal y la construcción de un domo de arcotecho, con la primera cancha de fútbol rápido techada, en la ciudad de Chetumal.

Los trabajos consistieron en la construcción de un emblemático acceso principal en forma de caracol, que simboliza el escudo del municipio de Othón P. Blanco, las columnas de los costados del acceso están representadas mediante la analogía de estelas mayas, que, a su vez, incorporan a las 6 alcaldías, en medio de cada estela se encuentran las grecas mayas que simbolizan los rayos de luz, del

sol, mientras que el color de las estelas personifica el mar, ya que somos la puerta al caribe, las tonalidades de amarillo, naranja y azul fueron inspiradas en las bellezas naturales formando nuestra imponente identidad.

La obra del parque Insurgentes, se realizó sobre una superficie de 13,065

metros cuadrados en beneficio de 7,758 habitantes, con un monto de inversión de 10 millones 052 mil 646 pesos.

La cancha de fútbol rápido cuenta con 1,495.46 metros cuadrados de rehabilitación, con trabajos de resane en placas que se encontraban en



Ilustración 6. Acceso principal del parque Insurgentes. Fuente: datos de la dirección general de Obras Públicas



Ilustración 7. Fuente: dirección general de Obras Públicas.

mal estado, nivelación de piso de concreto y construcción de placas para completar el área de cancha, así como el suministro y colocación de 914.61 metros cuadrados de relleno de arena sílica, caucho granulado de larga duración y colocación de pasto sintético.

Se construyeron 1,219.73 metros cuadrados de techado (arcotecho), se eligió este sistema por su ligereza, capacidad de resistencia de los materiales y por necesitar menor mantenimiento, incluyendo luminarias de 200 watts que aportan la iluminación necesaria para toda el área techada.



Ilustración 8. Fuente: datos de la dirección general de Obras Públicas

El parque cuenta con un área de juegos infantiles delimitada completamente con rejacero para la seguridad de los pequeños que lo visiten, y alrededor se desarrolla una pista para corredores con 892.47 metros cuadrados de construcción.

sosteniendo mesas de trabajo, donde se llegaron a acuerdos y a un proyecto viable, funcional y exclusivo con la construcción de un área de skateboarding para brindar a los jóvenes un espacio en el cual puedan poner en práctica este deporte.

Por primera vez se tomó en cuenta el criterio de los expertos en el deporte,



Ilustración 9. Fuente: dirección general de Obras Públicas.



Ilustración 10. Fuente: dirección general de Obras Públicas.

Pensando en la actividad física al aire libre relacionadas al ejercicio de baile, aeróbico o de cardio para jóvenes y adultos, se integró un área de zumba y de ejercitadores para realizar actividades de forma accesible y gratuita.

Las obras de construcción y de mantenimiento contemplan las zonas dañadas y abandonadas, por lo que, se cuenta con baños, una caseta de vigilancia para mayor seguridad, se rehabilitaron andadores existentes y se construyeron nuevos para conectar las nuevas áreas del parque Insurgentes, en las cuales se habilitaron bancas, botes de residuos sólidos e iluminación en su alrededor con la finalidad de brindar un mejor servicio y seguridad de los visitantes.

B) CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE PROTERRITORIO II

El parque de la colonia Proterritorio II, denominado Parque Othón P. Blanco, se trabajó sobre una superficie de 4,306.57 metros cuadrados, beneficiando a 7,537 habitantes, con una inversión de 5 millones 248 mil 445 pesos.

Cuenta con la rehabilitación del acceso y la construcción de un caracol símbolo del municipio, como entrada a una plaza principal.

Se construyó un área pergolada como uno de sus principales atractivos, para que las personas puedan tomar un

descanso y pasar la tarde, y en el centro del área se encuentra el emblemático nombre del parque.

De igual manera, se equipó con la construcción de un escenario que servirá para futuros eventos culturales, escolares y recreativos, estas áreas cuentan con baños y camerinos, todos ellos conectados a un domo de arcotecho, el cual se construyó sobre un espacio multideportivo que fue rehabilitado y aunado a ello, se trabajó con la construcción de placas de concreto para completar el área de cancha. Por otra parte, se instalaron botes de residuos sólidos, juegos infantiles, instalación de ejercitadores, rehabilitación de bancas y suministro de luminarias.

C) ALUMBRADO CORREDOR TURÍSTICO

Iniciamos los trabajos de reconstrucción de alumbrado del Corredor Turístico con un monto de 19 millones 878 mil 303 de pesos que contempla Huay-Pix, Xul-Ha, el puente de la entrada a la ciudad de Chetumal y puente de la carretera Chetumal - Bacalar km 8, con el fin de mejorar la seguridad y percepción que se brinda al turismo que visita Othón P. Blanco, las labores consistieron en:

- Alumbrado público sobre la carretera federal Huay-Pix, contemplando 2,263 m de construcción;

- Alumbrado público sobre la carretera federal Xul-Ha, con 1,332 m de obra.
- Alumbrado público sobre el puente de la entrada a la ciudad de Chetumal, con 1,275 m construidos, y
- Alumbrado público en el puente de la carretera Chetumal - Bacalar km 8 con 2,180 m de construcción.

Las obras antes mencionadas contemplan trabajos preliminares como trazos, excavaciones de zanjas, de cepas, cortes de carpeta asfáltica, camellones y su reposición. Así como, suministro y colocación de registros, de ductos, de bases y cableado, desmantelamiento de línea existente, de centro de control, retiro de postes y brazos que estaban en malas condiciones, presentando corrosión y un peligro para los habitantes y turistas, por otra parte, se realizaron trabajo para el retiro de luminarias sin funcionamiento, suministro y colocación de postes, brazos, luminarias, tuberías con cableado, conectores, tierras físicas, bases de medición, gabinetes y transformadores.

D) AMPLIACIONES, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED ELÉCTRICA

Por muchos años las localidades han sufrido por falta de red eléctrica en sus



Ilustración 11. Fuente: dirección general de Obras Públicas.

hogares y en las calles, por lo que, con un monto de 28 millones 670 mil 360 pesos, se trabajó en las localidades de Xcalak, Mahahual, La Unión, Sabidos, Francisco Villa, Nicolás Bravo, Carlos A. Madrazo, Sergio Butrón Casas, Esteban B. Calderón, Pedro Joaquín Coldwell, Javier Rojo Gómez y Raudales, permitiéndole a las familias contar con energía eléctrica e iluminación en las calles de las comunidades y dentro de su hogar, a fin de poder continuar con sus labores a pesar de que el sol se oculte, brindándoles seguridad, menor posibilidades de accidentes y mayor productividad en sus actividades.

E) CONSTRUCCIÓN DE DOMOS Y CANCHAS EN ESPACIOS PÚBLICOS

Con una inversión total de 3 millones 222 mil 525 pesos, se realizó la construcción de un domo de arcotecho de 678 metros cuadrados y una cancha de 663.08 metros cuadrados,

beneficiando a 3,103 habitantes en la comunidad de Javier Rojo Gómez, siendo el domo más grande construido por una administración municipal en Othón P. Blanco con la colaboración de la localidad.

F) CICLOVÍA EN MAHAHUAL

Para la seguridad de los ciclistas y volver sustentable la movilidad, se realizó una inversión de 3 millones 308 mil 161 pesos, con la construcción de 1,540 metros cuadrados de ciclovía sobre la carretera federal desde el faro de la localidad hasta la calle Calamar, beneficiando a 2,652 habitantes y turistas que lo visiten.



Ilustración 11. Fuente: dirección general de Obras Públicas.



Ilustración 11. Fuente: dirección general de Obras Públicas.

OBRAS COMPROMETIDAS Y EN PROCESO 2023

La administración municipal, tiene un gran compromiso por el bienestar social, cuidado y seguridad de las familias, por lo que se dio prioridad en temas de infraestructura básica en las siguientes construcciones:

- Cuarto dormitorio para las localidades de San José de la Montaña, California, Ucum, Sabidos y Chetumal, con una inversión de 5 millones 505 mil 939 pesos, en beneficio de 38 familias;
- Techo firme y piso firme para las localidades de Nachi Cocom y Rancho San Isidro, con un monto de inversión de 376 mil 944 pesos, en beneficio de 13 familias.
- 5 baños en la localidad de Cinco de Mayo con una inversión de 650 mil pesos, en beneficio del mismo número de familias;
- Alumbrado público, se comprometió un monto de 33 millones 357 mil 002 pesos, para la ciudad capital, 2 millones 200 mil pesos a la comunidad de Calderitas y 1 millón 800 mil pesos, de inversión para la construcción de red de distribución eléctrica en la localidad de Caobas;
- Construcción de 2 aulas para personas con discapacidad, para la telesecundaria José Vasconcelos y el CBTIS 214 de la ciudad de Chetumal, con un monto de inversión de 1 millón 200 mil pesos;
- Construcción de un domo para el Colegio de Bachilleres de la localidad de Nicolás Bravo, con un monto de inversión de 2 millones 400 mil pesos;
- Construcciones, rehabilitaciones de domos y canchas para las localidades de Icaiché, Pedro Joaquín Coldwell, Raudales, Laguna Guerrero, Juan Sarabia, Cacao, Morocoy, Álvaro Obregón U.A., Francisco Villa, Caobas y la rehabilitación del domo Hábitat II, en la ciudad de Chetumal, por un monto de inversión de 21 millones 128 mil 753 pesos;
- Rehabilitación de un mercado y construcción de parques en las localidades de San Pedro Peralta, Nicolás Bravo, San Francisco Botes, Luis Echeverría Álvarez, La Unión y Hábitat II en la ciudad de Chetumal, se realizarán los trabajos en parques, asimismo, la rehabilitación del estacionamiento del mercado Andrés Quintana Roo, con un monto total de inversión de 11 millones 583 mil 973 pesos, y

- Rehabilitación y construcción de calles. La seguridad vial en Chetumal es un tema importante por lo que se cuenta con un total de 25 millones de pesos, al igual que 10 millones 500 mil pesos, para las localidades de Sacxán, Dos Aguadas, Subteniente López, Calderitas, Javier Rojo Gómez, Tomás Garrido Canabal, Tres Garantías, Xcalak y Caobas. También se realizarán trabajos de señalética en la ciudad.

Se tiene el firme compromiso de combatir el rezago y las problemáticas que más aquejan a la sociedad, por lo que al finalizar el año 2023, se planea concluir con los procedimientos adecuados para la construcción de las obras.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el marco de la estrategia nacional de ordenamiento territorial y en el proceso de ordenar el territorio municipal para lograr un desarrollo sostenible, bajo el principio de ***“no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”***, trabajamos en la revisión, evaluación y actualización de los instrumentos de planeación, para garantizar su eficiencia en la articulación de los diferentes aspectos

del territorio municipal, la regulación del uso del suelo a partir de su vocación natural, la transformación y la ocupación del espacio con base en estrategias de desarrollo socioeconómico armonizadas con el medio ambiente, historia, cultura y tradición de los othonenses.

En este sentido, el cumplimiento del marco normativo vigente y la aplicación de programas de Desarrollo Urbano (PDU), actualizados y efectivos, que generen la visión de un ordenamiento territorial sostenible, implica el reto de mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural, fomentando actividades productivas, manteniendo el equilibrio ecológico y evitando la destrucción del medio ambiente.

ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

La planeación urbana es necesaria para articular ciudades prósperas, con servicios suficientes e innovadores, con una eficiente aplicación de la normatividad, en congruencia con la disposición, uso y capacidad de aprovechamiento del territorio, y con garantía de la permanencia de los recursos naturales, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. 2021. Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024. Programa especial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. En Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 | Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. 2021. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040. Gobierno de México. 431 p. En Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial de la Sedatu 2020-2040 | Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx).

Es por esto que, para fortalecer el cuidado de nuestro entorno y de los recursos naturales con los que contamos, debemos mantener en constante actualización nuestros programas de desarrollo urbano, para promover con ello el establecimiento de un sistema territorial integrado, ordenado, incluyente, sostenible y seguro, centrado en los colectivos de las personas, comunidades y el municipio.

Para lograr los mejores resultados, impulsamos acciones prioritarias para el desarrollo de este municipio, con un enfoque integral, con visión hacia el desarrollo sostenible, trabajando de manera conjunta con organismos e integrantes de los tres órdenes de gobierno, el sector privado, la academia y la sociedad civil, principalmente en temas relacionados con vivienda digna, regulación del uso del suelo, y la protección de los ecosistemas.

Al inicio de esta administración pública municipal, se consolidó la actualización del programa de Desarrollo Urbano de Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay Pix y Xul-Ha, con la publicación del instrumento, en beneficio de 181,213 personas.

AUTORIZACIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO

Con la atención oportuna de las diferentes solicitudes de trámites se otorga certidumbre de inversión a los contribuyentes, protección de su

patrimonio, seguridad y calidad física de las nuevas construcciones y negocios locales.

Así mismo, con el dictamen de solicitudes para trámites de acciones urbanísticas, se obtienen elementos para evaluar la efectividad del instrumento de planeación urbana, con relación a los procesos de desarrollo urbano que se presentan en el municipio, lo que permite determinar su viabilidad y en su caso, implementar acciones para responder a los requerimientos de la población othonense.

La dirección general de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología autorizó los trámites siguientes:

- 1,806 permisos de uso de suelo;
- 27 licencias de obra de infraestructura;
- 894 permisos de anuncios publicitarios;
- 98 alineamientos y número oficial;
- 393 licencias de construcción sin firma de perito;
- 82 licencias de construcción de barda;
- 641 licencias de construcción con firma de perito;

- 182 subdivisiones y fusiones;
- 6 regímenes de condominio,
- 108 registros de peritos responsables y corresponsables de obra, y
- 1 fraccionamiento.

Estos conceptos suman un total de 4,238 trámites autorizados, en beneficio de 15,951 habitantes. Con estas acciones se obtuvo una recaudación al 15 de agosto de 2023 de 25 millones 686 mil 776 pesos, lo que representa un incremento del 20.7% con respecto al período anterior.

CRECIMIENTO ORDENADO DE LA MANCHA URBANA

La vivienda constituye la base del patrimonio familiar y es el centro de la convivencia y desarrollo social. Contar con una vivienda confortable con certidumbre jurídica, permite a las familias y sus integrantes, enfocar sus esfuerzos y actividades en la generación de otros satisfactores que complementan su economía y contribuyen a su bienestar integral. En este sentido, la autorización de nuevas unidades habitacionales es una posibilidad más que se brinda a la población othonense para obtener una vivienda propia, con una orientación precisa, racional y efectiva, así como la certeza de un crecimiento y desarrollo urbano ordenado y sustentable.

Por tal motivo, es importante destacar la autorización de 6 condominios de los cuales, 4 se ubican en la localidad de Mahahual y 2 en Chetumal, en beneficio de 408 habitantes.

De igual forma, como parte de las acciones realizadas para ordenar el crecimiento de la mancha urbana, se inició el procedimiento de regularización de 5 asentamientos humanos de la ciudad de Chetumal, con la autorización de las subdivisiones para El Edén, Los Palomos, El Cordobés, Santa Fátima 1 y Santa Fátima 2, beneficiando aproximadamente a 900 familias.

CAMPAÑAS ECOLÓGICAS

Como parte de las acciones para la sensibilización del correcto manejo y disposición de los residuos sólidos urbanos, se realizaron 67 pláticas dirigidas a estudiantes de nivel básico y de educación superior en las localidades de Sabidos, Sergio Butrón Casas, Juan Sarabia, Javier Rojo Gómez, y la colonia Bicentenario de la ciudad capital, atendiendo un total de 15 escuelas, en beneficio de 2,217 estudiantes.

Adicionalmente, se han realizado 4 reciclatores, dos para el acopio de árboles de navidad y dos de aparatos electrónicos y electrodomésticos, acopiando un total aproximado de 9 toneladas de materiales diversos.

Asimismo, se impartieron 7 talleres para la reutilización de materiales provenientes de desechos sólidos, 3 de elaboración de maceteros con neumáticos y 4 de corte de botellas para la realización de diversos artículos de uso doméstico, representando una alternativa para su disposición final. De igual manera, se capacita sobre la forma correcta de separar, clasificar y aprovechar los residuos, además de motivar a los participantes a desarrollar productos a partir de materiales residuales, con lo que pudieran generar en un momento dado, ingresos económicos adicionales en beneficio de sus familias, desarrollando también la creatividad y generando un cambio de actitud con relación a la conservación y aprovechamientos de los recursos de nuestro municipio.

Por otra parte, se cuenta con un punto permanente para el acopio de aceite vegetal usado, donde la sociedad civil puede acudir a depositar este residuo.

Con estas actividades, se sensibiliza a la población en general sobre el impacto que causan los residuos urbanos de manejo especial y los efectos que puede causar la inadecuada disposición de estos.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RELLENO SANITARIO

En lo que va de esta administración, la dirección General de Servicios Públicos Municipales trabaja en el acomodo

y despliegue de 320 toneladas de residuos diarios que en los últimos 23 meses dan un total de 220,800 toneladas generadas en Chetumal, Calderitas, Raudales, Laguna Guerrero y Luis Echeverría, con una total inversión anual de 3 millones 960 mil pesos para el arrendamiento e insumos de la maquinaria D7 que realiza este trabajo.

En este relleno se distribuyeron 5 sitios de tiro emergentes en los cuales se despliegan los residuos de acuerdo a las necesidades y las situaciones climatológicas lo exijan.

Para la mejora del manejo de estos residuos se habilitó una rampa y plataforma de tiro junto a la zona del estanque de lixiviado con un área total de 400 metros cuadrados.

Con el esfuerzo de la administración se logró efectuar la limpieza del camino de acceso, de la comunidad de Calderitas al centro de disposición final, con un total de 5 kilómetros lineales, para beneficio de los ciudadanos que transitan por esta vía.

ACCIONES PARA LA CULTURA AMBIENTAL

Para sensibilizar a la población sobre diversos temas ambientales, se realizaron 33 capacitaciones y pláticas dirigidas a estudiantes de educación básica y superior, en temas como las Tortugas Marinas, la Conmemoración del Día Mundial de las Abejas, Retos de los Polinizadores, Día Mundial del

Medio Ambiente, pláticas sobre Chicle y Jardines Melíferos, atendiendo a 4,570 alumnos de las localidades de Mahahual, Sabidos y Chetumal.

Se realizó el curso de verano Ko'ox Báaxal Zazil, en las instalaciones del parque Ecológico Zazil, con diversas actividades lúdicas relacionadas con el medio ambiente y la ecología, en beneficio de 25 niñas y niños de diferentes colonias de la ciudad de Chetumal.

Con la Conmemoración de fechas relevantes para el ambiente, se fomenta la reflexión y se fortalecen los lazos de identidad nacional y de valor biocultural, por lo que se promueve la participación de la población en los siguientes eventos:

- Conmemoración del Día Mundial de las Playas, con una jornada de limpieza;
- Conmemoración del Día Internacional de los Manglares, con pláticas de sensibilización;
- Conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental, participando en la coordinación del 6to Foro del Día Mundial de la Educación Ambiental Agua, Acciones ante el Cambio Climático, donde se obtuvo el tercer lugar estatal con el video que representó al municipio;
- Día Mundial de los humedales, donde se realizó una limpieza de residuos en la Sabana de la ciudad de Chetumal;
- La Hora del Planeta, donde se promovió el apagado de luces del palacio municipal;
- Conmemoración del Día Mundial del Agua, implementando pláticas sobre el cuidado del agua, una feria ambiental y limpieza de la Sabana;
- Conmemoración del Día de la tierra, realizando una feria ambiental en coordinación con la CAPA;
- Día Internacional de la Diversidad Biológica, se realizó plática de la importancia de conservación de los ecosistemas, y
- Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, realizando una limpieza de residuos en el bulevar Bahía y pláticas de sensibilización.

Estas actividades de sensibilización ambiental tienen como finalidad brindar información sobre hábitos que generan impactos negativos y que no permiten el desarrollo sostenible de la región, por lo cual, a través de la capacitación en temas de educación ambiental, se busca captar el interés de la población para promover

acciones enfocadas en la preservación de los recursos naturales de nuestro municipio.

PARQUE ECOLÓGICO ZAZIL, UN PULMÓN EN NUESTRA CIUDAD

El parque ecológico Zazil es un lugar emblemático que alberga especies de flora y fauna de la región y se producen plantas en vivero para arborizar espacios urbanos disponibles en nuestra ciudad y en algunas áreas de la zona rural del municipio.

Con estas plantas, se han realizado 11 arborizaciones con 2,080 plantas de ornato y arbóreas en 16 espacios públicos, entre los que destacan escuelas, parques, jardines y camellones. La arborización en zonas urbanas, además de mejorar la imagen, beneficia al ecosistema y mantiene áreas cubiertas con vegetación, lo cual contribuye con la regulación de la temperatura en la ciudad.

El parque recibe un aproximado de 53,550 visitantes anuales, los cuales asisten para realizar actividades deportivas, recreativas y de descanso. Periódicamente se realiza la limpieza de áreas comunes, desazolve de alcantarillas, pasillos y pista de adocreto, además de actividades de separación y composteo de residuos orgánicos para la producción de plantas en el vivero, así como el mantenimiento del tortuguero.

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Trabajar activa y coordinadamente con instancias de los tres órdenes de gobierno, es de gran importancia para la preservación de nuestros recursos, ya que, a través de grupos de trabajo y comités, se generan acuerdos que nos ayudan en la atención de temas ambientales haciendo sinergia entre las áreas competentes.

Durante este período, se atendieron 25 reuniones de trabajo en las cuales se trataron diferentes temas ambientales, entre los que destacan, denuncias ciudadanas, atención a cuerpos de agua, salud municipal, humedales, brigadas de saneamiento forestal, reubicación de ejemplares silvestres, visita de verificación a los balnearios de la Ribera del Río Hondo y atención de permisos concernientes a la construcción del Tren Maya.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 20 reuniones con comités y mesas de trabajo, con los tres órdenes y niveles de gobierno, dentro de los que destacan, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Procuraduría Federal para la Protección Ambiental (PROFEPA), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales

(IBANQROO), Procuraduría para la Protección Ambiental (PPA), a través del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, mediante el Consejo de Cuenca de Río Hondo, el Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar y el Subcomité de Playas Limpias de Mahahual.

Igualmente, participó en 12 talleres y cursos de capacitación para el análisis y planeación de diversos temas ambientales.

JARDÍN ZOOLOGICO PAYO OBISPO, CUIDANDO DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE

El Jardín Zoológico Payo Obispo, es un espacio digno para la biodiversidad de fauna y flora, donde se están realizando acciones para mejorar el bienestar de los animales bajo cuidado humano. El zoológico tiene el potencial para mejorar la calidad de vida de los animales silvestres, así como ayudar a conservar especies y poblaciones. Siendo también un espacio amplio de vegetación conformado de árboles de más de 20 metros de altura y edades arriba de los 60 años, adicionalmente, se rehabilita un vivero con 350 especies de orquídeas y bromelias.

Los biólogos y médicos veterinarios, han realizado un diagnóstico de todos los ejemplares, respondiendo a las preocupaciones sobre el bienestar

animal de cada uno, proporcionando una evaluación asertiva que permita modificar el diseño de exhibidores y enriquecimiento ambiental, de acuerdo a sus necesidades de cada especie.

Finalmente, a dos años de esta administración, se ha procurado modificar la atención clínica para cuidar y mantener el estado de salud en óptimas condiciones de las especies, por lo que, se desarrolló y mejoró, un programa de Medicina Preventiva y de Nutrición, con un monto de inversión en tratamientos médicos y alimentación de 1 millón 666 mil 824 pesos en beneficio de un total 440 ejemplares de fauna.

COLABORACIÓN ENTRE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Mantener una colaboración entre instituciones como el Instituto de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Estado de Quintana Roo (IBANQROO), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA), es de suma importancia para continuar con la atención adecuada de nuestra fauna silvestre. En esta administración se ha consolidado el trabajo en equipo, brindando atención y resguardo con resultados óptimos de 57 aves, reptiles y mamíferos, de los cuales hemos participado en la liberación de 12 ejemplares.

Gracias a la colaboración de la A.C. OCEANUS, se logró recuperar un área emblemática del zoológico, siendo un espacio didáctico y recreativo con temas ambientales marinos, con el objetivo de impartir pláticas de educación ambiental a los niños, niñas, jóvenes y adultos que nos visitan en el zoológico.

De igual manera, el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), colabora con el zoológico, a través de muestras de análisis clínicos a la fauna, a fin de identificar bacterias o parásitos que pongan en riesgo la salud de las especies.

Como parte de las actividades fundamentales, se ha participado como ponente en el Foro público ConViViendo con Cocodrilos realizado en el marco de la 26ª Reunión del Grupo de Especialistas de Cocodrilos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (CSG - IUCN), con el tema Rescate y Rehabilitación de Cocodrilos en el Jardín Zoológico Payo Obispo.

Finalmente, se participó como ponentes en el 1er Festival Mexicano de las Serpientes, en el municipio de José María Morelos, exponiendo la labor que el zoológico realiza, además de brindar información sobre las especies que tenemos y la importancia de la conservación de las serpientes en nuestra región.

CONSERVANDO LA BIODIVERSIDAD

El zoológico como centro recreativo atrae visitantes por sus especies animales, y sobre estos, se centran las actividades, pues permiten una armonía única entre los propósitos recreativos y la educación efectiva a un gran número de ciudadanos y, por lo tanto, se tiene el potencial para sensibilizar y movilizar a las personas para que actúen a favor del bienestar y la conservación de animales de vida libre.

En consecuencia, el Jardín Zoológico Payo Obispo ha trabajado en distintas acciones y esfuerzos para promover la conservación de la biodiversidad, a través de la realización de 1,551 pláticas educativas con la participación de 42,702 personas entre niñas, niños, jóvenes y adultos. Dentro de los temas que se imparten se encuentra la biología, aspectos ecológicos, ambientales y de conservación en el medio, y se han realizado 4 talleres con el tema de Médico Veterinario por un día, atendiendo a 60 niñas y niños.

Por otra parte, se han brindado 228 recorridos escolares, recibiendo a 5,263 estudiantes, con esta actividad se contribuye al fomento y cuidado de las especies de fauna y flora de la región.

Se reactivó el curso de verano, dándole un nombre emblemático "AVENTURA PAYO OBISPO" 2023, en el que fue requerido por nuestra comunidad

othonense, debido a que año con año brindamos espacio y oportunidad a niños y niñas de explorar, conocer y aprender sobre la naturaleza, de igual manera sobre la importancia de los valores y la sana convivencia. En este año, el logro es aún más grande debido a que en esta ocasión su impartición se llevó a cabo de manera gratuita, permitiendo que los niños y niñas, cuyas familias se encuentran en situación económica vulnerable tuvieran esta oportunidad de tener el espacio y momento recreativo que tanto necesitan. El curso de verano fue de 4 semanas de actividades didácticas, recreativas, lúdicas y de conocimiento sobre nuestra flora y fauna silvestre; recibiendo a un total de 45 niños y 47 niñas.

Adicionalmente a las actividades mencionadas, en esta administración se ha dado prioridad a la recuperación, rehabilitación y mantenimiento del zoológico, con el propósito de generar un espacio que contribuya a un ambiente propicio para la convivencia familiar, por lo que, a la fecha se han recibido 120,911 visitantes entre niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidades.

MEDIDAS PARA ATENDER CONTINGENCIAS

El zoológico cuenta con una brigada interna de respuestas a emergencias zoológicas, integrada por personal de todas las áreas del parque con la

finalidad de participar en cualquier eventualidad y de esa manera brindar seguridad a los ejemplares, personal y visitantes. Las rutinas de vigilancia y chequeo de recintos de animales, han dado buen resultado para la prevención de cualquier situación, por lo que aplicando el protocolo de contingencia se ha evitado algún daño a las instalaciones, fauna silvestre o equipos que se encuentran a los alrededores. Mantener un protocolo de seguridad antes, durante y después ante fenómenos meteorológicos, nos ayuda a mantener una disminución de daños materiales, pérdida de vidas en la fauna y reducir la destrucción de espacios importantes dentro del zoológico.

OPORTUNIDADES DE VOLUNTARIADO Y PASANTÍAS

La conservación de la biodiversidad es una tarea conjunta entre organizaciones públicas, asociaciones civiles, instituciones educativas y comunidad en general. Por esta razón el zoológico se ha convertido en un espacio único, donde los estudiantes pueden fortalecer su experiencia en un campo de práctica para poder desarrollar sus habilidades y experiencia en su ámbito profesional. Desde el punto de vista de la conservación, hemos tenido 2 trabajos de investigación y 2 videos promocionales de historia de vida de la fauna con la que se cuenta, participando estudiantes del Instituto Tecnológico de Chetumal y de la Universidad Politécnica de Bacalar,

generando información de importancia para mejorar en nuestras acciones de conservación y protección del hábitat animal.

Los estudiantes son parte fundamental para fortalecer el manejo del programa de bienestar animal y educación ambiental, porque cuentan con la disposición y planteamientos en pro de la conservación; son epicentros de retroalimentación y motivación, generando ideas que aportan a las expectativas de nuestros objetivos sobre el cuidado de la colección de flora y fauna. Durante esta administración, se brindó la oportunidad a 57 jóvenes de diferentes instituciones educativas, adquiriendo experiencia y práctica que los ayudará a sobresalir en un campo competitivo en un futuro.

CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS

La dirección del Jardín Zoológico cuenta con diversas áreas de trabajo para desarrollar las actividades administrativas y operativas, por esta razón se ha buscado la capacitación de las personas trabajadoras que les permitan responder de manera eficiente ante cualquier circunstancia de sus labores.

El área de atención al público se ha fortalecido, con la capacitación denominada Lenguaje de Señas Mexicanas, impartida por el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), con

el objetivo de fortalecer el servicio que brindamos a la ciudadanía.

El área de mantenimiento, es la encargada de velar por el buen funcionamiento de equipos hidráulicos, sanitarios y eléctricos, así como de áreas públicas y de operación del parque, por lo que se mantiene en constante capacitación el personal técnico. En temas de carpintería y electricidad básica, en beneficio de 20 trabajadores, de los cuales 3 son mujeres y 17 hombres.

En total, se han tenido 15 acciones de mejoramiento de imagen en infraestructura, con una inversión de 739 mil 125 pesos, que incluye compra de herramientas y materiales para el desarrollo de actividades del personal que es utilizado en las diferentes áreas que requieren mantenimiento.

ATENCIÓN AL SARGAZO

La atención, limpieza y conservación de nuestras playas ha sido una de las prioridades de esta administración, es por eso que el combate al sargazo en el Puerto de Mahahual se ha vuelto una acción permanente.

En la búsqueda de mitigar la afectación de esta macroalga marina y en un apoyo sin precedente se han invertido en Mahahual más de 3 millones de pesos; implementado un programa de Empleo Temporal, en beneficio de 22 familias de la localidad, equipando al personal y a los empresarios con más de

200 carretillas y más de 200 bioldos, de la misma manera, se ha suministrado a los vehículos y maquinarias, combustible, mantenimientos y las refacciones necesarias para su adecuado funcionamiento y puesta en acción.

Cabe destacar, que esta administración municipal ha conjuntado y sumado esfuerzos con el gobierno federal, principalmente a través de la secretaría de Marina, el gobierno del Estado y los empresarios de todo nuestro municipio, así mismo, se han llevado a cabo 33 jornadas de limpieza, recolectando hasta este momento más de 1,805 toneladas de sargazo.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS APLICADOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

La correcta aplicación de la normatividad vigente y de los instrumentos de planeación del municipio de Othón P. Blanco, contribuyen a lograr un desarrollo urbano sustentable, apegado a principios ecológicos y de protección del medio ambiente.

- a) Con respecto al desarrollo urbano, se realizaron 449 visitas a contribuyentes, para constatar que se atienden las disposiciones legales vigentes en la materia, evitando que el 83% de ellos

cayeran en incumplimiento y se apliquen procedimientos administrativos.

- b) En materia de medio ambiente y ecología, se realizaron un total de mil 377 visitas de verificación para el cumplimiento a la normatividad, alcanzando el 99% de los casos a resoluciones conciliatorias, evitando la aplicación de procedimientos administrativos.

Con estas acciones orientamos nuestros esfuerzos en reducir el número de contribuyentes afectados con infracciones por incumplimiento a la normatividad vigente en materia de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología.

VERIFICACIÓN DE TRÁMITES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

La oportuna y efectiva verificación de los trámites proporciona elementos para que el personal del área técnica cuente con la certeza de que las acciones solicitadas para su evaluación corresponden con el trámite presentado y las actividades propuestas están relacionadas con las dimensiones y ubicación del proyecto, con lo cual se agilizan los procesos normales de dictamen y la resolución definitiva de trámites, en cumplimiento de la

legislación vigente y en beneficio de los contribuyentes.

En lo que va de la administración, se han emitido un total de 6 mil 233 autorizaciones y permisos (68% corresponde a desarrollo urbano y el 32% a medio ambiente y ecología), de las cuales, únicamente 704 requirieron verificación, de estos el 73% corresponden a medio ambiente y ecología y 27% en materia de desarrollo urbano.

Del total de estas verificaciones, el 44% corresponden a la emisión de permisos de operación ambiental, el 25% por permisos de poda y tala, el 20% por terminación de obra, el 7% por autorizaciones de uso de suelo para venta de alcohol y el 4% por chapeo y desmonte.

APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Con el objetivo de cumplir con lo que establece la normatividad vigente en materia ambiental para el territorio urbano y rural en nuestro municipio, la dirección de Medio Ambiente y Ecología, emitió permisos para armonizar las actividades económicas con un medio ambiente sano, evitando en lo posible que se generen daños a terceros, se minimicen los impactos y se comprometan acciones de restauración en su caso. Es por ello que, se emitieron un total de mil 995 permisos, entre los que se encuentran los siguientes:

- 1,737 permisos de operación ambiental;
- 11 permisos de chapeo y desmonte;
- 10 permisos de sonido;
- 145 permisos de poda y tala;
- 91 factibilidad ecológica/carta de congruencia, y
- 1 permiso de desarrollo.

Estos conceptos representan un total recaudado de 1 millón 760 mil 454 pesos, por los trámites autorizados por la dirección general de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología al 15 de agosto de 2023, lo que representa un incremento del 59.5%, respecto al período anterior.

Cumplir con la normatividad para el ordenamiento ecológico, territorial, urbano y rural de nuestro municipio a través de la emisión de permisos ambientales, mejora la relación entre el binomio hombre-naturaleza, reduciendo la desigual y poco armoniosa tendencia, con la aplicación de los instrumentos políticos que reglamentan la protección, recuperación y conservación del ambiente en la ciudad.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN
PARA LA INTEGRACIÓN DE
BRIGADAS DE SANEAMIENTO
FORESTAL 2023 DEL PROGRAMA
DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL
POR CAMBIO DE USO DEL SUELO
EN TERRENOS FORESTALES.**

escalar árboles y realizar cortes con motosierra y por un profesional técnico forestal inscrito en el Registro Forestal Nacional (RFN), el recurso asignado al Ayuntamiento es por un monto de 653 mil 050 pesos, para operar durante 10 meses.

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), diseñó el Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF), mediante el cual, se destinan recursos económicos para realizar las acciones necesarias para compensar ambientalmente los cambios de uso de suelo que son autorizados en terrenos forestales. Los recursos económicos provienen de los depósitos que los promoventes realizan en el Fondo Forestal Mexicano por ese concepto. En 2023, por asignación directa se otorgan recursos económicos a los municipios, para integrar, equipar y poner en operación las brigadas de sanidad forestal, con el objetivo de prevenir, controlar y combatir contingencias ambientales causadas por plagas y enfermedades forestales, a través de convenios de colaboración.

La brigada del municipio de Othón P. Blanco, está integrada por cuatro ciudadanos con capacidad física necesaria y conocimientos básicos sobre el manejo de herramientas para





RECONOCIMIENTO PÚBLICO

Quiero aprovechar para reconocer y felicitar, a las y los trabajadores de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento, el gran esfuerzo que han realizado es estos dos años de gestión, en especial, a quienes integran las distintas cuadrillas de: recolección; imagen urbana; parques, fuentes y jardines; barrido; alumbrado, y bacheo, barrenderos; podadores; personal de alumbrado; de imagen urbana, quienes, a pesar del calor, sol, o lluvia, todos los días cumplen cabalmente con su labor. También quiero hacer extensiva esta felicitación a sus familias por entender sus ausencias, siéntase siempre orgullosos porque gracias al trabajo de estos hombres y mujeres, nuestra ciudad no podría estar recuperando su brillo; gracias por su entrega y pasión, sin su valiosa contribución el avance logrado no hubiera sido posible, ustedes son nuestros héroes y fuerza esencial de nuestro municipio





ANEXOS



**INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE OTHÓN P. BLANCO
JULIO 2022 - JULIO 2023**

JULIO 2022

SESIONES ORDINARIAS

**DÉCIMO SEPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

Viernes 15 de julio 2022

1. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación de los Programas Sectoriales derivados del Plan Municipal de Desarrollo, 2021-2014, en los términos del propio acuerdo; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

2. Iniciativa de acuerdo, por la que el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, aprueba se expida el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

**DÉCIMO OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA****Viernes 29 de julio 2022**

3. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, designar como recinto oficial para la celebración de la Quinta Sesión Pública y Solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, el domo del parque “Lázaro Cárdenas del Río” de esta ciudad, conocido como “Parque de la Alameda”, en los términos del propio acuerdo; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

4. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Othón P. Blanco, el nombramiento del Coordinador General de la “Feria de la Frontera Sur” al ciudadano Manuel Jesús Medina Victurin; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

AGOSTO 2022

SESIONES ORDINARIAS

**DÉCIMO NOVENA SESIÓN
ORDINARIA****Jueves 11 de agosto 2022**

5. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la firma del Convenio Marco de Coordinación, para el Desarrollo y Ejecución de Procesos Armonizados de Desarrollo y Ejecución de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos en el Estado de Quintana Roo, entre la SEMARNAT, SEDATU, Gobierno del Estado y los municipios de; Benito Juárez, Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

**VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
Miércoles 31 de agosto 2022**

6. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución

SESIONES EXTRAORDINARIAS

mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, designar como recinto oficial para la celebración de la Sexta Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno Municipal, el salón de eventos sociales “Centro Internacional de Negocios y Convenciones Chetumal” ubicado en la Avenida Ignacio Comonfort s/n esquina Boulevard Bahía de la Colonia del valle de esta ciudad; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

7. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, el nombramiento como Directora de Egresos de la Tesorería Municipal, a la ciudadana Licenciada Diana Argel Chuc Labastida, con efectos a partir del 31 de agosto del año 2022; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

SEPTIEMBRE 2022

SESIONES ORDINARIAS

SESIONES EXTRAORDINARIAS

OCTUBRE 2022

SESIONES ORDINARIAS

SESIONES EXTRAORDINARIAS

**VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA****Lunes 17 de octubre 2022**

8. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación de la desincorporación del parque vehicular perteneciente al patrimonio municipal de dominio público a bienes de dominio privado, el destino final de los mismos y su baja definitiva; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

9. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la autorización de estímulos fiscales para quienes realicen los pagos de impuesto predial para el ejercicio 2023 y recargos de años anteriores; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

NOVIEMBRE 2022

SESIONES ORDINARIAS

**VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**
**Viernes 18 de noviembre del
2022**

10. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, el nombramiento como nuevo Director de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, al Capitán de Navío Im. Dem. Alberto Martín Perea Marrufo; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

**DÉCIMO SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**
**Viernes 11 de noviembre del
2022**

11. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la firma del convenio de colaboración administrativa, para la consolidación y uso de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral, entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Othón P. Blanco; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

**DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**
**Viernes 18 de noviembre del
2022**

12. Iniciativa de acuerdo de urgente u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Proyecto de iniciativa de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de

Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

13. Iniciativa de acuerdo de urgente u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Proyecto de iniciativa de la Ley de ingresos del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**Miércoles 23 de noviembre del
2022**

14. Iniciativa de urgente u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la minuta de proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

DICIEMBRE 2022

SESIONES ORDINARIAS

SESIONES EXTRAORDINARIAS

**VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN
ORDINARIA
Jueves 22 de diciembre del
2022**

15. Iniciativa de acuerdo mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación del Programa Anticorrupción para el Municipio de Othón P. Blanco, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

16. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación de la firma del programa y los proyectos de trabajo municipal de promoción de la salud del municipio de Othón P. Blanco, para la Administración Municipal 2021-2024, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

17. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes

del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Othón P. Blanco, para el ejercicio fiscal 2023, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

18. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la autorización de Estímulos Fiscales para regularización de la Propiedad y diversos Estímulos Fiscales a los negocios que se encuentren establecidos y para aquellos nuevos durante el Ejercicio Fiscal 2023, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

19. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, el nombramiento de Juez Calificador a la ciudadana Maestra en Derecho; Estela Felisa Munguía Nicolás; con efectos a partir del día 22 de diciembre del presente año. Adscrita al Juzgado Municipal

de Othón P. Blanco con sede en la Ciudad de Chetumal y competencia en la demarcación territorial del Municipio de Othón P. Blanco, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

ENERO 2023

SESIONES ORDINARIAS

VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Viernes 13 de enero 2023

20. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, las modificaciones a los artículos 2 y 3 del acuerdo por el que se instituye el Premio al Mérito Deportivo Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 27 de noviembre del año 2003; presentada por la Presidenta Municipal Yensunni Idalia Martínez Hernández.

21. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los integrantes

SESIONES EXTRAORDINARIAS

del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, designar como recinto oficial para la celebración de la Octava Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, el domo del parque “Lázaro Cárdenas del Río” de esta ciudad, conocido como “Parque de la Alameda”, en los términos del propio acuerdo; presentada por la Presidenta Municipal Yensunni Idalia Martínez Hernández.

22. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, el nombramiento como Presidenta de Comité Permanente del Carnaval del Municipio de Othón P. Blanco, a la ciudadana Yurissan de la Luz Hernández Rovira, en los términos del propio acuerdo; presentada por la Presidenta Municipal Yensunni Idalia Martínez Hernández.

FEBRERO 2023

SESIONES ORDINARIAS

**VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA****Viernes 24 de febrero 2023**

23. Iniciativa de ordenamientos municipales, mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación de los Manuales de Organización de diversas Unidades Administrativas del Municipio de Othón P. Blanco, presentada por la Presidenta Municipal Yensunni Idalia Martínez Hernández.

**VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN
ORDINARIA****Martes 28 de febrero 2023**

24. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la modificación al punto tercero del acuerdo por el que se aprueba el decreto por el que se instituye el Reconocimiento al Mérito a la Mujer Othonense, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el día 06 de septiembre del año 2022, presentada por la Presidenta

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Municipal Yensunni Idalia Martínez Hernández.

25. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la conformación de la comisión especial que se encargará de la entrega-recepción del Panteón Municipal “Campos del Recuerdo” concesionada al C. Juan Ángel Xacur Maiza, derivado de la “Conclusión del Término de la Vigencia, presentada por la Presidenta Municipal Yensunni Idalia Martínez Hernández.

MARZO 2023

SESIONES ORDINARIAS

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

Jueves 16 de marzo 2023

26. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la designación del recinto oficial para la celebración a la Novena Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,

SESIONES EXTRAORDINARIAS

DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Jueves 23 de marzo 2023

27. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la autorización para que la Presidenta Municipal Lcda. Yensunni Idalia Martínez Hernández, lleve a cabo la firma de convenio de colaboración para los programas de Bienestar, que

Quintana Roo, 2021-2024, en los Bajos del Palacio Municipal de esta Ciudad Capital, en los términos del propio acuerdo; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

celebran, por una parte el Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, representando en este acto por la Secretaria de Bienestar, a través de su titular, Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán, a quien en lo sucesivo se le denominara “el Poder Ejecutivo” y por la otra parte, los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Quintana Roo representados por las y los Presidentes Municipales, a quienes en lo sucesivo se les denominara como “los Municipios”, y cuando actúen de manera conjunta se les denominara como “las partes”; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

**VIGÉSIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
Miércoles 29 de marzo 2023**

28. Iniciativa de acuerdo mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación del Programa de Inversión Anual (PIA) 2023; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

ABRIL 2023

SESIONES ORDINARIAS

TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**Jueves 13 de abril 2023**

29. Iniciativa de acuerdo, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, las Modificaciones Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022 y el envío a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para su revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del año Fiscal 2022, del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

30. Iniciativa de acuerdo, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforman el Artículo 19, el Inciso A) y el último párrafo del Artículo 155, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**Lunes 24 de abril 2023**

32. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación para homenajear y reconocer la valiosa labor de las enfermeras y los enfermeros del Municipio de Othón P. Blanco, en el marco de la conmemoración del día internacional de la enfermería, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

31. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, las modificaciones del acuerdo por el que se instituye la Medalla al Mérito Ciudadano “Othón Pompeyo Blanco”, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el día 13 de agosto del año 1993; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

MAYO 2023

SESIONES ORDINARIAS

TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Lunes 08 de mayo del 2023

33. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la autorización para celebrar el convenio de colaboración con “CFE Suministrado de Servicios Básicos”, a través del cual se establecen los términos y condiciones a los que se sujetara la recaudación por concepto

SESIONES EXTRAORDINARIAS

VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Jueves 25 de mayo 2023

38. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, designar como recinto oficial para la celebración a la Décimo Primera Sesión Pública Y Solemne Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P.

de derecho de alumbrado público (DAP), presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

34. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la firma del convenio de colaboración para la administración de los derechos por el uso, goce o aprovechamiento de inmuebles ubicados en los cauces, vasos, así como en las Riberas o Zonas Federales contiguas a los causes de las corrientes y en los vasos o depósitos de propiedad Nacional, entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Othón P. Blanco, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

35. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la modificación al punto segundo del acuerdo mediante el cual se aprueba Homenajear y Reconocer la valiosa labor de las Enfermeras y Enfermeros del municipio de Othón P. Blanco, en el marco de la conmemoración del Día

Blanco, Quintana Roo, 2021-2024 conmemorativa entrega a la entrega de la medalla al mérito ciudadano “Othón Pompeyo Blanco” 2023, el teatro Minerva del centro cultural de las Bellas Artes y/o, en su caso, en el domo del parque “Lázaro Cárdenas del Río” conocido comúnmente como “Parque de la Alameda” de esta ciudad capital, en los términos del propio acuerdo; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

39. Iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del nombramiento del Licenciado Edwin Jesús Onorio Chan para ocupar el cargo de Autoridad Resolutora de la Contraloría del Municipio de Othón P. Blanco; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

Internacional de la Enfermería; así como designar como recinto oficial para la celebración de la misma, en el parque “ General Lázaro Cárdenas del Río” de esta ciudad de Chetumal, conocido como “Parque de la Alameda, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Martes 16 de mayo del 2023

36. Iniciativa de acuerdo mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación para suscribir el contrato de promesa de compraventa de los predios que conforman la unidad habitacional Antorchista en el municipio de Othón P. Blanco, de la Administración Municipal 2021-2024, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

37. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, designar como Recinto oficial para la celebración a la Décima Sesión

Publica y Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, con motivo de Homenajear y Reconocer la valiosa labor de las Enfermeras y los Enfermeros del municipio de Othón P. Blanco, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Enfermería, el salón de eventos "Bellavista" ubicado en la calle Boulevard Bahía S/N de la Colonia Barrio Bravo de esta Ciudad Capital, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

JUNIO 2023

SESIONES ORDINARIAS

TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA Jueves 22 de junio del 2023

40. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 67 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la Autonomía Presupuestal del Poder Judicial, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

JULIO 2023

SESIONES ORDINARIAS

**TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN
ORDINARIA**
Viernes 28 de julio del 2023

41. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se presenta a los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Párrafo Séptimo y se recorren en su orden los subsecuentes del Artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández

42. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se presenta a los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

**VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**
Martes 04 de julio 2023

43. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la modificación a los artículos del acuerdo por el que se Instituye la “Medalla al Mérito Juvenil” del Municipio de Othón P. Blanco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el día 24 de julio del año 2015; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

44. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la autorización de estímulos fiscales para las personas que adquieran por primera vez una vivienda nueva a través del “Programa de Apoyo a la Vivienda Social” durante el ejercicio fiscal 2023 y la autorización para que la

presidenta Municipal suscriba el Convenio de Colaboración Administrativa con el Gobierno del Estado de Quintana Roo y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda para Constituir “El Programa de Apoyo a la Vivienda Social”; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

AGOSTO 2023

SESIONES ORDINARIAS

TRIGESIMO SEXTA SESION ORDINARIA

Viernes 11 de agosto del 2023

45. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se presenta a los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la Minuta con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un Párrafo Sexto y se recorre en su orden los subsecuentes del Artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández

SESIONES EXTRAORDINARIAS

VIGESIMO QUINTA SESION EXTRAORDINARIA

Lunes 07 de agosto 2023

48. Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, el nombramiento como nuevo Director General de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, al Licenciado en Infantería de Marina Jesper Giovanni Pérez Azamar; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández.

46. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la autorización de Estímulos Fiscales en recargos de impuesto predial, multas impuestas por tramites de licencias de funcionamiento o tramites del registro civil y de servicios catastrales durante el ejercicio Fiscal 2023, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández

47. Iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, designar como recinto oficial para la celebración de la Décimo Tercera Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, el Domo del parque “Lázaro Cárdenas del Rio” de esta ciudad capital, conocido como “Parque de la Alameda”, en los términos del propio acuerdo, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Yensunni Idalia Martínez Hernández

ADEFAS	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
ADO	Autobuses del Oriente
AMEXME	Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias
APHIS-USD	Servicio de Inspección en Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
ARCO	Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición
ASEQROO	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo
ASF	Auditoría Superior de la Federación
AVGM	Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
CACF	Centro de Atención Canina y Felina
CANACO	Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos
SERVYTUR	
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CAPA	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo
CAVIMER	Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 253
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CDHEQROO	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
CEAVEQROO	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo
CECYTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIGAPEY	Circuito Gastronómico de la Península de Yucatán
CITI	Comisión Municipal para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida
CNARTyS	Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria

COFEPRIS	Comisión de Protección de Riesgos Sanitarios
COJUDEQ	Comisión de la Juventud y el Deporte en Quintana Roo
COMUPASE	Consejo Municipal de Participación Social en la Educación
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAMER	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
CPTQ	Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo
CRIQ	Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo
CSG-IUCN	Grupo de Especialistas en Cocodrilos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
CUP	Certificado Único Policial
CUSTF	Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales
DCS	División de Ciencias de la Salud
DIGAVIG	Dirección General de Atención a la Violencia de Género
DPPNNAF	Delegación de la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia
ECOSUR	Colegio de la Frontera Sur
EIASADC	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitarios 2023
FAISMUN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territorial del Distrito Federal
Fam Trips	Viajes de cortesía
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FETUR	Federación de Empresarios Turísticos Nacional
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GEAVIG	Grupo Especializado para la Atención de la Violencia Familiar y de Género
GEMAVIG	Grupo de Emergencias Médicas para la Atención de la Violencia Familiar y de Género
GN	Guardia Nacional
IBANQROO	Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo
ICAT	Instituto de Capacitación para el Trabajo
IDAIPQROO	Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo
IMES	Instituto Municipal de la Economía Social
IMJUVE	Instituto Municipal de Atención a la Juventud
IMPIEMH	Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INM	Instituto Nacional de Migración
IPH	Informe Policial Homologado
IQJ	Instituto Quintanarroense de la Juventud
IQM	Instituto Quintanarroense de la Mujer
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITC	International Trade Commission
ITM	Instituto Tecnológico de Mérida
ITZM	Instituto Tecnológico de la Zona Maya
LGTBTTTIQA+	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en los anteriores

MEDAN	Reconocimiento de Mujer Exitosa de Alto Nivel
MIPyMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
MIR	Matrices de Indicadores para Resultados
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PASEVCM	Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
PDU	Programa de Desarrollo Urbano
PIA	Programa de Inversión Anual
POP	Policía Orientado a la Solución de Problemas
PPA	Procuraduría de Protección al Ambiente
PROFEPA	Procuraduría Federal para la Protección Ambiental
PROSARE	Programa de Reconocimiento y Operación SARE
RETUR-Q	Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo
RFN	Registro Nacional Forestal
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SECTUR	Secretaría de Turismo Federal
SEDARPE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
SEDE	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEGALMEX	Seguridad Alimentaria Mexicana
SEGOB	Secretaría de Gobierno del Estado
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEQ	Secretaría de Educación de Quintana Roo
SESA	Servicios Estatales de Salud
SEVAC	Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIC	Sistema Integral de Catastro
SIEDEM	Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal

SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Sistema DIF municipal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Othón P. Blanco
SITEM	Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México
SITEQROO	Sindicato Independiente de los Trabajadores de la Educación de Quintana Roo
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana
STM	Secretariado Técnico Municipal
STyPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
SUTAHCE	Sindicato Único de Trabajadores del Honorable Congreso del Estado
SUTSAOPB	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Othón P. Blanco
TELMEX	Teléfonos de México
UNEME	Unidad de Especialidades Médicas y Centros Integrales de
CISAME	Salud Mental
ÚNEME	Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y
DEDICAM	Diagnóstico de Cáncer de Mama
UNID	Universidad Interamericana para el Desarrollo
UQROO	Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
UREM	Unidad de Respuesta a Emergencias Médicas
UT	Universidad Tecnológica de Chetumal
ZOFEMAT	Zona Federal Marítimo Terrestre

DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández

Presidenta Municipal de Othón P. Blanco.

M.D. Adrián Sánchez Domínguez

Secretario General del Ayuntamiento.

Mtro. Miguel Zogby Cheluja Martínez

Tesorero Municipal.

L.C.C. Gabriela Ix Chan

Contralora Municipal.

Capitán de Corbeta IMP Jesper Jovanni Pérez Azamar

Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Lic. Ariana Guadalupe Calzada Carrillo

Directora de Ingresos.

Lic. Diana Argel Chuc Labastida

Directora de Egresos.

Mtro. Javier Regalado Hendricks

Oficial Mayor.

Mtro. Carlos Francisco Yáñez Bravo

Secretario Particular.

Lic. Luis Mario Ramírez Campos

Director General de Servicios Públicos Municipales.

Lic. José Gaspar Ríos Padilla

Director de Asuntos Jurídicos.

Ing. Jorge Domínguez Urrea

Director General de Obras Públicas.

M. Ed. José Andrés Manzanilla Interian

Director General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología.

Lic. Oscar Luis Dzib Cocom

Director General del Instituto Municipal de la Economía Social.

Lic. José Rufino Canul Tun

Director General del Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte de Othón P. Blanco.

T.A.M.P Rodolfo Javier Caamal Tuz

Director de Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres.

Lic. Sheila Susana Fuentes Rivera

Secretaria Técnica.

Lic. Julio Han Chan

Director de Planeación Municipal.

Ing. Luis Armando González Salazar

Director de Desarrollo Turístico.

C. José Enrique Rodríguez Ruiz

Director de Comunicación Social.

C. Oliver Alexander Ceron Interian

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Mtra. Solangel Nazaret Rejón Apodaca

Directora de la Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Lic. Miguel José Ancona Ancona

Director del Instituto de la Unidad de Mejora Regulatoria.

Biól. Bianca Loreti Novelo Durán

Directora General del Zoológico Payo Obispo.

Lic. Rolando Alexis Hernández Martínez

Director General del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

C. David Hernández Solís

Presidente Honorario del Sistema D.I.F. Municipal de O.P.B.

C. Silvia Lucía Rueda Alvarado

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco.

Lic. Wendy Sharely Ávila Novelo

Directora General del Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Lic. Guadalupe Higareda Basulto

Directora General del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Lic. Luis Alberto Torres Flota

Director General de Archivo Municipal.

Lic. Karla Elizabeth Caltzontzin Chan

Directora de Participación Ciudadana.

L.C.C. Gabriel Olegario Eb Martín

Director de Contabilidad y Cuenta Pública.

L.C. Pedro Del Ángel Dzib Sánchez

Director de Control Presupuestal.

Mtro. Josué Leonardo Jiménez Herrera

Director de Fiscalización, Inspección de Horario y Comercio en la Vía Pública.

M.V.I. Alma Patricia González Concha

Directora de Catastro.

Lic. Raúl Jesús Mézquita Mayora

Director de Recursos Humanos.

Lic. José López Cetina

Director Administrativo.

Ing. Juan Edmundo Sánchez Palomino

Director de Desarrollo Urbano.

Mtro. Franklin Hernán Zumbarda Azueta

Director Administrativo.

Mtra. Ilyanne Jocelyn García Hernández

Directora Técnica.

Lic. Hugo Enrique Rojas Vázquez

Director de Oficialías y Registro Civil Municipal.

C. Abraham Bernardo Martínez Canul

Director de Proceso Legislativo.

Mtra. Arley Zulemy López Sarabia

Directora de la Unidad Técnica Jurídica.

Tec. Elías Moisés Rivas López

Subdirector de Rescate y Emergencias Médicas.

Mtra. Karina Esmeralda Márquez Aguilar

Directora Jurídica Hacendaria.

C. Enrique García López

Director de Recursos Materiales.

Lic. Orlando Farias Montalvan

Director de Patrimonio Municipal.

Mtro. Humberto Jairo Rogel Moreno

Director de Profesionalización y Capacitación.

C. Manuel Aristeo Martínez Valdez

Director de Servicios Generales.

Lic. Martín Josué May Baeza

Director de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Ing. Francisco Javier Pérez Navarrete

Director de Medio Ambiente y Ecología.

Ing. Raúl Martín Espinosa

Director de Construcción.

Lic. Karen Paola Muciño Montes de Oca

Directora de Educación.

C. Rubén Arturo Martínez Carrillo

Director de Cultura y Artes.

Ing. Quím. Epifanía Martínez Márquez

Directora de Salud.

Prof. Magdaleno Moncivaez Cornejo

Director de Parques Hábitat.

Lic. María Dolores Pantoja Flores

Directora de Economía Social.

Lic. José Leonardo Espinosa Dzib

Director de Desarrollo Económico.

Lic. Antonino Chi Yam

Subdirector Administrativo de Bomberos.

Lic. Sugedydi Yasmin del Ángel Enríquez

Subdirectora Jurídica.

Cmdt. Yadira Consuelo García Cordero

Subdirectora Operativa.

Cmdt. Ricardo Gutiérrez Pech

Subdirector de la Policía Turística.

Cmdt. David del Carmen Sansores Madrid

Subdirector de la Cárcel Pública Municipal.

Cmdt. Ricardo Javier Canto Serrano

Subdirector de Inteligencia y Comando.

Lic. Rosario Tenorio Merino

Subdirectora de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana.

C. Dairy Yormeri Pinto Novelo

Subdirectora Administrativa.

Lic. Jorge Armando Cervantes Castillo

Subdirector del Sistema Integral y Desarrollo Policial.

Lic. Elsy Alicia Hidalgo Echeverría

Subdirectora de Planeación y Política Criminal.

Lic. Isabel Muñoz Triana

Subdirectora de Contratos y Convenios.

Lic. Francisco Javier Campos Couoh

Subdirector de Procedimientos y Recursos Administrativos.

Lic. Dionicio Ricardo Aragón Esquivel

Subdirector de lo Contencioso

Lic. Beyra Carmina Aguirre Villegas

Coordinadora de Relaciones Públicas.

C. Luis Alexandro Chuc May

Coordinador del Ayuntatel 072.

Lic. Pedro Santos Chuc

Coordinador Municipal de Protección Civil.

Lic. Adriana Guadalupe Martínez Ku

Coordinadora de Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones.

Lic. Limberth Iván Vega Heredia

Coordinador de Mercados.

C. Elida Ponce Rodríguez

Coordinadora del Programa Prospera.

Lic. Santos Emmanuel Galván Novelo

Coordinador de Asistencia Técnica al Ayuntamiento.

Lic. Ángel Iván Gasca Martín

Coordinador de Agenda.

C. Diana Lilibeth Cel Velázquez

Coordinadora de Seguimiento y Evaluación Interna.

Mtra. Ericka Luz Alcasena Ortiz

Coordinadora del Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo.

Lic. Carlos Manuel Sánchez Valdez

Coordinador Administrativo.

Lic. Alma Patricia Castillo Córdova

Coordinadora de Vinculación Institucional.

C. Héctor Hipólito Santín Villanueva

Coordinador General del SARE.

Lic. Yazmín Hernández Pascual

Coordinadora Administrativa.

C. Juan Pablo Garduño Castro

Coordinador de Atención y Gestión Social.

C. Mario Ulises Lara Velázquez

Jefe de Departamento de Gestión Social.

Lic. Raúl Eduardo Salazar Cruz

Jefe de Departamento de Parque Vehicular y Combustible

Lic. Nancy Leslie Petul López

Jefa de Departamento del Voluntariado del Sistema DIF Municipal.

Tec. Erick Alexander López Cruz

Jefe de Departamento de Asuntos Religiosos.

C. José Arturo Martínez Vázquez

Jefe de Departamento de Transporte Urbano y Vialidad.

C. Héctor Octavio Escárcega Ojeda

Jefe de Departamento de Panteones y Funerarias.

Ing. Erwin Bautista Contreras

Jefe de Departamento de la Junta de Reclutamiento Municipal.

Lic. Marcelo Te Gómez

Jefe del Departamento de la Zona Federal y Multas Federales, Marítimas, Terrestre (ZOFEMAT).

Mtra. Maritza Yabel Rendón Schultz

Jefa del Departamento de Asuntos Internos.

Lic. Addiel Artemio Matos Arguelles

Jefe de Departamento de Planeación y Normatividad.

Lic. Luz María Ara Uco

Jefa de Departamento de la Delegación de la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del DIF en Othón P. Blanco.

GRUPO QUE COLABORÓ EN LA INTEGRACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2021-2024

Lic. Sheila Susana Fuentes Rivera

Secretaría Técnica

Mtro. Javier Regalado Hendricks

Oficial Mayor

Lic. Oscar Luis Dzib Cocom

Director del Instituto Municipal de la Economía Social

M. Ed. José Adrián Manzanilla Interián

Director General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología

RESPONSABLES POR EJE:

Lic. Oscar Luis Dzib Cocom

Instituto Municipal de la Economía Social
Coordinador del eje 1. Prosperidad económica.

Coordinación del eje 2. Bienestar y justicia social.

M. Ed. José Adrián Manzanilla Interián

Director General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología

Coordinador del eje 4. Ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y rural

Mtro. Javier Regalado Hendricks

Oficialía Mayor

Coordinador del eje 3. Gobierno abierto, transparente y eficiente.

EQUIPO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA QUE COLABORÓ EN LA REDACCIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2021-2024

Sheila Susana Fuentes Rivera

Alfredo Ruiz Vargas

Jorge Ignacio Souza Mendoza

Loreto Aracely Morris Vázquez



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027



**EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS**



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
OTHÓN P. BLANCO